

GRUPO SUPERALBA SRL



GRANJA DE
REPRODUCTORAS DE
PIMENTEL.
CÓDIGO S01-24-0782

DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

CODIGO S01-24-0782

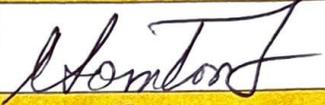
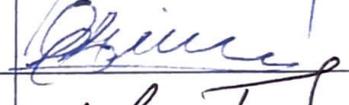
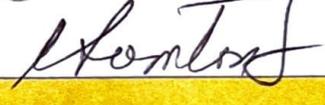
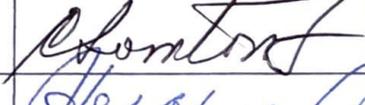
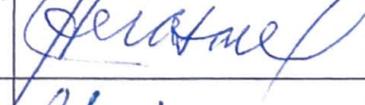
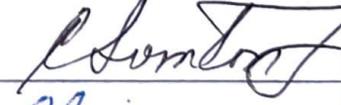
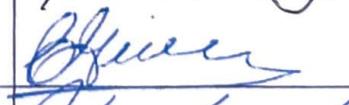
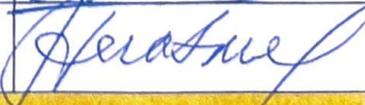
OCTUBRE 2024

DECLARACION DE IMPACTO AMBIENTAL
GRANJA AVICOLA DE PIMENTEL

**GRANJA PRODUCTORA DE HUEVOS DE GALLINAS PESADAS
DE PIMENTEL
PROMOVIDA
Y OPERADA POR LA EMPRESA
GRUPO SUPERALBA, SRL**

DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE ACUERDO A LOS TÉRMINOS DE
REFERENCIA EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES EL 9 DE JULIO DEL AÑO 2024

*LISTADO DE LOS TÉCNICOS QUE PARTICIPARON EN LA
DECLARACION DE IMPACTO AMBIENTAL DE
PROYECTO DE GRANJA DE REPRODUCTORAS DE PIMENTEL
PROMOVIDO POR LA EMPRESA GRUPO SUPERALBA, SRL
CODIGO SO1-24-0782
NOVIEMBRE 2024*

TEMA DE LA DECLARACION	TECNICO	NO. REGISTRO	FIRMA
DIRECCION GENERAL Y COORDINACION TRABAJOS DIA	ARQ. COLOMBINA LOVATON	14-640	
DESCRIPCION DEL PROYECTO	ARQ. COLOMBINA LOVATON	14-640	
ESTUDIO DEL ENTORNO	LIC. JESUS HERASME	01-051	
	ING. CARLOS GINEBRA GARCIA	07-439	
	ARQ. COLOMBINA LOVATON	14-640	
DETERMINACION DE IMPACTOS AMBIENTALES	ARQ. COLOMBINA LOVATON	14-640	
	LIC. JESUS HERASME	01-051	
	ING CARLOS GINEBRA GARCIA	07-439	
PROGRAMA DE MANEJO Y ADECUACION AMBIENTAL	ARQ. COLOMBINA LOVATON	14-640	
	ING CARLOS GINEBRA GARCIA	07-439	
	LIC. JESUS HERASME	01-051	

INDICE

1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO	6
1.1. Presentación de la Empresa Grupo superalba, SRL.....	6
1.2. Registro Mercantil de Grupo Superalba,SRL.....	7
1.3. Tiempo en operación.....	7
1.4. Ubicación y localización de la Granja De Reproductoras de Pimentel	8
1.5. Objetivos de Granja de Reproductoras de Pimentel.....	10
1.6. Organigrama de la empresa.....	10
2. DESCRIPCION DE LAS INSTALACIONES Y LAS ACTIVIDADES PROYECTADAS.....	11
2.1. Descripción del proyecto.....	12
2.2. Descripción de actividades productivas.....	12
2.3. Descripción de las instalaciones físicas requeridas.....	13
2.4. Equipos y maquinarias.....	14
2.5. Sistemas de seguridad y bioseguridad.....	14
3. CONSTRUCCION E INSTALACIÓN DEL PROYECTO.....	15
3.1. Zonas de producción.....	16
3.2. Características de las edificaciones a construir.....	16
3.3. Plano de ubicación del proyecto.....	16
3.4. Movimientos de tierra.....	19
3.5. Ocupación de suelo.....	19
3.6. Cronograma de ejecución de obras.....	20
3.7. Plan de distribución de áreas verdes.....	20
3.8. Monto de inversión en infraestructura y equipos.....	21
3.9. Procesos a seguir en fase de construcción del proyecto.....	22
4. CONDICIONES DE SEGURIDAD Y BIOSEGURIDAD.....	24
4.1. Medidas de seguridad en fase de construcción del proyecto.....	24
4.2. Medidas de seguridad en fase de operación del proyecto	24
4.3. Bioseguridad.....	25
4.4. Seguridad laboral.....	26
4.5. Evaluación de riesgos y plan de contingencia.....	26
4.6. Identificación de riesgos.....	27
4.7. medidas de control a establecer.....	27
4.8. medidas de seguridad a establecer durante la fase de construcción.....	28

5. DESCRIPCION DEL ENTORNO AMBIENTAL	30
5.1. Entorno.....	30
5.2. Flora y Paisaje existente.....	32
5.3. Flora a ser afectada.....	36
5.4. Fauna	39
5.5. Fauna a ser afectada.....	40
6. DESCRIPCION DEL ENTORNO SOCIAL.....	40
6.1. Descripcion socioeconomica de la región.....	40
6.2. Descripcion socioeconomica de la Provincia Duarte.....	40
6.3. Descripcion socioeconomica Municipio de Pimentel.....	45
6.4. Zona de influencia directa.....	48
7. SERVICIOS.....	49
7.1 Agua Potable.....	49
7.2. Energía Eléctrica.....	50
7.3. Aguas residuales.....	50
7.4. Recogida de residuos.....	50
8. RESIDUOS.....	51
8.1. Residuos generados en fase de operación.....	51
8.2. Disposición final de residuos.....	53
8.3. Residuos generados por la fase de construcción.....	53
8.4. Residuos generados durante la fase de abandono.....	53
9. VISTA PUBLICA.....	54
9.1. Preparación de la vista pública.....	54
9.2. Celebración de la vista pública.....	57
9.3. Conclusiones de la vista pública.....	59
10. PLAN DE MANEJO Y ADECUACION AMBIENTAL.....	59
10.1 Objetivos Plan de manejo y adecuación ambiental (PMAA).....	59
10.2. Identificación de impactos de las actividades.....	60
10.3. Valoración de impactos. Matrices del modelo 1 en diferentes fases.....	62
10.4. Plan de manejo y adecuación ambiental.....	68
10.5 Matriz resumen del Plan de manejo y adecuación ambiental (PMAA).....	88
10.6 Impactos sobre el Cambio Climático.....	91
10.7. Matriz resumen de los impactos al Cambio Climático.....	94

11. BIBLIOGRAFIA.....94

12. ANEXOS.....96

ANEXO 1.....96
 DECLARACION JURADA DEL PROMOTOR DEL PROYECTO CON EL COMPROMISO DE CUMPLIR CON LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS EN EL PMAA Y EN LAS DISPOSICIONES DEL PERMSIO AMBIENTAL A EMITIR

ANEXO 2. FICHAS DE MANEJO AMBIENTAL FIRMADAS POR PROMOTOR.....97

ANEXO 3. DOCUMENTOS DE LA EMPRESA.....100
 CERTIFICACIONES Y TITULOS DE TERRENOS OCUPADOS
 PLANO KMZ Y COORDENADAS

ANEXO 4. INFORME SOCIOECONOMICO.....109
 INFORME COMPLETO REMITIDO POR EL SOCIOLOGO JESUS HERASME PEÑA

ANEXO 5. DATOS DE VISTA PUBLICA.....121
 INVITACIONES A VISTA PUBLICA
 LISTA DE ASISTENCIA
 TRANSCRIPCION DE LA VISTA PUBLICA

ANEXO 6.149
 DECLARACIONES FISCALES ANTE LA DGII DE LOS ULTIMOS 3 AÑOS
 TASACION.

1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO DE REPRODUCTORAS DE PIMENTEL

LA GRANJA DE REPRODUCTORAS DE PIMENTEL es un proyecto del **GRUPO SUPERALBA, SRL**, consorcio propietario de diversas instalaciones de producción ubicadas en la Región del Cibao cuyo objetivo consiste en la producción, procesamiento y comercialización de bienes agropecuarios.

El objetivo del proyecto es es la producción y comercialización de huevos fértiles para producción de pollos de engorde. En las instalaciones de la granja se producirían los huevos fértiles que luego se trasladarían a las incubadoras del Grupo Superalba, SRL, hasta que nazcan los pollitos que serán engordados para el mercado de carnes.

1.2. DATOS DE LA EMPRESA PROMOTORA DEL PROYECTO GRUPO SUPERALBA, SRL

EL GRUPO SUPERALBA, SRL, es un importante Grupo de carácter agropecuario, cuyas actividades inciden positivamente en la economía de la Republica Dominicana, ya que sus actividades van desde la produccion de alimentos balanceados para animales, produccion de pollos y cerdos, y su procesamiento para darle valor agregado.

EL GRUPO SUPERALBA, es una empresa dominicana constituida legalmente de acuerdo a las leyes dominicanas y opera con el RNC No. 1-02-34441-8, su representante legal es José Juan Lucas Alba Taveras.

Las oficinas del GRUPO SUPERALBA, SRL están ubicadas en la Carretera Uveral No. 5, en Licey al Medio.

Teléfono: 809 7553000

Correo electrónico: secretariajl@superalba.com

EL GRUPO SUPERALBA, SRL opera legalmente desde el año 1987

REGISTRO MERCANTIL



AVE LAS CARRERAS # 7, EDIFICIO EMPRESARIAL, SANTIAGO DE LOS CABALLEROS, REPÚBLICA DOMINICANA
 APARTADO POSTAL 44 • TEL: (809) 582-2856 • FAX: (809) 241-4546 • WWW.CAMARASANTIAGO.ORG
 EMAIL: REGISTROMERCANTIL@CAMARASANTIAGO.COM & LEGAL@CAMARASANTIAGO.COM
 RNC: 4-02-00095-7

**Certificado de Registro Mercantil
 Sociedad de Responsabilidad Limitada**

		Registro No. 11295TI	
RENOVACIÓN			
Denominación Social:		GRUPO SUPERALBA, S.R.L.	
Fecha Asamblea Constitutiva/Acto		06/06/1987	RNC: 1-02-02030-2
Fecha Emisión:		02/06/2003	Fecha última Modificación: 02/12/2021
			Fecha Vencimiento: 02/06/2025
Dirección de la Empresa			
Calle:		CARRETERA UVERAL, NO.05	Apartado Postal:
Sector:			Municipio: LICEY AL MEDIO
Teléfono 1:		(809) 755-3000	Teléfono 2: (809) 755-3015
			Fax:
Actividades: COMERCIO			
Actividad Descripción del Negocio		Principales Productos / Servicios	Sistema Armonizado (SA)
PRODUCIR, PROCESAR Y COMERCIALIZAR AVES, CERDOS, GANADO, PRODUCTOS AGRÍCOLAS, PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN E INCUBACIÓN DE HUEVOS FÉRTILES, VENTA DE POLLITOS BEBÉS, POLLITAS PONEDORAS, POLLITAS REPRODUCTORAS, POLLOS TERMINADOS, HUEVOS FÉRTILES, HUEVOS COMERCIALES, SERVICIO DE IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, TRANSFORMACIÓN, COMPRA Y VENTA DE MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS VETERINARIOS, ALIMENTOS BALANCEADOS, PRE MEZCLAS, NÚCLEOS, MEDICAMENTOS, ASÍ COMO LA REPRESENTACIÓN COMERCIAL A TÍTULO DE CONCESION, AGENCIA, DISTRIBUCIÓN EXCLUSIVA O NO, DE FRANQUICIAS INTERNACIONALES, ASesoría TÉCNICA, LABORATORIO Y TODOS LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON DICHAS GESTIONES DEBIDOS PARA LA INDUSTRIA DEL SERVICIO VETERINARIO DE LA AVICULTURA, PORCICULTURA, GANADERIA, AGRICULTURA, Y TODO LO QUE TIENDA A DESARROLLAR LO RELACIONADO CON EL OBJETO. ACEMÁS DE PROCESAMIENTO DE CARNES, TRANSFERENCIAS DE TECNOLOGÍAS O BAJO CUALQUIER MODALIDAD DE REPRESENTACIÓN DE FIRMAS INTERNACIONALES AL AMPARO DE LA LEY 173 DE FECHA 6 DE ABRIL DEL 1966 Y SUS MODIFICACIONES. PODRÁ DESARROLLAR TODO TIPO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, CIVILES, COMERCIALES, INDUSTRIALES, MOBILIARIAS E INMOBILIARIAS, FINANCIERAS O DE CUALQUIER OTRA NATURALEZA SIEMPRE QUE ESTÉN RELACIONADAS CON LOS OBJETIVOS ANTERIORES QUE SEAN SUSCEPTIBLES DE FACILITAR SU CONTINUIDAD Y EXPANSIÓN.		AVES, CERDOS, GANADO, PRODUCTOS AGRÍCOLAS, HUEVOS FÉRTILES, POLLITOS BEBÉS, POLLITAS PONEDORAS, POLLITAS REPRODUCTORAS, POLLOS TERMINADOS, HUEVOS FÉRTILES, HUEVOS COMERCIALES, MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS VETERINARIOS, ALIMENTOS BALANCEADOS, PRE MEZCLAS, NÚCLEOS, MEDICAMENTOS, FRANQUICIAS INTERNACIONALES, ASesoría TÉCNICA, LABORATORIO Y TODOS LOS SERVICIOS RELACIONADOS SERVICIO VETERINARIO DE LA AVICULTURA, PORCICULTURA, GANADERIA, AGRICULTURA, PROCESAMIENTO DE CARNES, TECNOLOGÍAS	
Nombre de Socios			
Nombre	Dirección (Calle, Número, Sector)	Registro Mercantil	Cédula / Pasaporte
JOSE JUAN LUCAS ALBA TAVERAS	CALLE PRINCIPAL AL FONDO, NO. 18-A, LICEY AL MEDIO		065-000033-4
ALDES EDUARDO ALBA TAVERAS	CALLE PROLONGACIÓN LELE ALBA, NO. 07, URBANIZACIÓN ALBA ROSA, LICEY AL MEDIO		065-000098-4
WILFREDO AUGUSTO ALBA TAVERAS	CALLE HÉRODEO GÓMEZ, NO. 12, PRIMER NIVEL, URBANIZACIÓN ALBA ROSA, LICEY AL MEDIO		065-000035-1
FREDERICO LUCAS ALBA TAVERAS	CALLE 61, ESQUEMA 1, RESIDENCIAL LICEY, APDO. 348 EL DORADO II SANTIAGO		001-0017220-4
Órgano de Administración			
Cargo	Nombre y Apellido	Dirección (Calle, Número, Sector)	Cédula / Pasaporte
Gerente	JOSE JUAN LUCAS ALBA TAVERAS	CALLE PRINCIPAL AL FONDO, NO. 18-A, LICEY AL MEDIO	065-000033-4
Administradores y/o Personas Autorizadas a Firmar			
Nombre	Dirección (Calle, Número, Sector)	Cédula / Pasaporte	Nacionalidad
JOSE JUAN LUCAS ALBA TAVERAS	CALLE PRINCIPAL AL FONDO, NO. 18-A, LICEY AL MEDIO	065-000033-4	REPÚBLICA DOMINICANA
Comisario (s) de Cuenta (s)			

Número de verificación
 4185AF00-6F32-4BF7-A575-017A5DC86DBA

RM NO. 11295TI

CONTINUA
 Página 1 de 3

DATOS PERSONALES DEL REPRESENTANTE LEGAL:

JOSE JUAN LUCAS ALBA TAVERAS, Cedula de Identificación y Electoral No.095-0000022-0.

Carretera Uveral # 5, Licey Al Medio. Teléfonos 809-753000 y 809-7080344

Correo electronico: Juanlucas.alba@superalba.com

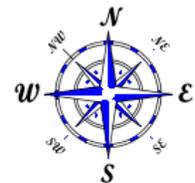
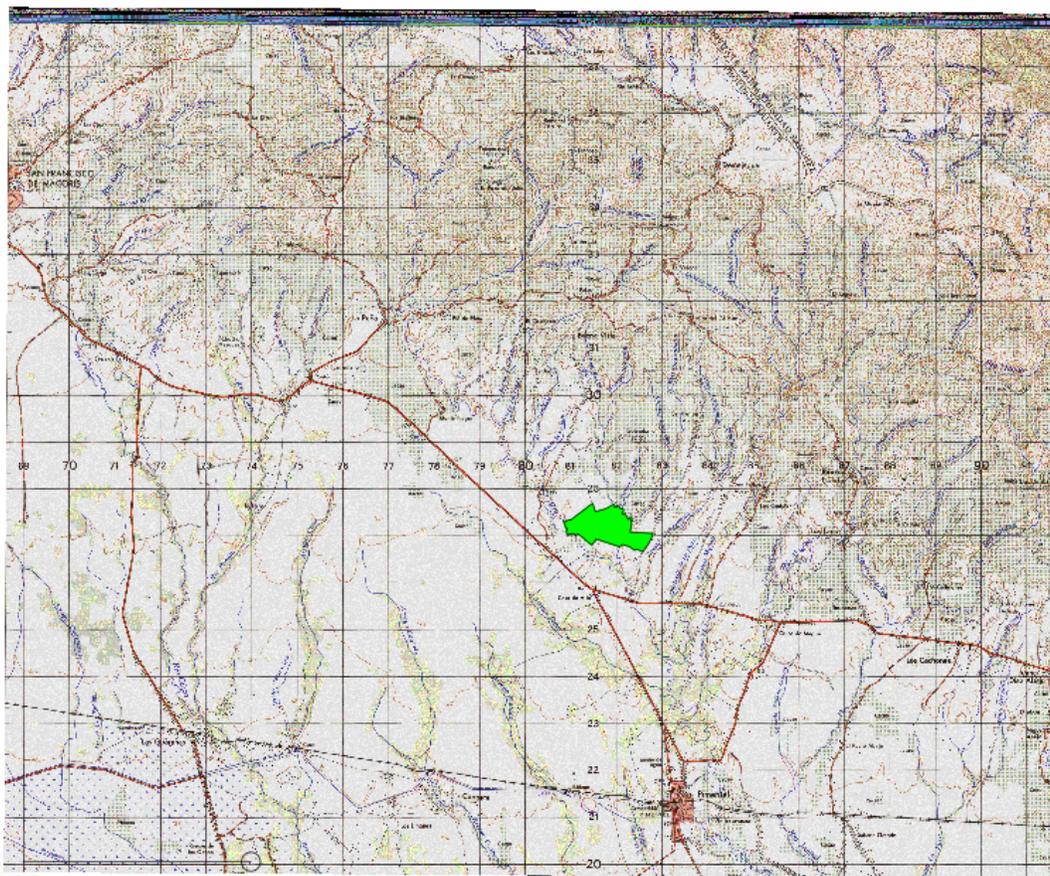
1.3. TIEMPO EN OPERACIÓN

La empresa opera desde febrero del año 1987, por lo que tiene 37 años de funcionamiento.

1.4. LOCALIZACION Y UBICACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA GRANJA DE REPRODUCTORAS DE PIMENTEL

LOCALIZACION:

CENTROIDE GEOMETRICO
X = 381781.77 Y = 2127390.37



El proyecto estará ubicado en San Felipe Arriba, sector Buena Vista, municipio Pimentel, provincia Duarte.

UBICACIÓN SOBRE GOOGLE:



ACCESOS:

El acceso al proyecto es tomando el camino a San Felipe arriba, desde la Autopista a San Francisco de Macoris

El proyecto se desarrollará dentro del ámbito de los inmuebles con certificados de títulos parcelas Designación Catastral Núm. 326, 318227305295, 318217945271, 318217347645 y 13-E, Matriculas Núm. 1900000906, 1900045537,

1900045536, 3000871144 y 1900050125, Distrito Catastral Núm. 3 y 18, con una extensión superficial total de

1,065,969.21 m², de la cual será segregado para el desarrollo del proyecto un área de 33,600 m² , siendo el área de construcción proyectada de 27,450 m².

TERRENOS GRANJA DE PIMENTEL		
	M2	PARCELA/DESIGNACION CATASTRAL
1	65,941.00	326
2	292,800.25	318217347645.00
3	519,862.57	318217945271.00
5	123,284.00	13-E
6	64,081.39	318227305295.00
	1,065,969.21	

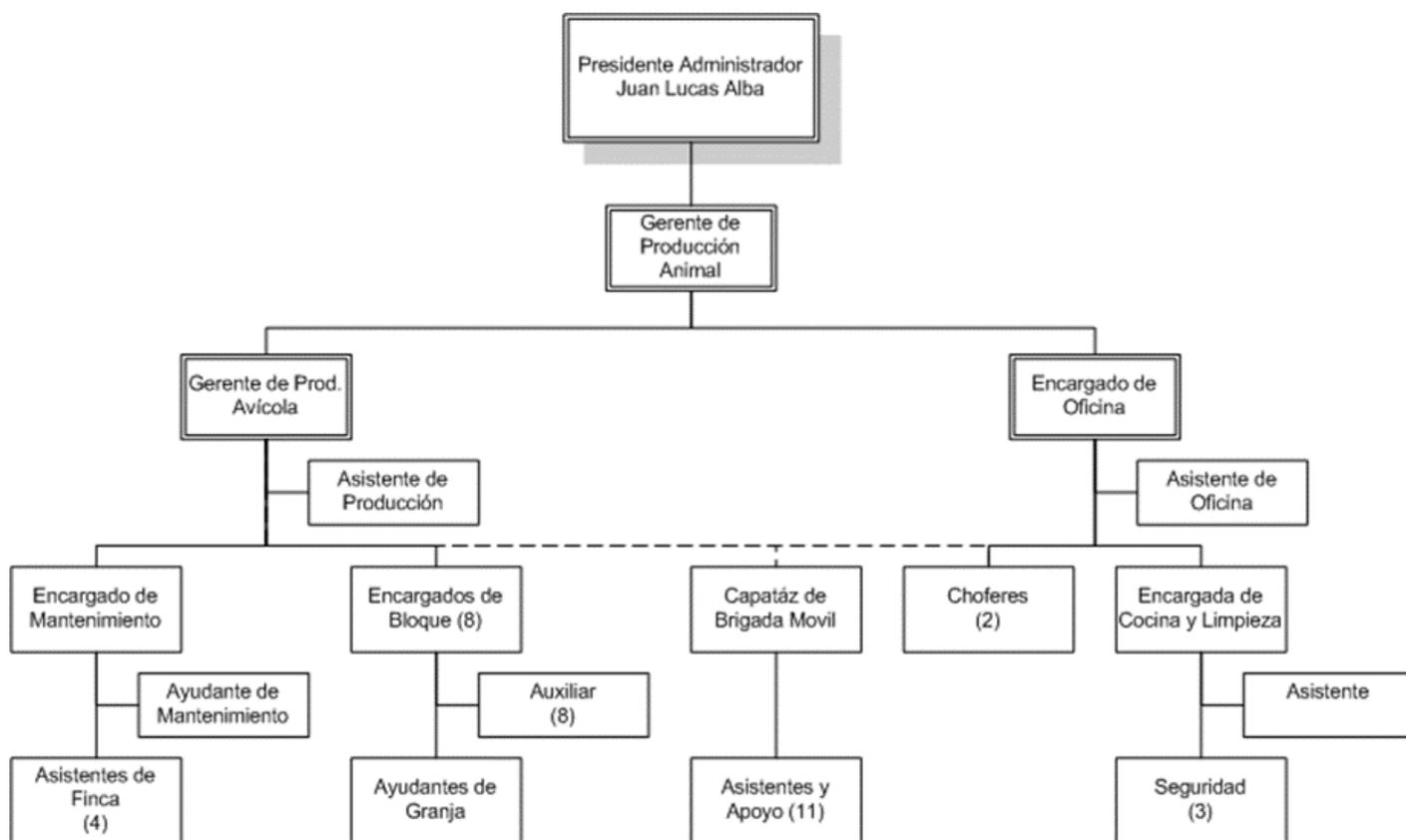
Los títulos de propiedad se encuentran en el **ANEXO 1** de esta declaración de impacto ambiental.

1.5. OBJETIVOS DE LA GRANJA DE REPRODUCTORAS DE PIMENTEL

El objetivo de la granja será la producción y comercialización de huevos fértiles para producción de pollos de engorde. En las instalaciones de la granja se producirán los huevos fértiles que luego se trasladarían a la incubadora del Grupo Superalba, en Lacey al Medio, hasta que nazcan los pollitos que son engordados para el mercado de carnes.

1.6. ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA SUPERALBA, SRL

El organigrama de la empresa SUPERALBA, SRL, está organizado para manejar y administrar todos los establecimientos productivos de la empresa, como un conglomerado, por lo que, el encargado de la GRANJA DE REPRODUCTORAS DE PIMENTEL se ubica debajo de la gerencia de producción avícola.



2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO DE GRANJA DE REPRODUCTORAS DE PIMENTEL Y SUS INSTALACIONES.

2.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Ya se ha establecido que el propósito de la granja, será la producción y comercialización de huevos fértiles para producción de pollos de engorde. En otras palabras, la producción de huevos de los que nacerán los pollos que se engordarán para suplir el mercado de carnes, que cada día va en aumento.

La parte productiva de la granja estará compuesta por 6 zonas de producción, de las cuales dos zonas serán para crianza o levante de gallinitas y pollitos para producción de huevos fértiles y cuatro serán para las gallinas reproductoras en producción con sus gallos. En cada zona habrá tres naves, por lo tanto serán 18 naves en total.

Cada uno de los dos lotes de cria, tendrán una capacidad de 33,000 aves y cada uno de los cuatro lotes de producción, tendrán capacidad para 30,000 gallinas en producción con sus gallos. En total, la granja albergará 66,000 gallinitas en levante y 120,000 gallinas en producción.

2.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

El proceso de producción iniciará con la llegada de pollitas y pollitos a una de las dos zonas de levante. En estas zonas estarán 20 semanas hasta que lleguen al tamaño apto para la reproducción. En las tres zonas de levante de pollitas, llegarán los pollitos y pollitas de un día de nacidos, y se mantendrán en las naves de estas zonas hasta que alcancen la edad productiva, entonces pasará el lote completo de cada zona a una de las zonas de producción. Todas las zonas operan con lotes de aves que entran y salen a la misma vez. A la edad productiva, las gallinas y los gallos pasan a una de las cuatro zonas de producción, en la cual se aparean las aves y producen huevos fértiles que son recogidos a diario.

La vida productiva de estas gallinas es de 18 meses, periodo que pasarán dentro de una misma nave junto a los gallos de su lote. En estas naves de producción se generarán los huevos fértiles que se trasladarán a las incubadoras del Grupo Superalba hasta que nazcan los pollitos que a su vez irán a granjas de engorde para producir carne para el mercado nacional.

En cada zona hay tres naves, por lo tanto son 18 naves, las zonas de levante tendrán cada una capacidad de 33,000 gallinitas y gallos en cada nave y las zonas de producción de huevos, capacidad de reproductoras para 30,000 gallinas con sus gallos. La población promedio será de 66,000 gallinitas en levante y 120,000 gallinas en producción. La densidad de ocupación de las gallinas en las naves es de 5 gallinas por m².

La producción de huevos estimada será de unos 40,000 huevos fértiles diarios.

Las aves recibirán atención veterinaria adecuada de acuerdo a su edad, y las vacunas adecuadas contra posibles enfermedades.

El proceso de alimentar las aves será totalmente mecánico. El alimento llegará desde la planta procesadora de alimentos balanceados del Grupo Superalba a unos silos generales ubicados a la entrada de las áreas de producción en

vehículos transportadores de alimento a granel, conocidos como tanques graneleros equipados con elevador de serpentín. El alimento, se depositará en los silos generales por un lado y se retirará por otro vehículo granelero de transporte interno por el otro lado para silos individuales, ubicados en las zonas de producción y desde estos silos, se transportaría por tuberías a los comederos ubicados dentro de las naves de acuerdo a la cantidad requerida por cada una de ellas.

Al terminar cada ciclo de vida productiva de las gallinas y gallos, o sea cada 18 meses, las aves serán sacrificadas y vendidas al mercado de carnes, y las naves desocupadas entrarían en un proceso de limpieza y desinfección que dura entre dos y tres semanas en preparación para las nuevas camadas de aves.

El proceso de limpieza se desarrolla primero retirando toda la gallinaza y luego se inicia el proceso de lavado, con agua a presión, y posteriormente se desinfecta y se deja con cal por dos semanas.

Para retirar la gallinaza, la empresa dispone de un vehículo y una cuadrilla de obreros preparada en estas funciones, que retiran la gallinaza en sacos, luego de un proceso primario de tratamiento de la misma. Esta gallinaza tiene varios usos en la producción agrícola y es usada y comercializada por el Grupo Superalba.

Luego de retirada la gallinaza, al cabo de las dos semanas, se coloca una nueva capa de paja de arroz y se queda lista la nave para recibir la nueva camada de gallinas y gallos.

Las pollitas y pollitos que se criarán en el área de levante, son importadas al país en forma de huevos fértiles y llegan a la incubadora de la empresa hasta que nacen, entonces son transportadas a las granjas.

2.3. DESCRIPCIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS REQUERIDAS PARA EL PROYECTO:

El proyecto constará de las siguientes instalaciones:

- Área administrativa,

- Casa de bioseguridad para higienización de empleados y visitantes
- Silos de alimento
- Facilidades para los empleados.
- Balanza
- Caseta de generadores
- Pozos y Cisterna
- Arcos de desinfección y sistemas de bioseguridad
- 6 Zonas de producción

Cada una de las zonas de producción constará de :

- 3 naves,
- 1 casa de empleados,
- Silo
- Tanque de agua elevado.

Las instalaciones para el personal incluirán:

- Baños y Vestidores a la entrada de la Granja.
- Cocina y comedor
- Baño y vestidores a la entrada de cada zona de la granja.
- Casa de empleados por zona

2.4. LISTA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE LOS CUALES SE DISPONDRÁ EN LA GRANJA.

SILOS:

- Silos en recepción con capacidad de 500 quintales c/u
- 12 Silos en los bloques dentro de la granja distribuidos en pares en cada bloque con capacidades entre 10 y 180 quintales.
- 6 Silos pequeños de 50 quintales para pesar el alimento, uno en cada zona.

EQUIPOS:

Se dispondrá de vehiculos de carga ligeros y pesados,
Bombas sumergibles y de cisterna
Motores de fumigación y bombas de fumigación
Bombas d edesinfección
Cuarto frio
6 Tanques de gas de 1000 galone, uno por zona
Lavadora y secadora industrial
Pesos digitales

EQUIPOS EN NAVES DE PRODUCCION

- 60 Motores de comederos, 6 por bloque.
- 250 Bombillas de vapor de sodio.
- 850 comederos de metal completos
- 144 abanicos extractores
- 1000 Bebederos

3. CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DEL PROYECTO DE GRANJA DE REPRODUCTORAS DE PIMENTEL

La GRANJA DE REPRODUCTORAS DE PIMENTEL se construirá dentro de los terrenos previamente ocupados por una finca ganadera, la cual ya tenia una gran parte de sus terrenos cubiertos de pastos, y se han elegido los lugares en los cuales se construiran cada una de las seis zonas de producción cuidadosamente, tomando en cuenta su ubicación alejada de las carreteras y linderos, y sobretodo que el lugar hubiese sido previamente intervenido y sembrado de pastos, de manera que la cantidad de árboles a cortar, fuera mínima. Incluso, se modificó la ubicación de dos de las zonas previamente elegida, porque en ellas se hubiese tenido que intervenir la flora del lugar con el corte de varios árboles.

3.1. ZONAS DE PRODUCCION

Se establecerán 6 zonas de producción, en cada una se edificarán 3 naves, una casa de empleados y un baño para desinfección.

3.2. CARACTERISTICAS DE LAS EDIFICACIONES A CONSTRUIR

Las naves serán de bloques con techos de alucín, los edificios para oficinas, casas de empleados y comedor serán de concreto techadas en alucín. Otras edificaciones como almacenes serán también de bloques y techados en alucín y además, se remodelarán las edificaciones existentes para usarlas como almacenes y para ubicar los generadores eléctricos.

Las vías internas estarán apisonadas con gransote.

Para llevar energía a las diferentes edificaciones se dispondrá de una red de distribución interna y el agua se distribuirá por tuberías desde la cisterna a los tinacos.

3.3. PLANO DE UBICACIÓN DE PROYECTO:

3.4. MOVIMIENTOS DE TIERRA

La topografía del terreno es bastante llana, por lo que se requieren movimientos de tierra para abrir los caminos faltantes, que permitan el acceso a las diferentes zonas de producción y las zapatas de las edificaciones a construir. El material del terreno, caliche, podrá reutilizarse en rellenar y nivelar las zonas de producción y se adquirirá en la zona el que pueda faltar.

CUADRO DE MATERIALES A EXTRAER Y REPONER

INDICAR LA CANTIDAD DE MATERIAL A REMOVER EN M3	M3	TIPO DE MATERIAL	LUGAR DE DEPOSITO	MATERIAL DE RELLENO	PROCEDENCIA
CORTEZA TERRESTRE A REMOVER PARA EDIFICACIONES	1,838.00	TIERRA Y CALICHE	SE GUARDA PARA RECOLOCACION EN AREAS DE PRODUCCION	TIERRA Y CALICHE	DEL MISMO LUGAR DE EXTRACCION
MATERIAL DEL SUELO A REMOVER PARA EDIFICACIONES	3,700.00	CALICHE	SE GUARDA PARA NIVELACION ZONAS DE PRODUCCION	CALICHE	
MATERIAL DEL SUELO A REMOVER PARA CAMINOS	1,800.00	CALICHE			

3.5. OCUPACIÓN DEL TERRENO.

CUADRO DE COMPARACIÓN DE M2 DE CONSTRUCCION Y M2 DE TERRENO

RELACION M2 DE CONSTRUCCION Y M2 DE TERRENO			
		M2 /NAVE	M2 TOTAL
NAVES A EDIFICAR	18	1,996.50	35,937.00
EDIFICACIONES ADMINISTRATIVAS	1	40	297.00
COCINA Y COMEDOR	1	48	48.00
CASAS EMPLEADOS	6	30	180.00
BAÑOS DESINFECCION Y BIOSEGURIDAD	7	12	84.00
TOTAL M2 A CONSTRUIR			36,546.00
M2 DE TERRENO			1,065,969.21

Las construcciones ocuparán menos del 4 % del terreno.

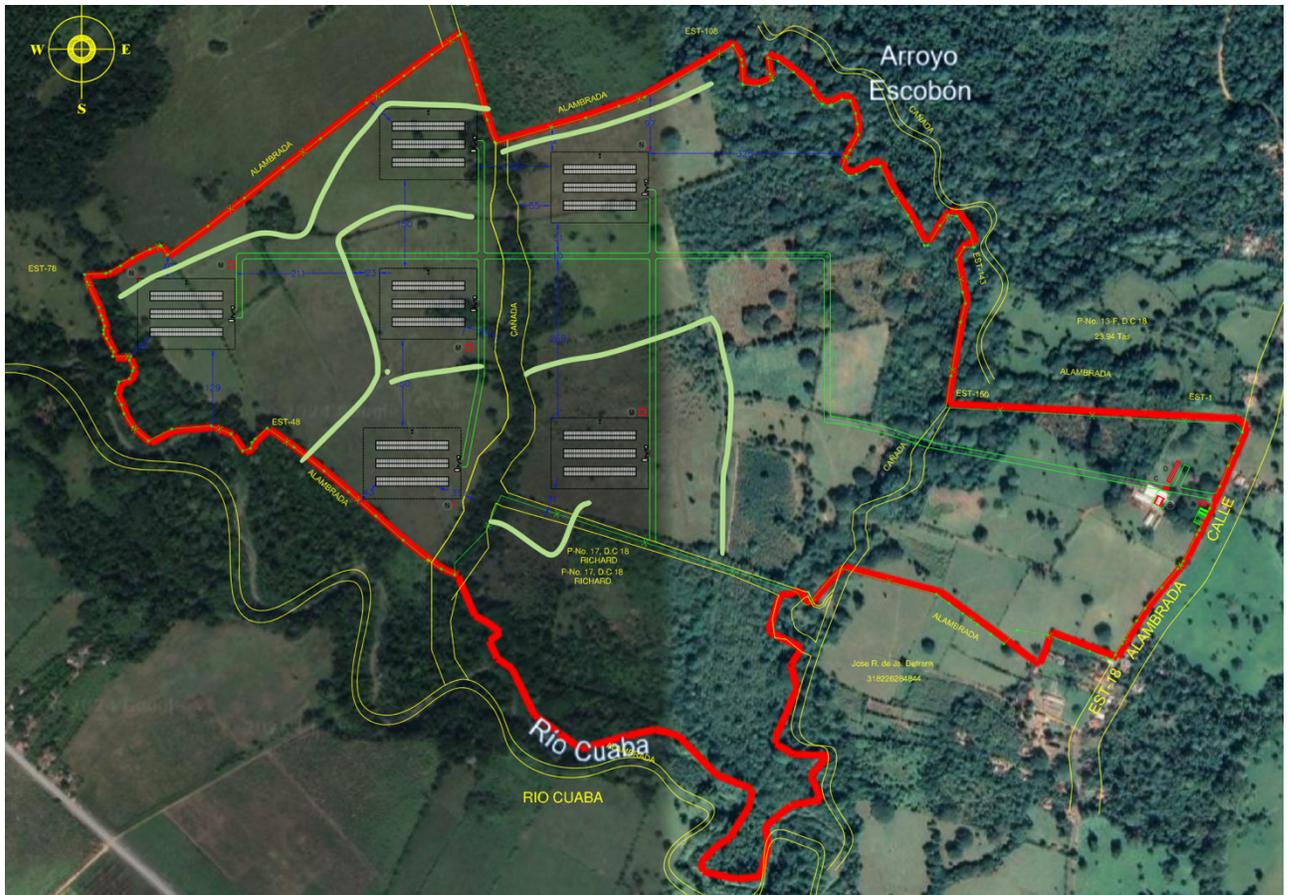
Se adaptarán las edificaciones existentes para almacenes y ubicar el generador electrico.

3.6. CRONOGRAMA DE EJECUCION DE OBRAS

ACTIVIDAD	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES															
	AÑO 1												AÑO 2			
	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4
REACONDICIONAMIENTO DE CAMINOS																
CONSTRUCCION DE BADENES SOBRE ARROYO																
MOVIMIENTOS DE TIERRA																
INICIO TRABAJOS DE MAMPOSTERIA																
COLOCACION DE TECHOS																
ACONDICIONAMIENTO DE AREAS VERDES Y SIEMBRAS DE ARBOLES																
COLOCACION DE EQUIPOS DE NAVES Y SILOS																
LLEGADA DE POLLITAS Y POLLITOS																
INSTALACION PRIMERAS CAMADAS DE PRODUCCION																
PRODUCCION Y DESARROLLO PRODUCCION																
CANTIDAD DE EMPLEADOS POR MES																
EMPLEADOS A UTILIZAR EN DIFERENTES ETAPAS DE LA CONSTRUCCION	5	5	10	10	14	16	16	18	18	18	18	6	14	24	24	24

3.7. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE LAS ÁREAS VERDES A PREPARAR EN LAS ZONAS DE PRODUCCIÓN.

Se mantendran las divisiones de verjas de alambres existentes, que estan separando las zonas y están sembradas de piñón cubano, estas se reforzarán con el árbol mas común de la zona, que es lo que llaman árbol de Ramon, y mas bien es conocido como pan de fruta. Se conservará la flora existente en la cañada y en las areas que no fueron convertidas a pastizales, añadiendo un cordon de árboles en las zonas que lo requieran, según esta marcado en el plano, para division de las zonas de produccion.



El cordon de árboles a sembrar esta marcado por el trazo verde claro. Notar que se mantienen las áreas no transformadas en pastizales como protección natural.

3.8 MONTO DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

INVERSION ESTIMADA EN PROYECTO				
	RD\$	RD\$		
COSTO DE UNA NAVE	7,057,709.85			
COSTO DE 18 NAVES		127,038,777.30		
	M2	RD\$ /M2	RD\$	RD\$
COSTO EDIFICACIONES ADICIONALES	609.00	55,000.00	33,495,000.00	
COSTO TOTAL EDIFICACIONES				160,533,777.30
COSTO EQUIPOS	UNIDAD	RD\$/UNIDAD	RD\$	
SILOS DE 1000 QQ	6	350,000.00	2,100,000.00	
SILOS DE 75 QQ	6	100,000.00	600,000.00	
COMEDEROS EN CANALETAS	850	600.00	510,000.00	
BEBEDEROS	1000	800.00	800,000.00	
ABANICOS EXTRACTORES	216	18,000.00	3,888,000.00	
CALENTADORES	60	6,000.00	360,000.00	
TINACOS	18	7,000.00	126,000.00	
BOMBAS DE AGUA	6	15,000.00	90,000.00	
BOMBA SUMERGIBLE	2	35,000.00	70,000.00	
PONEDEROS	60	2,500.00	150,000.00	
MOTORES NAVES	36	7,000.00	252,000.00	
PLANTAS ELECTRICAS DE 300	1	1,950,000.00	1,950,000.00	
PLANTAS ELECTRICAS DE 200	1	1,300,000.00	1,300,000.00	
TANQUE DE COMBUSTIBLE 1000	1	50,000.00	50,000.00	
TANQUES DE GAS DE 1000 GALONES	4	100,000.00	400,000.00	
COSTO TOTAL EQUIPOS				12,646,000.00
CONSTRUCCION EDIFICACIONES Y EQUIPOS				173,179,777.30

3.9. PROCESOS A SEGUIR EN FASE DE CONSTRUCCION E INSTALACION DEL PROYECTO.

El proceso de construccion se seguirá de acuerdo al cronograma de trabajos indicado anteriormente, aplicando metodos constructivos modernos que incluyen la utilizacion de equipos de construccion y mano de obra especializada.

1. Preparacion de los caminos de acceso usando retroexcavadora y rodillos para afirmar los materiales agregados que permitan la conservacion de estos y el facil acceso a las instalaciones.
2. Utilizacion de retroexcavadora y rodillo para nivelar exclusivamente las planicies en que se ubicaran las naves. Utilizacion de retroexcavadoras para hacer las zapatas. En este momento se cortaran los arboles que deban ser cortados en cada zona y que se describen en el punto que mas adelante describe la flora a afectar.
3. Ubicación de áreas donde se depositaran los materiales de construccion en cada zona, preparacion de planicies para depositar estos materiales. Un area por zona.
4. Colocacion de tuberias que lleven agua desde los pozos existentes a tinacos provisionales.
5. Adecuacion de una de las edificaciones existentes para almacen de materiales.
6. Vaciado de zapatas usando mezcladoras para formar el concreto con arena, cemento y agua.
7. Postura de bloques usando mano de obra de albañileria de la zona.
8. Llevar electricidad a las diferentes zonas.
9. Levantamiento de columnas y techos metalicos. Se usaran técnicos en colocación de techos con estructuras metálicas, se requerirá de equipos de corte de metal y de soldaduras.
10. Vaciado de pisos de concreto en naves.
11. Equipamento de naves. Se usaran técnicos suplidos por la sempresas que venden los equipos. Se requerirá de equipos de corte de metal y de soldaduras.
12. A medida que se van equipando y terminando las naves, se irán construyendo las casas de los empleados y edificaciones accesorias.
13. Adecuacion de areas verdes por zonas, siembra de arboles alrededor de areas de naves y en linderos de zonas donde hagan falta.

4. CONDICIONES DE SEGURIDAD Y BIOSEGURIDAD

4.1. MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LA FASE DE CONSTRUCCION

- Comprobacion de capacitacion de personal para cada etapa.

Se comprobará que los manejadores de equipos pesados a utilizar, estén capacitados para hacerlo.

Se comprobará la capacidad de tecnicos en estructura metalica, colocación de equipos y albanilería.

- Utilizacion de EPP

Los manejadores de equipos estarán provistos de cascos, lentes, mascarillas, guantes, y botas.

A la mano de obra de mampostería se les provera de cascos, botas, guantes y fajas.

A los técnicos en trabajos metalicos e instalacion de equipos, se les provera de cascos, lentes, botas de goma, guantes de cuero resistentes a cortes y quemaduras.

- Señalizacion de áreas

Se pondrán avisos de las áreas donde se esté trabajando con soldadura

- Instalacion de mangueras y extinguidores en las diferentes zonas de trabajo.
- Los trabajadores de la fase de construccion estarán protegidos con el sistema de seguridad laboral ofrecido por Grupo Superalba, SRL, o por cualquier subcontratista utilizado.

4.2. MEDIDAS DE SEGURIDAD EN FASE DE OPERACIONES

La seguridad de los empleados estará garantizada por su entrenamiento y el uso de los equipos de proteccion requeridos (EPP).

Toda la granja estara señalizada, y se dispondrá de extinguidores y mangueras en todas las areas.

Por la bioseguridad del proyecto se establecerán unidades de desinfección a la entrada de la granja y de cada unidad de producción. Estas unidades de desinfección serían arcos de desinfección con pediluvio para vehículos y edificaciones provistas de duchas para personas.

Tanto los empleados como los visitantes deben bañarse y uniformarse antes de su acceso a la granja y posteriormente antes del acceso a zonas de trabajo.

SEGURIDAD EN LAS EDIFICACIONES:

Todas las naves y edificaciones administrativas y accesorias serán de bloques con techos de alucín.

Los tanques de agua y silos de depósito de alimento serán metálicos, por lo que no hay instalaciones que sean fácilmente inflamables.

En todas las zonas de producción, áreas administrativas y almacenes, se dispondrá de extinguidores para apagar cualquier conato de incendio y de esta forma evitar su propagación en las áreas boscosas de la granja, que conservarán su vegetación natural.

4.3. BIOSEGURIDAD:

La bioseguridad es muy importante en las granjas de reproductoras, pues al producir los huevos fértiles de los que nacerán los pollos de engorde para el mercado, la granja debe estar libre de enfermedades, por lo cual el acceso a la granja estará sumamente restringido, y más aún, las áreas de producción.

El acceso de personas a la granja, incluido los empleados, requerirá de su previa desinfección y tendrán que bañarse y uniformarse con uniformes provistos por la empresa.

Los vehículos que tengan acceso a circular dentro de la granja, no saldrán de esta, y los vehículos que traigan alimentos y otros insumos, permanecerán en un área externa a las áreas de producción, desde la cual transferirán su carga a través de silos o sistemas de desinfección.

4.4 SEGURIDAD LABORAL:

A los empleados se les dará entrenamiento en :

- Manejo seguro de sus labores
- Uso de los equipos de protección personal (EPP) uniformes, botas, protección ocular, fajas, guantes.
- Manejo de contingencias
- Protección laboral.

4.5 . EVALUACION DE RIESGOS

El presente trabajo de evaluación de riesgos se encuentra enmarcado por los riesgos laborales de los trabajadores del sector agropecuario avícola.

Es importante tener en cuenta que toda actividad laboral se desarrolla en un espacio y puesto de trabajo, en donde confluyen características de los ambientes, del diseño de los puestos y de las condiciones individuales generales de los trabajadores. Estas características finalmente determinan la eficiencia y el confort durante la realización de las tareas.

OBJETIVOS:

Se busca detectar riesgos que puedan producirse como resultado de las instalaciones físicas y los procedimientos seguidos en las labores de una granja avícola y proponer soluciones adecuadas de monitoreo, y prevención de accidentes laborales.

Evaluar el nivel de los riesgos de seguridad y salud a los que se exponen los trabajadores de la producción avícola.

Conocer los efectos que pueden causar en la seguridad y salud de los trabajadores, por la exposición a los riesgos en su jornada laboral.

MARCO DE REFERENCIA:

Reconocimiento de riesgos laborales para una granja avícola. En este marco se plantea las posibles soluciones para mejorar la seguridad y la salud, para conocer de manera precisa el proceso de interacción sobre la salud de los

trabajadores y buscar alternativas preventivas sobre el manejo de estos riesgos laborales.

4.6. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS.

Los riesgos laborales en una granja de producción avícola son los siguientes:

- Accidentes en la manipulación de los silos
- Accidentes en la manipulación de escaleras y equipos
- Accidentes durante los procesos de descarga de insumos
- Accidentes por resbalones dentro de las naves al atender las aves

4.7. MEDIDAS DE CONTROL DE RIESGOS A ESTABLECER

ESTABLECIMIENTO DE CONDICIONES SEGURAS DE TRABAJO

Responsable de la implementación de estas medidas: Encargado de la Granja.

- Orden y limpieza de las zonas de producción, almacenes, áreas de circulación y oficinas.
- Señalización que recuerde medidas de seguridad e higiene
- Herramientas correctas y en buen estado para la ejecución de las diferentes labores
- Mantenimiento preventivo a equipos y maquinarias como extintores, silos, tanques de gas, vehiculos, tuberias de gas, agua, electricidad, etc.
- Utilización de los EPP requeridos por área
- Disponibilidad de extintores en todas las áreas.
- Señalización de vías de escape en casos de contingencias naturales.
- Comprobacion d ela atmósfera de las naves, que no sea nociva para aves o personal.
- Ventilación adecuada de cualquier área donde deban realizarse trabajos con soldadura.
- Recoger herramientas luego de su uso y correcto almacenaje d elas mismas.

- Manejo de equipos y herramientas unicamente por personal capacitado para su uso.
- Uso de fajas al personal que tenga que manipular cargas.
- Uso de los EPP como mascarillas, gafas, guantes y botas al personal que manipule la limpieza de las naves, la gallinaza, y la colocacion de las camas nuevas.

SUPERVISION LABORAL Y DETECCIÓN TEMPRANA DE ACTOS INSEGUROS:

Responsable de la implementación de estas medidas: Encargado de la Granja.

- Capacitación adecuada a empleados antes de permitirle iniciar labores
- Detectar descuidos en empleados que pongan en peligro la seguridad de el mismo o de las aves.
- Detectar acciones del empleado que infringen los manuales de seguridad laboral.

CONTROL DE RIESGOS LABORALES

Responsable de la implementación de estas medidas: Encargado de la Granja.

- Monitoreo semestral de ruidos
- Monitoreo semestral de emisiones que afecten la calidad del aire
- Monitoreo diario de concentración de olores
- Control del manejo de herramientas y que el personal que las use esté capacitado para su uso.
- Obligatoriedad de uso de EPP

4.7. PLANES DE CONTINGENCIA ANTE EVENTOS NATURALES

HURACANES, CICLONES, TORMENTAS TROPICALES E INUNDACIONES.

El entrenamiento para responder correctamente ante estas eventualidades estará a cargo del encargado de la granja, quien se asesorará con personal de la Dirección General de la Defensa Civil, en la Provincia Duarte, para adiestrar

al personal para realizar las siguientes actividades preventivas en caso de aviso de huracán o tormenta tropical:

- Revisar y Asegurar los techos de alucín y resolver cualquier problema de desprendimiento de una lámina o parte de esta.
- Recoger equipos y herramientas de trabajo que puedan ser trasladados por un fuerte viento o arrastrados por fuertes lluvias.
- Desconectar los breakers de energía eléctrica.
- Apagar generadores y cerrar tuberías de gas.
- Revisar los sistemas de drenaje de las aguas pluviales.

INCENDIOS

El entrenamiento para responder correctamente ante estas eventualidades estará a cargo del encargado de la granja, quien se asesorará con el departamento de Bomberos de la Provincia Duarte, para adiestrar al personal en las medidas a tomar en caso de incendio:

- El uso de los extintores y mangueras.
- Desconectar los breakers de energía eléctrica.
- Apagar generadores y cerrar las tuberías de gas.
- Seguir ruta de evacuación.

MOVIMIENTOS TELURICOS.

El entrenamiento para responder correctamente ante estas eventualidades estará a cargo del encargado de la granja, quien se asesorará con personal de la Dirección General de la Defensa Civil, de la Provincia Duarte, para adiestrar al personal en:

- Preparación de las brigadas de emergencia.
- Concientización de todo el personal en las áreas vulnerables de deslizamientos de estructuras y medidas preventivas para responder a las brigadas de emergencia.
- Entrenamiento al personal sobre su propia protección y seguimiento de la ruta de evacuación hasta punto de reunión.

5. DESCRIPCION DEL ENTORNO AMBIENTAL

5.1 ENTORNO

El sector “San Felipe Arriba” del Municipio de Pimentel, provincia Duarte, es un sector eminentemente rural, en el que se desarrollan actividades agropecuarias que han originado el surgimiento de una comunidad rural que rodea los terrenos donde está ubicada la granja.

Los terrenos aledaños están ocupados por extensas fincas ganaderas, granjas, siembras agrícolas y las viviendas de los que trabajan en estas actividades.

No se observaron zonas dentro de la extensión de la granja que presente peligros de deslizamiento o inundaciones.

CARRETERA COLINDANTE A TERRENOS



El rio La Cuaba pasa por el lindero suroeste de los terrenos de la granja y las naves proyectadas en la zona mas cercana al rio se ubicaran a mas de 30 metros de distancia de este. Existen dos cañadas dentro de los terrenos, una mas

pequeña y seca que se utilizará para dividir dos zonas de producción, y otra más grande, al cañada “Guanabano” que atraviesa la granja la cual arrastra pequeñas cantidades de agua cuando llueve y se utilizará para separar las zonas de producción del área administrativa de la granja proyectada, alejándola más de carreteras y caminos.

RIO LA CUABA



AREA DE TERRENOS COLINDANTE CON RIO LA CUABA



5.2. FLORA Y PAISAJE EXISTENTE

El clima que presenta la provincia Duarte es cálido y húmedo, lo cual lo hace el albergue perfecto para una abundante flora y un refugio para una amplia variedad de animales.

Las condiciones del entorno, rural y poco habitado, son óptimas para la instalación de una granja avícola en espacios controlados, lejos de actividades humanas urbanas.

El impacto sobre la flora en el lugar donde se ubicará la granja, ocurrió hace muchos años, cuando los anteriores propietarios convirtieron el terreno en una finca ganadera, el proyecto de granja planteado ahora, reforestará los cinturones de protección de las zonas de producción, restaurando parte de la flora, y respetará las áreas boscosas que aun permanecen.

FLORA OBSERVADA EN EL ÁREA DE ESTUDIO.

FLORA IDENTIFICADA EN TERRENOS PROYECTO DE GRANJA REPRODUCTORA DE PIMENTEL			
NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	PROCEDENCIA	ESTATUS UICN
Palma Real	Roystonea regia	Endémica	Preocupación menor
Guama	Inga Vera	Nativo	Preocupación menor
Piñon Cubano	Giricidia sepium	Nativo	Preocupación menor
Almacigo	Bursera simaruba	Nativo	Preocupación menor
Javilla	Hura Crepitans	Nativo	Preocupación menor
Saman	Pithecellobium saman	Nativo	Preocupación menor
Cañafistole	Cassia Fistula	Introducido	Preocupación menor
Almendro	Prunus dulcis	Nativo	Preocupación menor
Jobo	Spondias mombin	Nativo	Preocupación menor
Guasima	Guazuma ulmifolia	Nativo	Preocupación menor
Arbol de Ramón	Brosimun alicastrum Swartz	Introducido	Preocupación menor
Grayumbo/ yagrumo	Cecropia Schreberiana	nativo	Preocupación menor
Mangos	Manguifera Indica	Introducido	Preocupación menor
Buen pan	Artocarpus altillis	Nativo	Preocupación menor

En las fotografías siguientes puede apreciarse la flora existente en los terrenos, que será protegida.



CAMINOS EXISTENTES ENTRE PASTIZALES





5.3. FLORA A SER AFECTADA

Los lugares elegidos para establecer las 6 zonas de producción, son actualmente pastizales, de topografía bastante llana, en los cuales no será necesario impactar fuertemente la flora existente y si se sembraran cinturones de protección de árboles característicos de la zona, como el buen pan y el almacigo. Se realizó un inventario de los árboles que será necesario eliminar en las diferentes zonas de producción elegidas:

Zona 1:

1 Árbol de javilla

1 Árbol de mango

1 Árbol de buen pan

Zona 2:

Colindante a esta zona hay un bosque de caobas que no se afectará.

1 Árbol de almendro

1 Árbol de grayumbo o Yagrumo

Zonas 3, 4, 5 y 6

Es una gran pastizal en el que se encuentran

2 Árboles de jobo

4 de Guásima

2 Árboles de buen pan

FOTOGRAFIAS DE SITIOS ELEGIDOS PARA ESTABLECER ZONAS DE PRODUCCIÓN

SITIO 1



SITIO 2



SITIO 3 AL 6



5.4. FAUNA

La fauna del lugar fue identificada mediante investigación con los moradores y trabajadores que cuidan el ganado que pastorea actualmente en los terrenos en que se instalará la granja. Durante la ejecución de los trabajos de la presente declaración ambiental, se pudo observar ciguas palmeras, tórtolas, carpinteros, pericos y garzas, y se escucharon los ruiseñores.

FAUNA NATIVA			
NOMBRE COMUN ESPECIE	NOMBRE CIENTIFICO	GRUPO	PROCEDENCIA
AVES			
Ruiseñor	Luscinia megarynthos	Ave	Nativa
Cigua Palmera	Dulus Dominicus	Ave	Endemica
Carpintero	Melanerpes striatus	Ave	Nativa
Perico	Psittacara Chloropterus	Ave	Endemica
Tortola	Columbinae Talpacoti	Ave	Nativa
Garza	Ardea alba	Ave	Nativa
Chinchilin	Quiscalus niger	Ave	Nativa
Cuyaya	Cathartes Aura	Ave	Nativa
REPTILES			
Lagarto	Anolis distichus	Reptil	Endemica
Culebra marron	Alsophis anamalus	Reptil	Endemica
Culebra verde	Uromacer catesbyi	Reptil	Endemica

5.5. FAUNA A SER AFECTADA

La fauna del lugar no será afectada ya que se conservará la flora y por lo tanto, el hábitat de la misma no será afectada. Es posible, sin embargo, que las garzas, las cuales constituyen fauna que aunque nativa, es introducida en el lugar, desaparezcan cuando se elimine el ganado para establecer la población avícola ya que estas se mantienen alrededor del ganado bovino al pastoreo.

6. DESCRIPCION DEL ENTORNO SOCIOECONÓMICO

6.1. BREVE DESCRIPCION DE LA REGION III: CIBAO NORDESTE

La provincia Duarte forma parte de esta región, además de las provincias Hermanas Mirabal, María Trinidad Sánchez y Samaná.

La población es de 675,895 habitantes de los cuales hombres son 340,454 y 335,441 mujeres, para un porcentaje del 50.37% y un 49.62% respectivamente.

Residen en la *zona urbana* 367,345 que representa el 54% y en la *zona rural* 308,550 con el 46%.

El total de viviendas es de 242,131 para una *tasa de ocupación* de 3.58 personas por hogares.

La superficie de la región es de 4,176.93 kilómetros cuadrados para una densidad poblacional de 161 habitantes por kilómetros cuadrados.

La provincia Duarte es la más extensa y la más poblada de esta región.

6.2. BREVE DESCRIPCION DE LA PROVINCIA DUARTE

UBICACIÓN: La provincia está ubicada en la Región Cibao Nordeste y está limitada al norte por la provincia Espaillat, al sur con Monte Plata y Sánchez Ramírez, al este con la provincia Samaná y al oeste con las provincias de La Vega y Las Hermanas Mirabal.

SUPERFICIE: Tiene una superficie de 1,651.16.58 kilómetros cuadrados para una tasa de densidad de 172.99 habitantes por kilómetros cuadrados.

POBLACION: Tiene una población de 308,353 habitantes de los cuales 154,440 son del género masculino, equivalente al 50.1% y 153,913 del género femenino igual al 49.9%.

POBLACIÓN POR MUNICIPIOS

Municipios	Hombres	Mujeres	Total
San Francisco Macoris	202,716	100,358	202,716
Arenoso	7,304	6,586	13,890

Castillo	8,632	8,154	16,786
Pimentel	9,368	9,665	19,033
Villa Riva	18,683	17,383	36,066
Las Guáranos	7,077	7,022	14,099
Eugenio Ma. De Hostos	3,018	2,745	5,763
Total	154,440	153,913	308,353

Residen en la zona rural el 58.30% de la población en la zona rural el 41.69%.
Tasa de crecimiento: Baja 0.53 media anual periodo 2010 – 2022 por 100 habitantes

DIVISION POLITICO-ADMINISTRATIVA: Tiene siete (7) municipios y once (11) distritos municipales, que son:

#	Municipios	#	Distritos Municipales
01	San Francisco de Macorís	01	La Peña
		02	Cenoví
		03	Jaya
		04	Presidente Antonio Guzmán
02	Arenoso	05	Las Coles
		06	El Aguacate
03	Castillo		---
04	Pimentel		---
05	Villa Riva	07	Agua Santa del Yuma
		08	Cristo Rey de Guaraguao
		09	Las Taranas
		10	Barraquio
06	Las Guáranos		---
07	Eugenio María de Hostos	11	Sabana Grande

VIVIENDAS: Las viviendas son 130,086 de las cuales 109,775 ocupadas, 20,234 desocupadas y 77 viviendas colectivas. para una tasa de ocupación de 3.46 personas por hogares.

SERVICIO SANITARIO: Un total de 110,673 viviendas, 90,646 tienen inodoro, 17,553 letrinas, 2473 no tienen este servicio y 01 sin información.

ABASTECIMIENTO DE AGUA: De las 110,663 viviendas: 61,856 acueducto dentro de la vivienda. 6,704 acueducto llave en el patio. 5,871 uso de llave pública. 2,629 llave de otra vivienda. 5,786 tubo de la calle. 2,056 manantial, río, arroyo. 18,398 pozo tubular. 3,159 pozo cavado. 2,095 de lluvia. 1,773 camiones y 346 otras fuentes.

SERVICIOS ASOCIADOS A LOS HOGARES

Tipo de alumbrado	%
Energía red eléctrica	93.12
Energía planta propia	0.38
Lampara gas propano	1.28
Lampara gas keros en	4.05
Otro	1.18
Total	100.00

Cocción de alimentos	%
Gas propano	79.86
Carbón	1.01
Leña	14.96
Electricidad	0.05
Otro combustible	0.03
No cocina	4.08
Total	100.00

Eliminación desechos solidos	%
La recoge el Ayuntamiento	52.21
La recoge empresa privada	0.19
La queman	35.67
La tiran al patio o solar	7.37
La tiran a vertedero	1.89
La tiran al río o cañada	2.36
Otro lugar	0.30
Total	100.00

ACCESO TERRESTRE A LAS VIVIENDAS

Vía de acceso	%
Calle-carretera asfaltada	37.89
Calle-carretera no asfaltada	35.70
Callejón-camino	25.62
Escalinata	0.63
Otro	0.16
Total	100.00

TECNOLOGÍAS Y EQUIPOS EN LOS HOGAR

Equipos	%
Teléfono celular	65.2
Teléfono residencial	21.3
Computadora	8.4
Internet	3.7
Telecable	28.1
Video	17.2
Televisión	82.2

EDUCACIÓN

La población mayor de tres años y más según nivel de instrucción es la siguiente:

Nivel de instrucción	frecuencia	%
Ninguna	2,927	1.10
Preescolar/inicial	9,055	3.40
Primaria/básica	136,921	51.49
Secundaria/media	53,272	20.03
Universitaria	23,667	8.90
Especialidad	1,104	0.42
Maestría	618	0.23
Doctorado	183	0.07
No sabe	1,322	0.50
Nunca asistió a la escuela	36,868	13.86
Total	265,937	100.00

RECURSOS EN EDUCACIÓN

Físicos: Tiene un total de 1,533 aulas y 328 planteles escolares.

Humanos: Un total de 3,801 profesores de los cuales el 66.0% tienen licenciatura y un promedio de experiencia docente de 13.3 años. El número de alumno por clase es de 23.6 estudiantes.

SALUD

En sus recursos físicos la provincia tiene un total de 98 establecimiento (públicos y privados), distribuidos de la siguiente forma:

Un (1) hospital regional, tres (3) hospitales municipales, sesenta y seis (76) clínicas urbanas y rurales, un (1) subcentro y centro sanitario y dieciocho (18) dispensarios y consultorios.

De las muertes causadas por accidentes y violentas, el homicidio ocupa el primer lugar, seguido de accidentes de tránsito.

Por cada diez mil habitantes tiene: 17.1 médicos. 6.1 enfermeras graduadas. 19.9 enfermeras auxiliares. 3.1 bioanalistas y 1.8 odontólogos.

ECONOMIA

Es una provincia de una gran producción agrícola de arroz, cacao, plátano, café, yuca, batata, guineo, piña y otros productos agrícolas. Es la provincia de mayor producción de arroz y cacao del país. La ganadería es también una actividad económicamente muy productiva.

ACTIVIDADES FOLCLORICAS CULTURAL RELIGIOSAS Y DEPORTIVA

El primer desfile de carnaval celebrado en San Francisco de Macorís fue realizado en el año 1983, representado con las figuras de Rey de los Feos y posteriormente la figura del diablos cojuelos Los Catarrones, los Monos y la comparsa del sector Las Flores.

En el área deportiva tiene la mayor y mejor infraestructura deportiva de la región. Tiene 30 campos para el béisbol y el sófbol, así como canchas para el básquetbol y el volibol.

Las patronales son realizadas en honor a Nuestra Señora del Carmen (16 de julio), Santa Ana (26 julio), Nuestra Señora de Fátima (13 de mayo) y Festividades religiosas y folclórica el 3 de junio.

6.3. BREVE DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO PIMENTEL

SUPERFICIE: 120 kilómetros cuadrados.

DENSIDAD POBLACIONAL: 158 habitantes por kilómetros cuadrados.

POBLACIÓN: Un total de 19,033 habitantes de los cuales 9,367 son hombre y 9,666 mujeres para un porcentaje del 49.21 y 50.78 respectivamente. La *población urbana* es de 10,325 (54.24%) y la *rural* de 8,708 (45.75%)

VIVIENDAS: Un total de 6,285 viviendas de las cuales: 5,446 casas independientes, 379 apartamentos, 154 viviendas dúplex, 29 viviendas en hilera, 23 cuartería, parte atrás, 225 viviendas con negocios, 5 locales no construido para viviendas, 4 otras viviendas particulares.

SERVICIOS ASOCIADOS A LOS HOGARES

Alumbrado	%
Red eléctrica	96.40
Planta eléctrica propia	0.20
Lampara Glp	0.70
Lampara keros en	1.94
Otro	0.76
Total	100.00

Cocción de alimentos	%
GLP	87.69
Carbón	0.83
Leña	8.53
Electricidad	0.04
Otro	0.03
No cocinan	2.88
Total	100.00

Abastecimiento de agua	%
-------------------------------	----------

Acueducto llave dentro de la casa	34.69
Acueducto llave en el patio	15.98
Acueducto llave pública	19.74
Manantial, río, arroyo	4.50
Pozo	10.94
Lluvia	3.01
Camión tanque	9.19
Otra fuente	1.96
Total	100.00

Servicio sanitario	%
Inodoro	57.30
Letrina	39.03
No tiene	3.67
Total	100.00

Eliminación residuos sólidos	%
Recogida por el Ayuntamiento	72.51
Recogida sector privado	0.25
La queman	18.85
La tiran al patio o solar	4.39
La tiran vertedero	1.66
La tiran a río o cañada	2.02
Otro lugar	0.31
Total	100.00

EDUCACIÓN

Nivel	Hombres	Mujeres	Total
Preprimaria	513	439	952
Primaria/básico	4,339	3,641	7,980
Secundaria/media	2,118	1,877	3,995
Universitaria/superior	683	1,436	2,119
Nunca asistió a escuela	828	539	1,387
Total	8,481	7,952	16,433

TASA DE ANALFABETISMO

Categoría	Tasa
Analfabetos mayores de 15 años	13.7
Analfabetos entre 15 a 24 años	4.1

RECURSOS MATERIALES: Planteles escolares públicos 18 y uno privado.

TECNOLOGIA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN HOGARES

Categoría	%
Teléfono o celular	78.6
Conexión internet	5.2
Computadoras	9.6
Emisoras	00

ECONOMIA

La actividad agropecuaria es la más importante. Se destaca el cultivo de arroz, cacao, plátano, yuca y café.

Categoría	Frecuencia
PET (Población Edad de Trabajar)	14,777
PEA (Población Económicamente activa)	5,387
Población Ocupada	5,023
Población Desocupada	374
Población Inactiva	9,090

Categoría	Tasas
Tasa global de Participación	36.5
Tasa de Ocupación	34.5
Tasa de Desempleo	6.9

ACTIVIDADES RELIGIOSAS/FOLCLORICAS/RELIGIOSAS

Fiestas patronales en honor a la Virgen de Las Mercedes. Del 16 al 24 de septiembre.

6.4. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ZONA DE INFLUENCIA DIRECTA SECCION “SAN FELIPE ARRIBA” Y PARAJE “QUEBRADA DE LOS PATOS”

POBLACIÓN: La población es de alrededor de 1,300 habitantes.

VIVIENDAS: 300 viviendas. Construidas en su mayoría de paredes exteriores y piso de cemento

ENERGÍA ELÉCTRICA es suministrada por la red eléctrica EDENORTE.

COCCIÓN DE ALIMENTOS: Se utiliza Glp.

SALUD: Una policlínica de concreto. Atendida por dos médicos no residentes en el lugar.

ABASTECIMIENTO DE AGUA: Red municipal por tuberías.

CEMENTERIO: Municipal.

TEMPLO RELIGIOSO: Un templo cristiano católico.

ENTRETENIMIENTO: Una gallera.

AUTORIDAD PÚBLICA: Un alcalde Pedáneo residente en el lugar.

PARTICIPACIÓN COMUNITARIA: Tienen una Junta de Vecinos.

VIA TERRESTRE: Asfaltada en buen estado.

EDUCACIÓN: Escuela primaria “San Felipe Arriba” moderna, construida de concreto entera con nueve aulas, dos tandas, 92 alumnos y 15 profesores.

PARAJE “QUEBRADA DE LOS PATOS”

tiene una población estimada en 400 habitantes. Sus **viviendas**, alrededor de 80 están construidas, en su mayoría paredes exteriores y pisos de cemento, techadas de zinc.

DISPOSICIÓN DESECHOS SÓLIDOS: Recogida por el Ayuntamiento, una vez a la semana.

COCCIÓN DE ALIMENTOS: EN su mayoría uso del GLP.

ABASTECIMIENTO DE AGUA: Pozo tubular y agua de lluvia

TEMPLO RELIGIOSO: Capilla cristiana católica “San Pedro y San Pablo” “Quebrada San Felipe.”

SALUD: No tienen establecimiento sanitario. Asisten a la sección San Felipe Arriba o a Pimentel.

VIA TERRESTRE: Asfaltada en buen estado.

JUNTA DE VECINOS: No tienen.

ECONOMÍA: La agricultura y la ganadería, específicamente cultivo de cacao y ganado bovino es la actividad más importante de la zona.

EDUCACIÓN: No tienen establecimiento educativo. Asisten a la escuela primaria San Felipe Arriba. Distancia: Tres kilómetros.

7. SERVICIOS

7.1. AGUA POTABLE

Actualmente el agua potable se extrae de un pozo tubular, y se agregarán otros pozos si el agua que se extrae del existente no es suficiente para los requerimientos de la producción, cuyo consumo se estima en unos 9,000 galones diarios a plena producción.

Se construirán 4 cisternas de 6,000 galones de capacidad cada una, desde las cuales se bombeará el agua a un tinaco elevado en cada nave.

Para el consumo humano se compran botellones de agua que se colocará en una neverita dispensadora en el comedor.

7.2. ENERGIA ELECTRICA

El proyecto estará conectado a la red eléctrica de EDENORTE, que es la red que supe energía a la zona y como no es confiable y las gallinas necesitan mantener cierta temperatura constantemente, se dispondrá de 2 generadores de 300 y 200 KW que se utilizarán dependiendo de la cantidad de energía que se requiera en el momento en que falle la energía eléctrica externa. Estos se ubicaran en una edificacion adecuada para albergar los generadores, sobre suelos impermeabilizado, insonorizada y con tubos de escape a altura reglamentaria. El tanque de gasoil que suplirá los generadores, se estima que será de 500 galones de capacidad y se ubicará dentro de una tina anti derrame, sobre suelo impermeabilizado.

Se colocaran los transformadores requeridos en el area para obtener la electricidad que requiera el proyecto.

7.3. AGUAS RESIDUALES

DE LA PRODUCCION: En las granjas avícolas cuyas naves de producción funcionan con pisos de paja de arroz sobre suelos de cemento, como será el caso de las naves del PROYECTO DE REPRODUCTORAS DE PIMENTEL, no se producen aguas residuales. Solamente durante el periodo de limpieza y desinfección, al momento de lavar las naves ya desocupadas y después de removida y barrida la gallinaza, y luego de un proceso de aspiración de partículas, se lava con máquinas de agua a presión, y la poca agua que se genera se queda en las canaletas que rodean las naves y se evapora al sol durante el período de desinfección que sigue antes de ocupar de nuevo las naves por la nueva camada. Este proceso de cambio de camadas ocurre por zonas cada 18 meses.

DOMESTICAS: Se manejarán adecuando el sistema de pozo septico existente actualmente.

7.4 RECOGIDA DE RESIDUOS

El ayuntamiento municipal mantiene un servicio de recogida de residuos en el sector, una vez a la semana, será responsabilidad del GRUPO SUPERALBA, SRL,

el manejo adecuado de los residuos domésticos generados por las actividades de los empleados y las actividades administrativas, para disponer de ellos adecuadamente hasta ser retirados una vez a la semana por el servicio municipal.

8. RESIDUOS

Los residuos que generarán las actividades productivas de la granja bien manejados no resultarán peligrosos, sin embargo aquellos derivados de los servicios a las granjas si lo son.

8.1. RESIDUOS DE LA PRODUCCION EN FASE DE OPERACIONES

GALLINAZA:

Excreta de aves en producción, sola o mezclada con materiales de la cama de las aves. Se estima una producción de unos 1000 sacos de 100 libras cada vez que se cambie la camada de gallinas de una zona, cada 18 meses.

- La gallinaza es un subproducto inevitable de la producción avícola
- La gallinaza fresca tiene que ser convertida en un subproducto útil al cual se le quiten los elementos que la hacen nociva al ambiente.

Es necesario entender que la gallinaza fresca generada en los lugares de cría y producción de aves de corral, si no es manejada y transportada apropiadamente puede ser fuente para la diseminación de enfermedades que constituyen un riesgo potencial para la salud humana y animal por la presencia de residuos de sustancias químicas, biológicas o medicamentos veterinarios. Además, sus efectos sobre el entorno ambiental resultan contaminantes para las aguas, el aire y el suelo en que se depositen.

Sin embargo, la gallinaza tratada adecuadamente constituye también un subproducto necesario en la producción agropecuaria y bien manejada, es un excelente abono orgánico, libre de químicos y que puede ser también complemento para el alimento de los rumiantes.

Es de suma importancia entender la diferencia entre la gallinaza fresca o cruda, y la gallinaza estabilizada y sometida a un proceso de compostaje, este último,

en el caso particular de la República Dominicana, de aplicación obligatoria en toda explotación avícola.

Hemos establecido los efectos negativos que sobre el medio ambiente tiene el mal manejo de la gallinaza fresca, pero entendiendo que la gallinaza es una realidad de la producción avícola, debemos enfocarnos en entender que, a través del proceso de compostaje, puede convertirse en un subproducto útil a la agropecuaria, y es ese proceso que puede llevarla desde la simple y nociva gallinaza fresca al subproducto llamado (bio)abono, necesario para restaurar los suelos devastados y acelerar los cultivos sin utilizar elementos químicos. El transformar la gallinaza fresca en gallinaza compostada o bioabono, será un proceso establecido en las operaciones de la GRANJA DE REPRODUCTORAS DE PIMENTEL.

RESIDUOS SOLIDOS NO PELIGROSOS

- Residuos de oficina: Papeles y Cartones
- Residuos domésticos de cocina: Restos de alimentos
- Residuos de medicamentos y vacunas.
- Equipos metálicos de granjas desechados.
- Galones y garrafones plásticos de detergentes y desinfectantes. (Considerados no peligrosos porque en la granja se usarán productos orgánicos)

RESIDUOS SOLIDOS PELIGROSOS

- Baterías de los generadores
- Filtros de aceite de los generadores
- Bombillas de las lámparas
- Galones de creolina

RESIDUOS OLEOSOS

- Aceites usados de generadores

8.2 DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS.

Se dispone en el sector de un servicio de recogida de residuos, una vez a la semana un vehiculo del Municipio de Pimentel pasa por el sector y retira los residuos acumlados para llevarlos al vertedero municipal. Se utilizará este servicio para disponer de los residuos domesticos y no peligrosos.

Tanto las baterías de los generadores como los filtros usados, serán trasladados a las oficinas centrales del Grupo Superalba, ubicadas en Licey, al igual que las bombillas, lámparas y equipos de oficina en desuso o dañadas. En un almacen de las oficinas centrales, se recogen los residuos peligrosos de todos los establecimientos de la empresa hasta ser retiradas por recolectores autorizados.

8.3. RESIDUOS GENERADOS DURANTE LA FASE DE CONSTRUCCION

RESIDUOS DE MAMPOSTERIA:

Estos se recogeran a diario y se llevarán al lugar designado desde el cual serán retirados por los vehiculos de bote de escombros

RESIDUOS METALICOS:

Se depositarán en el lugar designado para venta posterior de metales.

RESIDUOS NO PELIGROSOS:

Residuos domesticos de los obreros de la construccion, se depositarán en tanques con fundas plasticas para ser retirados una vez a la semana por vehiculos del vertedero municipal.

8.4 RESIDUOS GENERADOS EN FASE DE ABANDONO

GALLINAZA EN LAS NAVES:

El GRUPO SUPERALBA, SRL, procederá. Aretirar la gallinaza utilizando el método establecido.

EQUIPOS DESCARTADOS METALICOS:

Se colocarán en lugar designado para venta de metales descartados.

ESCOMBROS DE EDIFICACIONES:

Se colocarán en lugar designado para ser retirados por vehiculos de bote de materiales.

RETIRO DE EQUIPOS CON POSIBLES DERRAMES OLEOSOS

Se tendra disponible un kit antiderrame compuesto de aserrin, arena, palas y tanque para retirar cualquier derrame oleoso sobre suelo no impermeabilizado durante el desmonte de equipos.

9. VISTA PUBLICA**9.1. PREPARACION DE LA VISTA PUBLICA**

- Instalación de letrero, visible, en el lugar de instalación del proyecto. Tamaño y literatura acorde a los Términos de Referencia. (Ver foto).
- Selección del Centro Comunal “Quebrada de los Patos”. Lugar cercano al proyecto y en buenas condiciones físicas.
- Comunicación enviada al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales informando lugar, fecha y hora de la Vista Publica. Remitida en fecha acorde a lo indicado en los Términos de Referencia. (Copia de recepción en Anexo No. 4).
- Invitaciones a la Vista Pública a las autoridades provinciales, municipales, de la sección y del paraje. así como a dirigentes. Copias acuse recibo en Anexo # 4).
- Colocación de afiches en lugares públicos de la sección y del paraje. (Fotos anexas).

FOTOGRAFÍAS DE LETREROS Y AFICHE DE INVITACION PÚBLICA



INVITACION

A LOS RESIDENTES DEL PARAJE QUEBRADA DE LOS PATOS, A LOS DE LA SECCION SAN FELIPE ARRIBA, Y AL PÚBLICO EN GENERAL, A LA VISTA PÚBLICA, PARA DAR A CONOCER LOS DETALLES DEL PROYECTO "GRANJA REPRODUCTORA PIMENTEL" Y ESCUCHAR LAS OPINIONES Y SUGERENCIAS DE LOS PRESENTES PARA INCLUIRLA EN EL ESTUDIO AMBIENTAL.

- ***FECHA: VIERNES 27 SEPTIEMBRE 2024.***
- ***HORA: 3:00 DE LA TARDE.***
- ***LUGAR: CENTRO COMUNAL QUEBRADA DE LOS PATOS.***

¡ESPERAMOS TU ASISTENCIA!

NOTA: Esta Vista Pública (reunión), es requerida por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para la evaluación del desarrollo del proyecto. Para preguntas comunicarse al Teléfono 809-567-4300 Extensiones 6110 y 6116 en horario laborable.

Señor
NEFTALI BRITO,
Director de Evaluación Ambiental
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Distrito Nacional, R. D.

Distinguido Señor Director:

En cumplimiento de la Ley General de Medio Ambiente y Recursos Naturales No. 64-00 promulgada el 18 de agosto del 2000 y de los Términos de Referencia (TdR) del Proyecto "Granja Reproductora de Pimentel", código S01-24-0782 le comunicamos que hemos consensuado con residentes y autoridades del lugar la realización de la Vista Pública.

- **Fecha: Viernes 27 septiembre 2024**
- **Hora: 15:00 horas (03:00 pm)**
- **Lugar: Centro Comunal "Quebrada de los Patos", paraje Quebrada de los Patos, sección San Felipe Arriba, municipio Pimentel, provincia Duarte, República Dominicana.**

En espera de la presencia de un representante de ese Honorable Ministerio en esta actividad de interés social, le saluda, muy atentamente,



JESUS S. HERASME PEÑA,
Sociólogo
Registro código: 01-051
Celular: 809-918-0111
gezuher@gmail.com

Santo Domingo, Distrito Nacional, R.D.
Viernes, 06 septiembre 2024

Division de Correspondencia
Área destino: Dirección de Evaluación de Impacto A
<https://correspondencia.ambiente.gob.do/consulta/>
Código de Registro: **MMARN-EXT-2024-07033**
CONTRASEÑA: **99F0081A**
Fecha y Hora:
06-sep-2024 - 13:18:04
Registrado por:
De Jesús, Noemi
Anexos recibidos: 0
Para preguntas comunicarse al
Tel. 809.567.4300
Ext. 6110, 6116

9.2. CELEBRACION DE LA VISTA PUBLICA

- La asistencia de la comunidad fue representativa. Presentes: Alcalde, profesores, Junta de Vecinos, religiosos, residentes de la comunidad. Representante del Ministerio de Medio Ambiente Provincial.
- Exposición del proyecto y sus detalles en lenguaje sencillo. Los impactos del proyecto y beneficios para comunidad.
- Se pasó la lista de asistencia.
- Grabación completa de la exposición del proyecto y participación de los presentes en la sección de preguntas y respuestas. (Grabación en nuestro poder).

FOTOGRAFIAS DE ASISTENCIA A VISTA PUBLICA





9.3. CONCLUSIONES DE LA VISTA PUBLICA

- Aprobación total de los presentes del proyecto para su instalación y operación en el lugar.
- La comunidad no percibe impactos negativos para ninguno de los elementos del medio ambiente del sector.
- Ver participación de los presentes en la transcripción íntegra de la Vista Publica en el anexo No. 3

10. PLAN DE MANEJO Y ADECUACION AMBIENTAL

10.1 OBJETIVOS

El propósito fundamental de este Programa de Manejo y Adecuación Ambiental es formular medidas que permitan prevenir, mitigar, corregir y/o compensar los impactos significativos identificados en la fases de construcción, operación y posible abandono del PROYECTO DE GRANJA DE REPRODUCTORAS DE PIMENTEL, además de potencializar los impactos positivos.

En consecuencia, el presente programa de manejo y adecuación ambiental está diseñado para cumplir los objetivos de la estrategia de gestión ambiental de la empresa a través del manejo y mitigación de los impactos identificados en esta Declaración de Impacto Ambiental e incluye la organización, responsabilidad y planificación requerida para la ejecución del mismo dentro de los CONCEPTOS DE LA PRODUCCIÓN SOSTENIBLE.

Este esquema de producción es necesario para cuidar el medio ambiente para las generaciones futuras mientras se produce lo que requiere la presente.

El primer paso para establecer un plan de manejo y adecuacion ambiental consistente con los objetivos establecidos, es la identificacion de los impactos

a producirse durante el proceso de construcción, operación y posible abandono de las instalaciones.

10.2. IDENTIFICACION DE IMPACTOS DE LAS ACTIVIDADES

FASE DE CONSTRUCCION

- El movimiento de tierras requerido para hacer las planicies de las naves a construir y las zapatas de estas.
- Circulación de vehículos pesados, primero para el movimiento de tierra y luego para el traslado de materiales de construcción.
- Los residuos de los materiales de construcción y los residuos domésticos de los obreros.
- La construcción de las infraestructuras de servicios puede afectar el medio biótico.
- Aspectos sociales.

FASE DE OPERACIÓN:

De acuerdo con La Norma para la Gestión Ambiental de Residuos Sólidos (NA-RS-001-03) , un residuo o desecho se define como todo material en estado sólido, líquido o gaseoso, ya sea aislado o mezclado con otros, resultante de un proceso de extracción de la naturaleza transformación, fabricación, o consumo, que su poseedor decide abandonar.

Los principales residuos generados dentro de una Unidad de Producción Avícola es la gallinaza, o mezcla producida por las excretas animales y la cama animal.

La gallinaza es causante de muchas opiniones favorables y negativas en cuanto a su manejo. Para unos, es un excelente abono orgánico y para otros, constituye un contaminante de suelos, aguas y en general de todo el ecosistema.

La realidad es que la gallinaza sin tratar es contaminante, sin embargo, la gallinaza ya tratada y manejada correctamente, constituye un abono orgánico de excelente calidad, muy apreciado en las plantaciones agrícolas.

Debido a la necesidad de producir alimento, es imprescindible encontrar formas de manejar los residuos de la producción pecuaria de una forma sustentable y amigable al medio ambiente, por lo que es imprescindible identificar los principales impactos ambientales que la producción de carne de pollo provoca:

En este sentido se han identificado varios impactos ambientales de la producción avícola, los cuales son:

- Generación de desechos sólidos, peligrosos y no peligrosos.
- Generación de residuos oleosos.
- Emisiones de gases, malos olores, y material particulado
- Alto consumo de recursos.
- Transporte de alimentos y animales también es considerado como causante de contaminación ambiental debido al uso de hidrocarburos como el diésel.
- Generación de aguas residuales
- Generación de ruidos

Impactos al Ecosistema identificados:

- Impactos al suelo
- Impactos al agua
- Impactos a la calidad del aire
- Contaminación ambiental por circulación de vehículos pesados.
- Impactos al medio perceptual
- Impactos a la flora y la fauna.

- Impactos al medio físico y social

FASE DE ABANDONO:

Los impactos en esta fase serían:

- Contaminación del efluente del río la Cuaba por mal manejo de residuos
- Impacto por la circulación de vehículos pesados.
- Impacto por el manejo de escombros, equipos descartados y residuos orgánicos de naves en desuso.
- Ruidos por el desmonte de equipos y naves.
- Impacto social y económico.

10.3. VALORACION DE IMPACTOS

Luego de la identificación de los impactos potenciales, directos e indirectos, se procedió a la Valoración cualitativa de los mismos. La evaluación de los posibles impactos ambientales potenciales se realizó en la “MATRIZ DEL MODELO 1, RESUMEN DE IMPACTOS SIGNIFICATIVOS PARA CADA FASE DEL PROYECTO”, la que permite obtener una valoración cualitativa de los impactos o acciones del PROYECTO DE GRANJA DE REPRODUCTORAS DE PIMENTEL, que actúan sobre los indicadores o factores ambientales. La matriz considera las variables de naturaleza ó carácter; intensidad, extensión, momento, persistencia, reversibilidad, recuperabilidad, sinergia e importancia.

A continuación, definición de los conceptos utilizados en la Matriz:

- Intensidad. Se refiere al grado de incidencia de la acción considerada sobre el factor ambiental identificado, en el ámbito específico en que actúa. Se valora según va aumentando la intensidad del efecto sobre el medio.
- Extensión o escala espacial. Tiene en cuenta la superficie espacial afectada por un determinado impacto. Este criterio puede cuantificarse en muchas ocasiones. Se refiere al área de influencia teórica del efecto

en relación con el entorno del Proyecto. Puede tener un carácter puntual si implica una ubicación precisa dentro del entorno, o si tiene una influencia generalizada sobre la zona; entonces se concluirá que el carácter de dicho impacto, es Extenso. Las situaciones intermedias se consideran de carácter parcial.

- **Momento o Aparición.** Fase temporal en que se produce. El criterio puede adaptarse a las etapas del proyecto (por ejemplo, fase de construcción, operación) o hacer referencia a plazos temporales no ligados a aquel (corto o inmediato, mediano y largo plazo).
- **Persistencia o Duración.** Conceptualmente este criterio hace referencia a la escala temporal en que actúa un determinado impacto (por ejemplo, el impacto producido por las emisiones de ruido pueden durar solo la fase de la operación del proyecto). Está ligada al tiempo que supuestamente permanecerá o durará el efecto, a partir de la aparición del mismo.
- **Reversibilidad.** Tiene en cuenta la posibilidad de que, una vez producido el impacto, el sistema afectado pueda volver a su estado inicial. Muchos impactos pueden ser reversibles si se aplican medidas correctoras, aunque el elevado costo de muchas de ellas los hace irreversibles.
- **Recuperabilidad.** Se refiere a la recuperación del medio a través de medidas correctoras, se define como recuperable o no recuperable.

MODELO 1. MATRIZ RESUMEN DE IMPACTOS SIGNIFICATIVOS PARA CADA FASE DEL PROYECTO DE GRANJA DE REPRODUCTORAS DE PIMENTEL

MODELO 1. MATRIZ RESUMEN DE IMPACTOS SIGNIFICATIVOS EN DIFERENTES FASES DEL PROYECTO																
MATRIZ RESUMEN DE VALORACION DE IMPACTOS SIGNIFICATIVOS GENERADOS POR ACTIVIDADES EN DISTINTAS ETAPAS DEL PROCESO																
MEDIOS AFECTADOS	FACTOR AMBIENTAL	FASE DE CONSTRUCCION					FASE DE OPERACIONOPERACION						FASE DE ABANDONO			
		MOVIMIENTOS DE TIERRA	CIRCULACION VEHICULAR	TRASLADO DE MATERIALES	MANEJO DE RESIDUOS	GENERACION DE EMPLEOS	PRODUCCION ANIMAL	MANEJO DE RESIDUOS	PRODUCCION DE OLORES	PRODUCCION DE RUIDOS	CONSUMO DE RECURSOS	CIRCULACION DE VEHICULOS	GENERACION DE EMPLEOS	CIRCULACION VEHICULAR	DESMONTE DE EDIFICACIONES	TRASLADO DE MATERIALES
FISICO-QUIMICO	SUELOS	De impacto negativo, permanente, no reversible de importancia limitada.	De bajo impacto, negativo, periodico, reversible y controlable	De bajo impacto, negativo, periodico, reversible y controlable	Alto impacto, negativo, temporal, reversible, extenso y recuperable		Alto impacto, intenso y extenso, permanente, reversible y recuperable	Alto impacto, intenso y extenso, permanente, reversible y recuperable				De bajo impacto, negativo, periodico, reversible y controlable		Alto impacto, negativo, temporal, reversible, extenso y recuperable	De bajo impacto, negativo, periodico, reversible y controlable	De bajo impacto, negativo, periodico, reversible y controlable
	AGUA		De bajo impacto, negativo, reversible y controlable	De bajo impacto, negativo, reversible y controlable	Alto impacto, negativo, recuperable, temporal		Alto impacto, permanente, no recuperable	Alto impacto, intenso y extenso, permanente, reversible y recuperable			Alto impacto, permanente, no recuperable					
	AIRE	Reversible	Reversible	Reversible	Reversible		Alto impacto, reversible, persistente, recuperable y permanente		Bajo impacto, reversible, temporal debido a diseño de naves	Bajo impacto, temporal.				Alto impacto de produccion de ruidos, temporal	Alto impacto emision material particulado y ruidos, temporal	Alto impacto emision material particulado y ruidos, temporal
BIOTICO	FLORA			Recuperable			Reversible y recuperable							Recuperable		
	FAUNA	Recuperable		Recuperable										Recuperable		
	ECOSISTEMA Y PAISAJE	Baja intensidad, permanente	No impacta	No impacta	Reversible y recuperable		Baja intensidad, recuperable				Bajo impacto, temporal			Recuperable		
SOCIO-ECONOMICO	SOCIAL/ RIESGO DE ACCIDENTE	Baja intensidad, temporal, controlable	Alta intensidad, temporal, controlable	Alta intensidad, temporal, controlable	Reversible y recuperable				Bajo impacto, recuperable y reversible				Impacto medio, negativo y temporal	Impacto medio, negativo y temporal	Impacto medio, negativo y temporal	
	ECONOMICO					Positivo, temporal					Bajo impacto, no reversible, permanente	Positivo y permanente				Negativo y permanente
	CULTURAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

PARA MEJOR LECTURA, COLOCAREMOS LA MATRIZ POR FASES

MODELO 1. MATRIZ RESUMEN DE VALORACION DE IMPACTOS SIGNIFICATIVOS EN FASE DE CONSTRUCCION						
		FASE DE CONSTRUCCION				
MEDIOS AFECTADOS	FACTOR AMBIENTAL	MOVIMIENTOS DE TIERRA	CIRCULACION VEHICULAR	TRASLADO DE MATERIALES	MANEJO DE RESIDUOS	GENERACION DE EMPLEOS
FISICO- QUIMICO	SUELOS	De impacto negativo, permanente, no reversible de importancia limitada.	De bajo impacto, negativo, periodico, reversible y controlable	De bajo impacto, negativo, periodico, reversible y controlable	Alto impacto, negativo, temporal, reversible, extenso y recuperable	
	AGUA		De bajo impacto, negativo, reversible y controlable	De bajo impacto, negativo, reversible y controlable	Alto impacto, negativo, reversible, recuperable, temporal	
	AIRE	Reversible	Reversible	Reversible	Reversible	
BIOTICO	FLORA			Recuperable		
	FAUNA	Recuperable		Recuperable		
	ECOSISTEMA Y PAISAJE	Baja intensidad, permanente	No impacta	No impacta	Reversible y recuperable	
SOCIO-ECONOMICO	SOCIAL/ RIESGO DE ACCIDENTE	Baja intensidad, temporal, controlable	Alta intensidad, temporal, controlable	Alta intensidad, temporal, controlable	Reversible y recuperable	
	ECONOMICO					Positivo, temporal
	CULTURAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

MODELO 1. MATRIZ RESUMEN DE VALORACION DE IMPACTOS SIGNIFICATIVOS EN FASE DE OPERACIONES								
		FASE DE OPERACIONOPERACION						
MEDIOS AFECTADOS	FACTOR AMBIENTAL	PRODUCCION ANIMAL	MANEJO DE RESIDUOS	PRODUCCION DE OLORES	PRODUCCION DE RUIDOS	CONSUMO DE RECURSOS	CIRCULACION DE VEHICULOS	GENERACION DE EMPLEOS
FISICO-QUIMICO	SUELOS	intenso y extenso, permanente, reversible y recuperable	intenso y extenso, permanente, reversible y recuperable				impacto, negativo, periodico, reversible y controlable	
	AGUA	Alto impacto, permanente, no recuperable	Alto impacto, intenso y extenso, permanente, reversible y recuperable			Alto impacto, permanente, no recuperable		
	AIRE	Bajo impacto, reversible, persistente recuperable y permanente		Bajo impacto, reversible, puntual (naves cerradas)	Bajo impacto, temporal.			
BIOTICO	FLORA	Reversible y recuperable						
	FAUNA							
	ECOSISTEMA Y PAISAJE	Baja intensidad, recuperable					Bajo impacto, temporal	
SOCIO-ECONOMICO	SOCIAL/ RIESGO DE ACCIDENTE			Bajo impacto, recuperable y reversible				
	ECONOMICO						Bajo impacto, no reversible, permanente	Positivo y permanente
	CULTURAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

MODELO 1. MATRIZ RESUMEN DE VALORACION DE IMPACTOS SIGNIFICATIVOS EN DIFERENTES FASE DE ABANDONO				
		FASE DE ABANDONO		
MEDIOS AFECTADOS	FACTOR AMBIENTAL	CIRCULACION VEHICULAR	DESMONTE DE EDIFICACIONES	TRASLADO DE MATERIALES
FISICO-QUIMICO	SUELOS	negativo, temporal, reversible, extenso y recuperable	De bajo impacto, negativo, periodico, reversible y controlable	De bajo impacto, negativo, periodico, reversible y controlable
	AGUA			
	AIRE	Alto impacto de produccion de ruidos, temporal	Alto impacto emision material particulado y ruidos, temporal	Alto impacto emision material particulado y ruidos, temporal
BIOTICO	FLORA		Recuperable	
	FAUNA		Recuperable	
	ECOSISTEMA Y PAISAJE		Recuperable	
SOCIO-ECONOMICO	SOCIAL/RIESGO DE ACCIDENTE	medio, negativo y temporal	Impacto medio, negativo y temporal	Impacto medio, negativo y temporal
	ECONOMICO			Negativo y permanente
	CULTURAL	N/A	N/A	N/A

10.4. PLAN DE MANEJO Y ADECUACION AMBIENTAL

El Plan de Manejo y Adecuación Ambiental (PMAA) propuesto busca mitigar o eliminar los impactos anteriormente identificados, y restaurar el medio afectado en lo posible.

Para la formulación del Programa se han considerado las leyes ambientales, así como las normas vigentes relacionadas con a los problemas ambientales:

- Ley No 64 del año 2000, sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales
- Norma sobre Calidad del Aire y Emisiones Atmosféricas
- Norma sobre protección contra Ruidos
- Norma sobre Calidad del agua y Control de Descargas

La estrategia de desarrollo del PROYECTO DE GRANJA DE REPRODUCTORAS DE PIMENTEL, en todas sus fases, está estructurada en base a los conceptos de producción sostenible, los cuales se enumeran a continuación:

- No contaminación del Medio Ambiente.
- No afectación del Ecosistema y el equilibrio ecológico existente.
- Utilización responsable de los recursos a través de una política eficiente del manejo de estos.
- Reutilización de residuos.
- Evitar las emisiones al aire.
- Cuidado del entorno.
- Equidad social y buen manejo de los recursos económicos, asistiendo a la comunidad en los programas sociales del sector.
- Evitar y controlar la emisión de gases que contribuyan al cambio climático.

Las siguientes fichas ambientales, formuladas a partir del patron establecido en los Terminos de Referencia emitidos para la presente declaracion de impacto ambiental, definen el manejo de cada uno de los aspectos del Medio Ambiente que pudieran ser afectados por las actividades productivas de la granja.

FICHAS DE MANEJO AMBIENTAL DE IMPACTOS

FASE DE CONSTRUCCION Medida # 1. MANEJO DE AGUAS RESIDUALES

GRANJA DE REPRODUCTORAS DE PIMENTEL		
Medida No. 1	MANEJO DE AGUAS RESIDUALES	
IMPACTOS AMBIENTALES A CONTROLAR	OBJETIVOS	
Contaminación de la calidad de suelos y aguas superficiales.	Prevenir y mitigar los daños que las aguas residuales de las actividades de los empleados durante la fase de construcción pueden causar en el suelo y las aguas del efluente del rio la Cueva.	
CAUSA:	Actividades domesticas de los empleados, obreros y tecnicos durante la fase de construccion y accion de mezcla de concreto para zapatas y postura de bloques.	
Tecnologías utilizadas:		
Para controlar las emisiones de gases y la emisión de material particulado a niveles aceptables se implementarán las siguientes medidas: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Preparación de campamento de obras que incluya: ✓ Prohibición de preparar mezclas de concreto sobre áreas no impermeabilizadas. ✓ Área de cocina y comedor con trampas de grasa conectadas al sistema de pozo séptico y filtrante ✓ Ubicación de baños portátiles en zonas de construcción ✓ Descargas de Baños de areas de empleados conectadas al sistema de pozo septico y filtrante. 		
Localización:	Cronograma:	
Las medidas se implementarán en las áreas de de construcción y areas de empleados.	AL INICIO Y DURANTE LA FASE DE CONSTRUCCIÓN.	
Ejecutor responsable:	Personal requerido:	
Ingeniero encargado de obras	Obreros	
Monitoreos	Áreas de construcción.	
Coordinación	Costos	
El Ingeniero encargado de las obras coordinará la verificación de esta medida.	Campamento de obras.....RD\$ 150,000.00 Alquiler de baños portatiles.....RD\$ 120,000.00 Impermeabilizacion de areas mezcla Concreto (6 zonas).....RD\$ 30,000.00 TOTAL MEDIDA..... RD\$ 300,000.00	

FASE DE CONSTRUCCION Medida # 2. MANEJO DE MATERIAL PARTICULADO Y GASES

GRANJA DE REPRODUCTORAS DE PIMENTEL		
Medida No. 1	MANEJO Y CONTROL DE LAS EMISIONES DE MATERIAL PARTICULADO Y GASES	
IMPACTOS AMBIENTALES	A	OBJETIVOS
CONTROLAR		
Contaminación de la calidad deL aire.		Prevenir y mitigar los daños que a la calidad del aire puedan ocasionar las emisiones de gases y material particulado ocasionadas por el movimiento de tierra, los equipos que realizan el movimiento de tierra y el transporte de materiales.
CAUSA:	Actividades de construccion producto del movimiento de tierra, uso de equipos pesados y vehículos para el transporte de materiales.	
TECNOLOGIAS UTILIZADAS:		
Para controlar las emisiones de gases y la emisión de material particulado a niveles aceptables se implementarán las siguientes medidas:		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Control del movimiento de tierra, de su extracción y lugar de depósito. ✓ Mantenimiento periódico de los equipos y maquinarias para mejorar su funcionamiento ✓ Mantenimiento vehicular para evitar contaminación. ✓ Cobertura de vehículos de carga de materiales de construcción con lonas. 		
Localización:		Cronograma:
Las medidas se implementarán en las áreas de de construcción y movimientos de tierra.		DURANTE LA FASE DE CONSTRUCCIÓN.
Ejecutor responsable:	Personal requerido:	
Ingeniero encargado de obras y capataz	Personal que opera las maquinarias y equipos contratados y el encargado de transporte de materiales para controlar los vehículos que trabajarán en las obras.	
Monitoreos	Revisión continua del estado de los equipos y maquinarias.	
Coordinación		Costos
El Ingeniero encargado de las obras coordinará la verificación de esta medida con las empresas propietarias de los equipos para movimientos de tierra.		Los costos asociados al mantenimiento de los equipos y maquinarias están contemplados en el presupuesto de movimientos de tierra y adquisición de materiales.

FASE DE CONSTRUCCION Medida # 3. MANEJO DE RUIDOS

GRANJA DE REPRODUCTORAS DE PIMENTEL		
Medida No. 3	MANEJO Y CONTROL DE LAS EMISIONES DE RUIDOS	
IMPACTOS AMBIENTALES A CONTROLAR	OBJETIVOS	
CONTAMINACIÓN SONORA.	Prevenir y mitigar los daños que al entorno puedan ocasionar los equipos que realizan el movimiento de tierra, el transporte de materiales y las actividades mismas de la construcciones.	
CAUSA:	Actividades de construccion producto del movimiento de tierra, uso de equipos pesados y vehículos para el transporte de materiales, instalacion y movimiento de equipos metalicos. Uso de generador electrico movil.	
TECNOLOGIAS UTILIZADAS:		
Para controlar los ruidos a niveles aceptables se implementarán las siguientes medidas:		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mantenimiento periódico de los equipos y maquinarias para mejorar su funcionamiento ✓ Uso de vehículos en buen estado. ✓ Horario de trabajo diurno ✓ Control de sonidos de equipos de musica a usar por empleados. ✓ Atender cualquier queja de los moradores del entorno. ✓ Control del uso del generador eléctrico movil. Usar un generador eléctrico autocontenido y silencioso. 		
Localización:	Cronograma:	
Las medidas se implementarán en las áreas de de construcción y movimientos de tierra.	DURANTE LA FASE DE CONSTRUCCIÓN.	
Ejecutor responsable:	Personal requerido:	
Ingeniero encargado de obras y capataz	Personal que opera las maquinarias y equipos contratados y el encargado de transporte de materiales para controlar los vehículos que trabajarán en las obras.	
Monitoreos	Revisión continua del estado de los equipos y maquinarias.	
Coordinación	Costos	
El Ingeniero encargado de las obras coordinará la verificación de esta medida con las empresas propietarias de los equipos para movimientos de tierra y controlará el uso d equipos de sonido por parte de los empleados.	Los costos asociados al mantenimiento de los equipos y maquinarias están contemplados en el presupuesto de obras.	

FASE DE CONSTRUCCION Medida # 4. MANEJO DE COMBUSTIBLES

GRANJA DE REPRODUCTORAS DE PIMENTEL		
Medida No. 4	MANEJO DE COMBUSTIBLES	
IMPACTOS AMBIENTALES	A	OBJETIVOS
CONTROLAR		
La contaminación de los suelos, las aguas superficiales y subterráneas.	Prevenir la contaminación de los suelos y aguas superficiales por el manejo inadecuado de combustibles, grasas y lubricantes.	
CAUSA:	Uso de equipos pesados, transporte de combustibles para el uso de los equipos pesados y engrase de motores y equipos para las naves	
TECNOLOGIAS UTILIZADAS:		
<p>Para controlar posibles derrames de combustibles y mal manejo de residuos de grasas y lubricantes se tomarán las siguientes medidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mantenimiento de equipos fuera de terrenos de proyecto, en talleres mecánicos establecidos. ✓ En caso de derrames accidentales, cubrir con arena y aserrín el área contaminada y retirar con pala, guardar material removido en funda plásticas y entregar a gestor autorizado. ✓ En caso de requerimiento de combustible y grasas para equipos pesados, realizar reposición sobre suelo impermeabilizado. ✓ Colocación de depósitos de combustibles sobre suelos impermeabilizados. ✓ Mantener en deposito cantidad minima d ecombustibles. ✓ Tener disponible en areas de deposito y trabajos, extintores de incendio 		
Localización:	Cronograma:	
Las medidas se implementarán en las áreas de de construcción, movimientos de tierra y depositos de combustibles.	DURANTE LA FASE DE CONSTRUCCIÓN.	
Ejecutor responsable:	Personal requerido:	
Ingeniero encargado de obras y capataz	Personal que opera las maquinarias y equipos contratados y el encargado de transporte de materiales para controlar los vehículos que trabajarán en las obras.	
Monitoreos	Revisión continua del estado de los equipos y maquinarias.	
Coordinación	Costos	
El Ingeniero encargado de las obras coordinará la verificación de esta medida con las empresas propietarias de los equipos para movimientos de tierra.	Los costos asociados al mantenimiento de los equipos y maquinarias están contemplados en el presupuesto de movimientos de tierra y adquisición de materiales.	

FASE DE CONSTRUCCION Medida # 5. MANEJO Y CONTROL DE RESIDUOS

GRANJA DE REPRODUCTORAS DE PIMENTEL	
Medida No. 5	Manejo y control de residuos de materiales de construcción y de residuos domésticos.
Impactos a controlar	Objetivos
Contaminación de los suelos, aguas superficiales y subterráneas por mal manejo de residuos. Alteración del flujo de cañadas debido a sedimentación por acumulación de residuos.	Prevenir la contaminación de los suelos y aguas superficiales por el manejo inadecuado de materiales de construcción y residuos domésticos. Control del depósito de materiales descartados y residuos.
Alcance:	Evitar contaminación de los suelos por mal manejo de residuos domésticos y materiales de construcción.
Tecnologías utilizadas:	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Establecimiento de depósitos de materiales sobre suelos impermeabilizados ✓ Colocación de tanques recolectores de residuos en sitios de obras, oficina temporal, cocina, comedor y baños. ✓ Remoción de restos de preparaciones de mezclas de concreto. ✓ Clasificación previa a acopio y disposición de residuos. ✓ Disposición de residuos domésticos a través de vertedero municipal. ✓ Realización de botes de materiales durante periodo de construcción, no solo al final, con vehículos autorizados. ✓ Limpieza de pozo séptico existente 	
Localización:	Cronograma:
En las áreas de trabajo y descanso.	DURANTE LA FASE DE CONSTRUCCIÓN.
Ejecutor responsable:	Personal requerido:
Ingeniero de obras	Cuadrilla de obreros
Monitoreos	El cumplimiento de estas medidas será monitoreado continuamente por el ingeniero de obras.
Coordinación	Costos
El Ingeniero encargado de las obras coordinará la verificación de esta medida con el personal de oficina.	Traslado de residuos domésticos al vertedero municipal.....RD\$ 60,000.00 Limpieza del pozo séptico.....RD\$ 20,000.00 TOTAL MEDIDAS.....RD\$ 80,000.00 NOTA: Botes de materiales residuales de construcción incluidos en presupuesto obras

FASE DE CONSTRUCCION Medida # 6. RESTAURACION DEL PAISAJE Y ESTABLECIMIENTO DE ÁREAS VERDES.

GRANJA DE REPRODUCTORAS DE PIMENTEL		
Medida No. 6	RESTAURACION DEL PAISAJE Y ESTABLECIMIENTO DE ÁREAS VERDES.	
IMPACTOS AMBIENTALES A CONTROLAR	OBJETIVOS	
Evitar la degradación del paisaje rural	Restaurar la flora afectada al establecer finca ganadera existente en el lugar del proyecto. Utilizar cinturones de áreas verdes alrededor de las zonas como divisiones.	
CAUSA:	Degradación de la flora al convertir terrenos en pastizales.	
TECNOLOGIAS UTILIZADAS:		
Siembra de árboles en límites de las diferentes de zonas de producción Siembra de arboles de sombra alrededor de naves Abono de areas a reforestar		
Localización:	Cronograma:	
Las medidas se implementarán en las zonas de produccion.	AL FINALIZAR LA FASE DE CONSTRUCCIÓN DE CADA ZONA.	
Ejecutor responsable:	Personal requerido:	
Ingeniero encargado de obras y tecnico forestal.	Técnico forestal y dos ayudantes.	
Monitoreos	Revisión continua de los trabajos de siembra	
Coordinación	Costos	
El Ingeniero encargado de las obras coordinará la ejecucion de estas medida el Grupo Superalba, SRL.	Contratacion d etecnico forestal y Ayudantes.....RD\$ 300,000.00 Adquisicion de plantas (Se obtienen en Medio Ambiente) Abonos y fertilizantes.....RD\$ 10,000.00 TOTAL MEDIDA.....RD\$ 310,000.00	

FASE DE CONSTRUCCION Medida # 7. IMPACTOS SOCIOECONÓMICOS

GRANJA DE REPRODUCTORAS DE PIMENTEL	
Medida No. 7	CONTROL DE IMPACTOS SOCIOECONOMICOS, ACCIDENTES DE TRÁNSITO y LABORALES.
Impactos a controlar	Objetivos
Conflictos de tránsito en la carretera, accidentes laborales y contratación de personal.	Prevenir accidentes a la entrada y salida de vehículos cargados con materiales de construcción. Evitar accidentes laborales. Contratar personal de la zona
Alcance:	Evitar accidentes de tránsito y laborales.
Tecnologías utilizadas:	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Señalización advirtiendo el peligro con el tránsito pesado ✓ Obligatoriedad de uso de EPP de construcción para todo el personal. ✓ Mantenimiento de botiquín de primeros auxilios ✓ Afiliación de personal a sistema de seguridad social. ✓ Enfatizar contratación de personas de la zona según sea posible. 	
Localización:	Cronograma:
En la Carretera de Pimentel y en la Granja.	DURANTE LA FASE DE CONSTRUCCIÓN.
Ejecutor responsable:	Personal requerido:
Promotores del Proyecto	Administrador del proyecto e ingeniero de obras.
Monitoreos	El cumplimiento de estas medidas será monitoreado por promotores del proyecto.
Coordinación	Costos
Promotores del proyecto con la dirección General de Tránsito Terrestre.	Letreros y señalizacion.....RD\$ 10,000.00 Uso de EPP personal de obras**

** Costos incluidos en presupuesto obras

FASE DE OPERACIÓN. Medida # 1. MANEJO DE AGUAS RESIDUALES

GRANJA DE REPRODUCTORAS DE PIMENTEL	
Medida # 1	MANEJO DE AGUAS RESIDUALES
Impactos a controlar	Objetivos
La contaminación a los suelos y las aguas superficiales y subterráneas por inadecuado manejo de aguas residuales.	Prevenir la contaminación de los suelos y las aguas superficiales y subterráneas por mal manejo de aguas residuales domesticas. Las aguas residuales de la produccion no constituyen un impacto significativo pues no se producen.
CAUSA	Aguas residuales domésticas de empleados y obreros.
Tecnologías utilizadas:	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Con la finalidad de prevenir la contaminación de los suelos y las aguas superficiales y subterráneas por la inadecuada disposición de las aguas residuales domesticas: ✓ Se evitará la disposición de las aguas residuales domésticas de manera directa hacia los suelos y aguas subterráneas ✓ Se construiran trampas de grasas y sistema de tuberias de drenaje que consuzcan las aguas domésticas a sistyemas de pozos septico y filtrante, que incluyan trampas de grasa y cámara septica impermeabilizada. ✓ Limpieza y mantenimiento periódico de trampas de grasas y pozos septicos. 	
Localización:	Cronograma:
La medida se implementará en areas de uso d eempeados.	DURANTE LA FASE DE OPERACIÓN
Ejecutor responsable:	Personal requerido:
GRUPO SUPERALBA, SRL	Ingeniero de obras y empresas limpiadoras de sépticos.
Monitoreo	La aplicación correcta de la medida.
Coordinación	Costos
Ingeniero de obras con Grupo Superalba, SRL.	Costo sistema descarga y pozo septico y filtrante.... RD\$ 300,000.00 Mantenimiento Periodico.....RD\$ 30,000.00 TOTAL MEDIDAS.....RD\$ 330,000.00

FASE DE OPERACIÓN. Medida # 2. MANEJO DE MATERIAL PARTICULADO Y GASES

GRANJA DE REPRODUCTORAS DE PIMENTEL	
Medida No. 4	MANEJO Y CONTROL DE LAS EMISIONES DE GASES, MATERIAL PARTICULADO Y MALOS OLORES
Impactos a controlar	Objetivos
Contaminación del aire por las emisiones de gases, material particulado y malos olores producción avícola.	Prevenir y mitigar los daños que a la calidad del aire puedan ocasionar las emisiones de gases ocasionadas por la operación del generador eléctrico, vehículos, y equipos de temperatura controlada en las naves como abanicos extractores. Evitar la emison de material particulado en la colocacion y remocion de camas para la produccion y del transvase d ealimento. Mitigar los malos olores de la produccion avicola.
CAUSA	PRODUCCION AVICOLA
Tecnologías utilizadas:	
Para controlar las emisiones de gases en el aire a niveles aceptables se ha implementado: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcción de naves de temperatura controlada. Son cerradas y no dejan salir olores. ✓ Mantenimiento periódico de los equipos y maquinarias para mejorar su funcionamiento ✓ Colocación de tubos de escape a altura reglamentaria en caseta de generador. ✓ Mantenimiento vehicular para evitar contaminaciones. ✓ Mantenimiento y limpieza de abanicos y equipos de temperaturas controladas ✓ Transportar ensacada la paja de arroz para las camas de las camadas nuevas y vaciarlas dentro de las naves, evitando que en el exterior sean esparcidas en el aire. ✓ Retirar la cama usada o gallinaza ensacada dentro de las naves y transportarlas en vehículos cubiertos con lona. ✓ Rodear las zonas de producción de cortinas de árboles aislantes. ✓ Evitar la ubicación de las zonas de producción cercanas a los linderos de la granja. 	
Localización:	Cronograma:
La medida implementará en la caseta de planta y naves de producción	DURANTE LA FASE DE OPERACIÓN.
Ejecutor responsable:	Personal requerido:
Encargado de Granja	Personal de mantenimiento de las maquinarias Encargado de granja Laboratorio contratado por la empresa para monitoreo de calidad de emisiones.
Monitoreos	Registros anuales de las mediciones de los niveles de emisiones originados en el generador y extractores.
Coordinación	Costos
GRUPO SUPERALBA, SRL, coordinará la ejecución de estas medidas con el encargadod egranja y el laboratorio seleccionado.	Mant. equipo.....RD\$ 40,000.00 Monitoreos de emisiones.....RD\$ 60,000.00 Siembra de arboles ** TOTAL EJECUCION MEDIDAS.....RD\$ 100,000.00

** Costo medida ya considerada

FASE DE OPERACIÓN. Medida # 3. MANEJO DE RUIDOS

GRANJA DE REPRODUCTORAS DE PIMENTEL	
Medida # 3	MANEJO DE RUIDOS
Impactos a controlar	Objetivos
Contaminación sonora que afecten la tranquilidad del entorno.	Prevenir y mitigar los daños que a la calidad del aire puedan ocasionar las emisiones de ruido ocasionadas por el generador, el tránsito de vehículos pesados y la producción avícola.
CAUSA	PRODUCCION AVICOLA
Tecnologías utilizadas:	
Para controlar las emisiones de ruidos a niveles aceptables se implementarán las siguientes medidas: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar las labores de retiro y cambio de camas en horario diurno. ✓ Insonorizar casetas de generadores ✓ Mantenimiento a los vehículos ✓ Controlar los equipos de sonido en uso por los empleados que viven en la granja durante horas nocturnas. ✓ Atender cualquier queja de los moradores del entorno. 	
Localización:	Cronograma:
La medida se implementará en áreas de generadores y empleados. Las naves de temperatura controlada aíslan los ruidos.	DURANTE LA FASE DE OPERACIÓN
Ejecutor responsable:	Personal requerido:
GRUPO SUPERALBA, SRL	Encargado de granja
Monitoreo	Monitoreos periódicos de ruidos
Coordinación	Costos
Encargado de granja y Grupo Superalba, SRL.	Insonorizar caseta de generadores..... RD\$ 150,000.00 Monitoreo ruidos.....RD\$ 6,000.00 TOTAL MEDIDASRD\$ 156,000.00

FASE DE OPERACION Medida # 4. MANEJO DE COMBUSTIBLES

GRANJA DE REPRODUCTORAS DE PIMENTEL		
Medida No. 4	MANEJO DE COMBUSTIBLES	
IMPACTOS AMBIENTALES A CONTROLAR	OBJETIVOS	
La contaminación de los suelos, las aguas superficiales y subterráneas.	Prevenir la contaminación de los suelos y aguas superficiales por el manejo inadecuado de combustibles, grasas y lubricantes.	
CAUSA:	Transporte de combustibles para el generador y labores de mantenimiento de este y de diferentes motores de naves de producción.	
TECNOLOGIAS UTILIZADAS:		
<p>Para controlar posibles derrames de combustibles y mal manejo de residuos de grasas y lubricantes se tomarán las siguientes medidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Tanque de combustible metálico, colocado dentro de tina antiderrame. ✓ En caso de derrames accidentales, cubrir con arena y aserrín el área contaminada y retirar con pala, guardar material removido en funda plásticas y entregar a gestor autorizado. ✓ Realizar mantenimiento de generador y equipos sobre suelo impermeabilizado. ✓ Tener disponible en áreas de generador y trabajos, extintores de incendio ✓ Guardar en deposito bajo techo residuos de grasas, aceites usados y filtros y retirar a traves de gestor autorizado. 		
Localización:	Cronograma:	
Las medidas se implementarán en la caseta del generador, tanque de combustible y naves de producción.	DURANTE LA FASE DE OPERACIÓN.	
Ejecutor responsable:	Personal requerido:	
Encargado de granja	Técnicos de mantenimiento de equipos.	
Monitoreos	Revisión continua del estado de los equipos y maquinarias.	
Coordinación	Costos	
El Encargado de granja coordinará la ejecución de estas medida con os tecnicos de mantenimiento.	Los costos asociados al mantenimiento de los equipos ya están contemplados en la medida de manejo y control de emisiones.	

FASE DE OPERACIÓN. Medida # 5. MANEJO Y CONTROL DE RESIDUOS

GRANJA DE REPRODUCTORAS DE PIMENTEL	
Medida No. 5	Manejo y control de residuos convencionales de producción y peligrosos.
Impactos a controlar	Objetivos
Contaminación de los suelos, aguas superficiales y subterráneas por mal manejo de residuos. Alteración del flujo de cañadas debido a sedimentación por acumulación de residuos.	Prevenir la contaminación de los suelos y aguas superficiales por el manejo inadecuado de residuos, en especial gallinaza y aves muertas.
CAUSAS	PRODUCCION AVÍCOLA
Tecnologías utilizadas:	
<p>Con la finalidad de prevenir la contaminación de los suelos y las aguas superficiales y subterráneas por la inadecuada disposición de los residuos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se colocaran tanques de diferentes colores provistos de fundas plásticas en todo el proyecto para recoger en ellos los residuos sólidos no peligrosos y los residuos biomédicos del manejo de las aves. ✓ Los residuos no peligrosos se transportaran al vertedero municipal y los residuos biomédicos se entregarán a un gestor autorizado por el Ministerio de Medio Ambiente. ✓ La gallinaza se tratará y se dejará secar dentro de la nave. Se recogerá ya seca en sacos y se transportará a su destino final en vehículos cubiertos de lona. Esta gallinaza se usará como abono orgánico en agricultura. ✓ Los residuos químicos de manejo de malezas se entregarán a gestores autorizados por el Ministerio de Medio Ambiente ✓ Los residuos oleosos se colocaran en depósitos impermeabilizados y se entregarán a gestores autorizados. ✓ Se habilitarán depositos para residuos peligrosos y oleosos y depositos temporales techados para guardar los residuos no peligrosos hasta ser retirados por vehiculos del verterdero municipal. 	
Localización:	Cronograma:
En las zonas de producción, comedores, cocinas y oficinas.	DURANTE LA FASE DE OPERACION.
Ejecutor responsable:	Personal requerido:
Encargado de granja	Empleados de limpieza
Monitoreos	El cumplimiento de estas medidas será monitoreado continuamente por el encargado de granja.
Coordinación	Costos
El encargado de granja coordinará la verificación de esta medida con el personal de oficina.	Traslado de residuos domésticos al vertedero municipal.....RD\$ 60,000.00 Contratacion de gestor autorizado.....RD\$ 120,000.00 TOTAL MEDIDAS.....RD\$ 180,000.00

FASE DE OPERACION Medida # 7. IMPACTOS SOCIOECONÓMICOS

GRANJA DE REPRODUCTORAS DE PIMENTEL	
Medida No. 7	CONTROL DE IMPACTOS SOCIOECONOMICOS, ACCIDENTES DE TRÁNSITO y LABORALES.
Impactos a controlar	Objetivos
Conflictos de tránsito en la carretera, accidentes laborales y contratación de personal.	Prevenir accidentes a la entrada y salida de vehículos cargados con alimento, material de camas de naves y gallinaza. Evitar accidentes laborales. Contratar personal de la zona y generar movimiento económico.
CAUSAS	PRODUCCION AVICOLA Y AUMENTO ACTIVIDAD ECONOMICA.
Tecnologías utilizadas:	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Señalización advirtiendo el peligro con el tránsito pesado ✓ Obligatoriedad de uso de EPP para todo el personal. ✓ Mantenimiento de botiquín de primeros auxilios ✓ Afiliación de personal a sistema de seguridad social. ✓ Enfatizar contratación de personas de la zona según sea posible. ✓ Entrenamiento al personal para manejo de emergencias ✓ Establecimiento de un plan de contingencias 	
Localización:	Cronograma:
En toda la Granja.	DURANTE LA FASE DE OPERACIÓN.
Ejecutor responsable:	Personal requerido:
GRUPO SUPERALBA, SRL	Encargado de granja
Monitoreos	El cumplimiento de estas medidas será monitoreado GRUPO SUPERALBA, SRL
Coordinación	Costos
Promotores del proyecto con encargado de granja.	Costos epp.....RD\$ 120,000.00 Botiquin primeros auxilios.....RD\$ 10,000.00 Senalizacion.....RD\$ 10,000.00 Entrenamiento para contingencias.....RD\$ 10,000.00 Adquisición extractores.....RD\$ 100,000.00 TOTAL MEDIDAS.....RD\$ 250,000.00

FASE DE ABANDONO. Medida # 1. MANEJO DE AGUAS RESIDUALES

GRANJA DE REPRODUCTORAS DE PIMENTEL		
Medida No. 1	MANEJO DE AGUAS RESIDUALES	
IMPACTOS AMBIENTALES A CONTROLAR	OBJETIVOS	
Contaminación de la calidad de suelos y aguas superficiales.	Prevenir y mitigar los daños que las aguas residuales de las actividades de los empleados durante la fase de desmonte de edificaciones pueden causar en el suelo y las aguas del efluente del río la Cueva.	
CAUSA:	Actividades domesticas de los empleados y obreros.	
Tecnologías utilizadas:		
Para manejar las aguas residuales domesticas se implementarán las siguientes medidas: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se mantendrán en uso las diferentes facilidades de aseo de los empleados en las diferentes zonas. ✓ Mantenimiento del sistema de descargas de baños de areas de empleados conectadas al sistema de pozo septico y filtrante. 		
Localización:	Cronograma:	
Las medidas se implementarán en las áreas de producción cuyas instalaciones serán desmanteladas.	DURANTE LA FASE DE CIERRE O ABANDONO	
Ejecutor responsable:	Personal requerido:	
GRUPO SUPERALBA, SRL	Cuadrilla de 4 obreros y capataz.	
Monitoreos	Areas de desmonte de edificaciones	
Coordinación	Costos	
El Ingeniero encargado del proceso y la empresa	No hay costos asociados a esta mendida.	

FASE DE ABANDONO Medida # 2. MANEJO DE MATERIAL PARTICULADO Y GASES

GRANJA DE REPRODUCTORAS DE PIMENTEL		
Medida No. 1	MANEJO Y CONTROL DE LAS EMISIONES DE MATERIAL PARTICULADO Y GASES	
IMPACTOS AMBIENTALES CONTROLAR	A	OBJETIVOS
Contaminación de la calidad deL aire.	Prevenir y mitigar los daños que a la calidad del aire puedan ocasionar las emisiones de gases y material particulado ocasionadas por las actividades de desmonte de equipos y el transporte de estos en vehiculos de carga.	
CAUSA:	Actividades de desmonte de equipos	
TECNOLOGIAS UTILIZADAS:		
Para controlar las emisiones de material particulado se implementarán las siguientes medidas: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Establecer lugares de depositos de equipos para ser retirados. ✓ Cobertura de vehículos de carga de equipos desmontados con lonas. 		
Localización:	Cronograma:	
Las medidas se implementarán en las zonas de naves de de produccion a desmontar	DURANTE LA FASE DE ABANDONO.	
Ejecutor responsable:	Personal requerido:	
Ingeniero encargado de desmonte d enaves y equipos	Capataz y cuadrilla de obreros.	
Monitoreos	Revisión del estado y colocacion de los equipos desmontados.	
Coordinación	Costos	
El Ingeniero encargado coordinará esta medida con Grupo Superalba, SRL.	No hay costos asociados a esta medida.	

FASE DE ABANDONO. Medida # 3. MANEJO DE RUIDOS

GRANJA DE REPRODUCTORAS DE PIMENTEL			
Medida No. 3	MANEJO Y CONTROL DE LAS EMISIONES DE RUIDOS		
IMPACTOS AMBIENTALES	A	OBJETIVOS	
CONTROLAR			
CONTAMINACIÓN SONORA.		Prevenir y mitigar los daños que al entorno puedan ocasionar los equipos de desmonte y corte de materiales, así como el transporte de estos.	
CAUSA:	Actividades de desmonte de techos metalicos y retiro de equipos de naves.		
TECNOLOGIAS UTILIZADAS:			
Para controlar los ruidos a niveles aceptables se implementarán las siguientes medidas:			
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Utilización de equipos de proteccion personal a los obreros de desmonte de equipos ✓ Horario de trabajo diurno ✓ Control de sonidos de equipos de musica a usar por empleados. ✓ Atender cualquier queja de los moradores del entorno. 			
Localización:		Cronograma:	
Las medidas se implementarán en las áreas de produccion a desmontar y edificios accesorios.		DURANTE LA FASE DE ABANDONO.	
Ejecutor responsable:		Personal requerido:	
Ingeniero encargado de obra de desmonte y recuperacion de equipos.		Capataz y cuadrilla de obreros.	
Monitoreos	Revisión del estado de los equipos desmontados		
Coordinación		Costos	
Ingeniero encargado con GRUPO SUPERALBA, SRL		EPP empleados de desmonte de equipos.....RD\$ 10,000.00	

FASE DE ABANDONO Medida # 4. MANEJO DE COMBUSTIBLES

GRANJA DE REPRODUCTORAS DE PIMENTEL		
Medida No. 4	MANEJO DE COMBUSTIBLES	
IMPACTOS AMBIENTALES A CONTROLAR	OBJETIVOS	
La contaminación de los suelos, las aguas superficiales y subterráneas.	Prevenir la contaminación de los suelos y aguas superficiales por el manejo inadecuado de combustibles, grasas y lubricantes.	
CAUSA:	Desmante de generadores y tanques de combustible	
TECNOLOGIAS UTILIZADAS:		
<p>Para controlar posibles derrames de combustibles y mal manejo de residuos de grasas y lubricantes se tomarán las siguientes medidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Drenar de combustible los generadores antes de desmontarlos y retirar en tanque el combustible recuperado. ✓ En caso de derrames accidentales, cubrir con arena y aserrín el área contaminada y retirar con pala, guardar material removido en funda plásticas y entregar a gestor autorizado. ✓ Mantener disponible extintores de incendio ✓ 		
Localización:	Cronograma:	
Las medidas se implementarán en la caseta de generadores y depositos de combustibles.	DURANTE LA FASE DE ABANDONO.	
Ejecutor responsable:	Personal requerido:	
Ingeniero encargado de desmante	Técnicos electromecánicos.	
Monitoreos	Al área desmontada para confirmar no haya residuos de combustibles o grasas.	
Coordinación	Costos	
El Ingeniero encargado de las obras coordinará la verificación de esta medida con el departamento de mantenimiento de Grupo Superalba, SRL.	kit antiderrame para retiro derrames residuos oleosos.....RD\$ 5,000.00.	

FASE DE ABANDONO Medida # 5. MANEJO Y CONTROL DE RESIDUOS

GRANJA DE REPRODUCTORAS DE PIMENTEL	
Medida No. 5	MANEJO Y CONTROL DE RESIDUOS
Impactos a controlar	Objetivos
Contaminación de los suelos, aguas superficiales y subterráneas por mal manejo de residuos. Alteración del flujo de cañadas debido a sedimentación por acumulación de residuos.	Prevenir la contaminación de los suelos y aguas superficiales por el manejo inadecuado de residuos de concreto, bloques, metálicos y domésticos. Control del depósito de materiales descartados y residuos.
Alcance:	Evitar contaminación de los suelos por mal manejo de residuos de edificaciones y equipos descartados
Tecnologías utilizadas:	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Retiro de gallinaza que haya quedado en naves. ✓ Colocación de tanques recolectores de residuos en sitios de obras de desmonte ✓ Clasificación y retiro de equipos descartados y equipos a recuperar. ✓ Disposición de residuos domésticos a través de vertedero municipal. ✓ Retiro de residuos peligrosos ✓ Retiro de escombros ✓ Establecimiento de depósitos de materiales sobre suelos impermeabilizados 	
Localización:	Cronograma:
En las zonas de producción a desmontar	DURANTE LA FASE DE ABANDONO
Ejecutor responsable:	Personal requerido:
Ingeniero a cargo de desmonte granja.	Cuadrilla de obreros
Monitoreos	De los lugares depósito de equipos y residuos
Coordinación	Costos
El Ingeniero encargado de las obras coordinará el retiro de equipos descartados y reusables con Grupo Superalba, SRL.	Botes de equipos descartadosRD\$ 20,000.00 Retiro de escombros.....RD\$ 20,000.00 Retiro residuos peligrosos.....RD\$ 20,000.00 Traslado de equipos reusables.....RD\$ 20,000.00 Retiro de gallinaza.....RD\$ 50,000.00 TOTAL MEDIDAS.....RD\$ 130,000.00

FASE DE ABANDONO Medida # 6. RESTAURACION DEL ECOSISTEMA

GRANJA DE REPRODUCTORAS DE PIMENTEL		
Medida No. 6	RESTAURACION DEL ECOSISTEMA	
IMPACTOS AMBIENTALES A CONTROLAR	OBJETIVOS	
Evitar la degradación del ecosistema al abandonar el lugar.	Manejo y control del traslado de aves, remocion de gallinaza, equipos y materiales.	
CAUSA:	Abandono de Granja y desmantelamiento de edificaciones	
TECNOLOGIAS UTILIZADAS:		
Para controlar los impactos provocados por el desmantelamiento de las instalaciones se implementarán las siguientes medidas: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Control de salidas de aves ✓ Control de desmantelamiento de edificaciones ✓ Depósito de metales y equipos ✓ Remoción de restos de edificaciones 		
Localización:	Cronograma:	
Las medidas se implementarán en las zonas de abandonadas de produccion.	FASE DE ABANDONO	
Ejecutor responsable:	Personal requerido:	
Ingeniero encargado de obra	Capataz y cuadrilla de 4 obreros.	
Monitoreos	Monitoreo de los trabajos de desmonte y traslado	
Coordinación	Costos	
Ingeniero encargado de las obras coordinará la ejecucion de estas medida con el Grupo Superalba, SRL.	El costo de los trabajos de desmantelamiento será compensado con las ventas de materiales y equipos.	

FASE DE ABANDONO. Medida # 7. IMPACTOS SOCIOECONÓMICOS

GRANJA DE REPRODUCTORAS DE PIMENTEL	
Medida No. 7	CONTROL DE IMPACTOS SOCIOECONOMICOS
Impactos a controlar	Objetivos
Despido de empleados y desaceleración económica de la zona	Disminuir el impacto inmediato de la pérdida de empleos.
CAUSA	Cierre y abandono de operaciones
Tecnologías utilizadas:	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cálculo y pago de prestaciones laborales ✓ Mantenimiento de plan de seguridad laboral por 3 meses 	
Localización:	Cronograma:
En Granja en abandono y cierre	DURANTE LA FASE DE ABANDONO
Ejecutor responsable:	Personal requerido:
Promotores del Proyecto	Administrador del proyecto.
Monitoreos	El cumplimiento de estas medidas será monitoreado por promotores del proyecto.
Coordinación	Costos
Promotores del proyecto con empleados.	Costos de liquidación.

10.5 MATRIZ RESUMEN DEL PROGRAMA DE MANEJO Y ADECUACION AMBIENTAL (PMAA)

A continuación, la matriz resumen del costo de las medidas adoptadas en las diferentes fases del proyecto para el control de los impactos significativos que las actividades del proyecto generen.

PROYECTO DE GRANJA DE REPRODUCTORAS DE PIMENTEL											
MATRIZ MODELO 2.						MATRIZ DE IMPACTOS SIGNIFICATIVOS FASE DE CONSTRUCCION DEL PROYECTO					
ELEMENTO, IMPACTO Y MEDIDA DE MITIGACION						MONITOREO Y SEGUIMIENTO					
COMPONENTE DEL MEDIO	ELEMENTO DEL MEDIO AMBIENTE	PROGRAMA /IMPACTO REAL O POTENCIAL (RIESGOS)	ACTIVIDAD/ MEDIDAS A REALIZAR	PERIODO DE EJECUCION DE LA MEDIDA	COSTOS DE LAS MEDIDAS RD\$	PARAMETRO A SER MONITOREADO	PUNTOS DE MUESTREO	FRECUENCIA	RESPONSABLE	COSTOS DEL MONITOREO Y SEGUIMIENTO RD\$	DOCUMENTO QUE SE GENERA
	SUELO	Contaminación de los suelos por preparación de hormigones y residuos de concreto	Preparar un campamento de obras con área impermeabilizada por cada zona para estos trabajos	150,000.00	150,000.00	Limpieza de áreas y remoción de residuos	Zonas de construcción	Diaria	Ingeniero de obra	2,000.00	
		Contaminación de los suelos por mal manejo de residuos sólidos convencionales	Colocación de tanques recolectores y disposición a través de vertedero municipal	Continua	80,000.00	Cantidad de residuos generados	Almacen temporero	Semanal	Ingeniero de obra	2,000.00	Informe semanal
		Afectación de la topografía natural de los terrenos por movimientos de tierra	Tratamiento de la corteza terrestre a remover para colocar posteriormente en las áreas intervenidas y restablecer el flujo natural de las aguas pluviales	Durante la construcción	***	Mantenimiento de la corteza terrestre removida y de la corriente de aguas pluviales.	Áreas intervenidas	Al término de las actividades de construcción	Ingeniero de obra		
	AGUA	Contaminación del agua superficial y subterránea (por escurrimiento o infiltración) por mal manejo de los residuos domésticos, de aceites y combustibles	Preparación de áreas impermeabilizadas para manejo de mezclas de mampostería, combustibles y grasas, instalación de baños portátiles, pozo séptico y filtrantes.	Continua	150,000.00	Áreas de manejo de combustibles y grasas.			Ingeniero de obra		
	AIRE	Afectación de la calidad del aire por las emisiones de los vehículos de transporte de materiales y material particulado generado en los movimientos de tierra	Revisión de los vehículos de servicio a utilizar para el transporte de materiales	Diario	***	Emisión de gases provenientes de equipos y maquinarias y manejo de materiales.	Vehículos y equipos de movimientos de tierra	Diario	Capataz		
BIOTICO	FLORA	Construcción de infraestructura de producción	Construir en pastizales, evitar corte de árboles. Siembra de árboles	Ubicación de infraestructuras	*****	Ubicación de infraestructuras			Promotores del proyecto		Planos de ubicación
	FAUNA	N/A									
	ECOSISTEMAS	Cambios en el paisaje por construcción de edificaciones	Siembra de árboles y establecimiento de áreas verdes en zonas de	Al término de las construcciones	310,000.00	Siembra de árboles	Terrenos afectados por construcciones	Periodo de terminación de obras	Promotores del proyecto		Reporte de árboles sembrados
ECONOMICO	SOCIAL	Impacto positivo	Letreros y señalización	Al inicio de obras	10,000.00	Corrección de daños posibles a vías de acceso por aumento circulación vehículos	Vía de acceso	Continuo	Ingeniero de obra	50,000.00	
	ECONOMICO	IMPACTO POSITIVO	Generación empleos y movimiento económico	Continuo					Ingeniero de obra		
	CULTURAL	N/A									
COSTOS ESTIMADOS RD\$					700,000.00					TOTAL EN PERIODO DE CONSTRUCCION RD\$	54,000.00
				***	Costo de esta actividad incluida en presupuesto de obras						
				*****	Establecido en el diseño del proyecto.						
JOSE JUAN LUCAS ALBA TAVERAS REPRESENTANTE LEGAL DE GRUPO SUPERALBA, SRL 6/11/24											

PROYECTO DE GRANJA DE REPRODUCTORAS DE PIMENTEL												
MODELO 2. MATRIZ DE IMPACTOS SIGNIFICATIVOS FASE DE OPERACION DEL PROYECTO												
ELEMENTO, IMPACTO Y MEDIDA DE MITIGACION						MONITOREO Y SEGUIMIENTO						
COMPONENTE DEL MEDIO	ELEMENTO DEL MEDIO AMBIENTE	PROGRAMA /IMPACTO REALO POTENCIAL (RIESGOS)	ACTIVIDAD/ MEDIDAS A REALIZAR	PERIODO DE EJECUCION DE LA MEDIDA	COSTOS DE LAS MEDIDAS RD\$	PARAMETRO A SER MONITOREADO	PUNTOS DE MUESTREO	FRECUENCIA	RESPONSABLE	COSTOS DEL MONITOREO Y SEGUIMIENTO RD\$	DOCUMENTO QUE SE GENERA	
FISICO	SUELO	Contaminacion de los suelos por mal manejo de residuos de produccion	Retiro metódico de la gallinaza de las naves al momento de limpiarlas	Fase de Operación	***	Procedimiento de recogida, empaque y traslado de la	Naves de produccion	Cada 18 meses/nave	Encargado de la granja	***	Informe	
		Contaminacion de los suelos por mal manejo de residuos solidos convencionales	Colocacion de tanques recolectores y disposicion a traves de vertedero municipal	Fase de Operación	60,000.00	Cantidad de residuos generados	Almacen temporero	Semanal	Encargado de granja	***	Informe semanal	
		Contaminacion de los suelos por mal manejo de aguas residuales domesticas	Sistema de descarga de aguas domesticas a pozo septico y filtrante	Fase de Operación	300,000.00	Mantenimiento de tuberias, pozos y trampas	Pozo septico	Cada 5 años	Administracion	30,000.00		
		Contaminacion de los suelos por mal manejo de residuos peligrosos	Ubicación de contenedores para clasificacion de residuos y construccion de depositos . Disposicion a	Fase de Operación	120,000.00	Manchas de hidrocarburo en el suelo.	Almacen temporero	Semanal	Encargado de granja	10,000.00	Informe semanal	
	AGUA	Contaminación del agua superficial y subterránea (por escurrimiento o infiltración) por mal	Sistema de descarga a cámara séptica	Fase de Operación	*****	Mantenimiento de tuberias, pozos y trampas	Naves de produccion	Cada 18 meses/nave	Administracion	*****	Informe	
	AIRE	Afectación de la calidad del aire por emisión de material particulado generado por los extractores de aire, y circulación vehicular	Humectación de los caminos internos y de acceso. Limpieza y mantenimiento periodico de los abanicos y extractores que producen la temperatura controlada en las naves.	Fase de Operación	20,000.00	Analisis de la calidad del aire y Material particulado	Presencia de polvo en las hojas de los árboles y en el aire alrededor de las naves	semestral	Administracion	24,000.00	Informe de laboratorio	
		Impacto a la calidad de aire por la emisión de gases a la atmósfera por los	Mantenimiento al motor de los generadores y a los sistemas de escapes	Fase de Operación	20,000.00	Monitoreo de emisiones de gases.	Caseta de generadores	Semestral	Administracion	36,000.00	Informe de laboratorio	
		Ruidos producidos por el generador	Insonorizacion caseta de generador	Fase de Operación	150,000.00	Monitoreo de ruidos	Area d egenerador y areas de produccion	Semestral	Administracion	6,000.00		
	ECOSISTEMA	FLORA	IMPACTO POSITIVO	Siembra de arboles endemicos	Fase de Operación	***	Mantenimiento flora existente y restaurada	Alrededor de naves de produccion		Administracion	***	
		FAUNA	N/A									
SOCIO-ECONÓMICO	SOCIAL	Implementacion planes de contingencia	Compra de extintores y contratacion personal para entrenamientos	Fase de Operación	110,000.00					20,000.00		
		Implementacion planes de prevencion de accidentes laborales	Compra de botiquin de primeros auxilios y equipos de proteccion personal	Fase de Operación	140,000.00	Limpieza e higiene. Uso de EPP	Todas las instalaciones	Mensual	Encargado de granja		Informe Mensual	
	ECONOMICO	IMPACTO POSITIVO	Generacion empleos y movimiento economico	Continuo		Contratacion personal de la zona			Administracion			
	CULTURAL	N/A										
					COSTOS ESTIMADOS ANUALES RD\$	920,000.00					TOTAL GENERAL ANUAL RD\$	126,000.00
JOSE JUAN LUCAS ALBA TAVERAS				***	Incluido en costos operativos							
REPRESENTANTE LEGAL DE GRUPO SUPERALBA, SRL				*****	Incluido costo en renglon de contaminacion suelos							
6/11/24												

PROYECTO DE GRANJA DE REPRODUCTORAS DE PIMENTEL												
MODELO 2. MATRIZ DE IMPACTOS SIGNIFICATIVOS FASE DE ABANDONO DEL PROYECTO												
ELEMENTO, IMPACTO Y MEDIDA DE MITIGACION						MONITOREO Y SEGUIMIENTO						
COMPONENTE DEL MEDIO	ELEMENTO DEL MEDIO AMBIENTE	PROGRAMA /IMPACTO REAL O POTENCIAL (RIESGOS)	ACTIVIDAD/ MEDIDAS A REALIZAR	PERIODO DE EJECUCION DE LA MEDIDA	COSTOS DE LAS MEDIDAS RD\$	PARAMETRO A SER MONITOREADO	PUNTOS DE MUESTREO	FRECUENCIA	RESPONSABLE	COSTOS DEL MONITOREO Y SEGUIMIENTO RD\$	DOCUMENTO QUE SE GENERA	
FISICO -	SUELO	Contaminación de los suelos por mal manejo de residuos de producción	Retiro de gallinaza con metodos establecidos en fase de operacion	Cierre de operaciones	50,000.00	Presencia de gallinaza en las instalaciones de la granja	naves de produccion	Al cierre	Administracion		Informe	
		Demolicion de edificaciones	Retiro de escombros y bote esquipos descartados	Cierre de operaciones	40,000.00	Presencia de escombros de construcción	Areas desmanteladas	Al cierre	Administracion		Permisos de traslado	
		Desmote de equipos	Traslado de equipos reusables	Cierre de operaciones	20,000.00	Vigilar el desmote y transporte adecuado.						
		Contaminación de los suelos por mal manejo de residuos peligrosos	Manejo por gestor autorizado	Cierre de operaciones	20,000.00	Presencia de residuos peligrosos en las areas de combustible, lubricantes dentro de las instalaciones.		Al cierre	Administracion		Acuerdo con gestor autorizado	
	AGUA	Derrames inadecuados de residuos peligrosos no organicos.	Retiro de suelos contaminados	Cierre de operaciones	5,000.00	Presencia de hidrocarburos en el agua subteranea	Area afectada	Al cierre	Administracion		Acuerdo con gestor autorizado	
		Ruidos por desmantelamientos de edificaciones	Horario de labores diurno	Cierre de operaciones		Horario de trabajo y transporte		Al cierre	Administracion			
	AIRE	Afectación de la calidad del aire por circulación de vehiculos y demolicion de edificaciones	Control de uso de lona de vehiculos de traslado de escombros	Cierre de operaciones		Monitorear vehiculos estén cubiertos con lona	dentro del perimetro de la granja	Al cierre	Administracion		Informe del prestador de servicio autorizado	
		FLORA Y PAISAJE	Afectación de las areas desocupadas	Limpieza y acondicionamiento de áreas desocupadas	Cierre de operaciones		Verificar mantenimiento de las especies arbóreas	Dentro del perimetro de la granja	Al cierre	Administrador		Informe del ingeniero a cargo desmantelamiento.
	ECOSISTEMA	FAUNA	N/A									
	ECONOMICO	ECONOMICO	IMPACTO NEGATIVO	Perdida de empleos	Cierre de operaciones				Al cierre	Administracion		
					COSTOS ESTIMADO	135,000.00				TOTAL GENERAL ANUAL		
JOSE JUAN LUCAS ALBA TAVERAS REPRESENTANTE LEGAL DE GRUPO SUPERALBA, SRL 6/11/24												

10.6. IMPACTOS DE LA PRODUCCION AVÍCOLA SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO

La producción pecuaria genera una huella ecológica importante, pero el manejo correcto de esta puede contribuir a reducir significativamente esa huella. Estudios sobre el cambio climático demuestran que los gases de efecto invernadero son los principales causantes de este fenómeno, y la producción pecuaria es responsable del 15 % de la emisión de estos gases. Como no podemos dejar de producir carnes, sobre todo en un momento en que aumenta la población mundial y escasean los alimentos, debemos encontrar

la forma de producir de forma sostenible y mitigar la huella ecológica que dejamos al producir los alimentos que necesitamos.

La atmósfera terrestre está compuesta por diferentes gases que tienen como función mantener una temperatura apropiada para la vida. A este fenómeno natural se le llama **efecto invernadero**.

Es necesario que exista equilibrio en la emisión de gases de efecto invernadero para conservar su justa proporción. Sin embargo, las actividades humanas han aumentado la producción de estos gases provocando el llamado calentamiento global, la principal de las causas del cambio climático.

El ser humano es el responsable del cambio climático y las emisiones del gas CO₂ es causante del 63% del calentamiento global, pero existen otras causas atribuibles a actividades humanas como son

- **Deforestación:** causada por la industria maderera, la agricultura, la minería y la ganadería, así como la urbanización de las áreas tradicionalmente dedicadas a la agropecuaria, estas son las principales actividades económicas dedicadas a la tala de árboles.
- **Aumento desproporcionado de gases de efecto invernadero:** provocado por el uso de fertilizantes, la actividad química para el tratamiento de aguas residuales, la quema de combustibles fósiles, el transporte, la calefacción y el urbanismo.
- **Crecimiento acelerado de la población:** el aumento de la cantidad de habitantes influye en la producción de gases que exacerban el efecto invernadero.

Todas estas actividades han traído consecuencias que están afectando a procesos naturales de vital importancia

- Acidificación y contaminación del agua debido a la concentración de dióxido de carbono en el aire.

- Devastadores fenómenos meteorológicos como los huracanes, ciclones, lluvias, sequías extremas o inundaciones.
- Muerte, migración y extinción de diferentes especies de animales. En el caso del mar, son muchas las especies que son testigos de la destrucción de su hábitat. La presencia de plásticos y otros contaminantes en el mar, la pesca excesiva y otras prácticas de pesca destructivas contribuyen a su desaparición.
- Alteración del ciclo del agua.
- Aumento del nivel del mar y de la temperatura global a causa del deshielo.
- Aparición de enfermedades.
- Agotamiento de recursos naturales necesarios para la vida humana.

ACCIONES QUE REALIZARA el GRUPO SUPERALBA, SRL, PARA REDUCIR LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO.

La principal medida será la construcción de naves cerradas, con temperatura controlada, que no emitan gases, olores o material particulado al exterior.

La gallinaza tratada será retirada con un método específico, que no causará contaminación ni malos olores y re-utilizada como abono orgánico.

CONTROL DE LAS EMISIONES DE GASES EN FUENTES FIJAS.

Para verificar que las concentraciones de los parámetros determinados, se ajusten los valores permitidos por La Norma Ambiental Para El Control De Emisiones De Contaminantes Atmosféricos Provenientes De Fuentes Fijas, (NA-AI-002-03) Del Ministerio De Medio Ambiente De La República Dominicana, se realizaran mediciones de los gases emitidos por los generadores eléctricos y vehículos de servicio de la granja.

10.7. MATRIZ RESUMEN DE LAS MEDIDAS DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO

PROYECTO GRANJA DE REPRODUCTORAS DE PIMENTEL			
MODELO 3. MATRIZ RESUMEN DE MEDIDAS DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO			
FENOMENO	POTENCIAL MEDIO AMBIENTE AFECTADO	MEDIDAS DE ADAPTACION DEL PROYECTO	COMENTARIOS SOBRE LOS EFECTOS ESPERADOS DE LAS MEDIDAS DE ADAPTACION PROPUESTAS
AUMENTO NIVEL DEL MAR	NO AFECTA EL AREA EN ESTUDIO	NO AFECTA EL AREA EN ESTUDIO	
INUNDACIONES	LOS TERRENOS ESTAN MUY ELEVADOS CON RELACION AL RIO	NO AFECTARÍAN LA GRANJA POSIBLES CRESIDAS DEL RIO	
	AREAS BAJAS CERCANAS A CAÑADAS	CONTROL DE EFLUENTES PLUVIALES MEDIANTE CANALIZACION	CANALIZACION A CAÑADAS DE LAS AGUAS PLUVIALES PARA EVITAR INUNDACIONES Y CONSERVAR SU FLUJO NATURAL
AUMENTO DE TEMPERATURA	FAUNA TERRESTRE	BEBEDEROS EN NAVES SIEMBRA DE ARBOLES ENDEMICOS SISTEMAS DE AGUA PARA ENFRIAMIENTO DE TECHOS	REDUCCION DE TEMPERATURA DEL AMBIENTE Y POR ENDE DE LA FAUNA TERRESTRE AUMENTAR HIDRATACION DE ANIMALES
PRECIPITACIONES INTENSAS	LAS INFRAESTRUCTURAS, ASI COMO LA FLORA Y LA FAUNA	CANALIZACION DE AGUAS PLUVIALES	CANALIZACION A CAÑADAS DE LAS AGUAS PLUVIALES PARA EVITAR INUNDACIONES Y CONSERVAR SU FLUJO NATURAL
SEQUIA	EL FLUJO DE AGUA DESDE LOS POZOS, LA FLORA Y LA FAUNA	ESTABLECER MEDIDAS DE AHORRO DE AGUA	LIMITAR LABORES DE LIMPIEZA Y REGUIO AREAS VERDES
HURACANES Y TORMENTAS	EFLUENTE DEL RIO LA CUEVA	NO HAY HISTORIAL DE INUNDACIONES CONTROL Y VIGILANCIA DE EFLUENTES	AL SEMBRAR LAS AREAS QUE RODEAN LAS NAVES DE PRODUCCION PARA RESTAURAR EL PAISAJE SE ESCOGERAN ESPECIES RESISTENTES A HURACANES Y TORMENTAS.
	FLORA	SIEMBRA DE ESPECIES RESISTENTES A ESTOS FENOMENOS	
RIESGOS DE INCENDIOS	FLORA	COLOCACION DE EXTINTORES Y MANGUERAS	ENTRENAMIENTO AL PERSONAL PARA EL USO DE EXTINTORES
INFESTACION DE VECTORES Y PLAGAS	FLORA Y FAUNA	SISTEMAS DE CONTROL Y MANEJO DE PLAGAS Y ENFERMEDADES	SE APLICARAN MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD Y CONTROL DE PLAGAS Y VECTORES
ELEVACION O ABATIMIENTO DEL NIVEL FREATICO	NO AFECTA EL AREA EN ESTUDIO	NO AFECTA EL AREA EN ESTUDIO	

11. BIBLIOGRAFIA

- Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2000. Ley General de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 64-00, Normas, Reglamentos y Procedimientos Ambientales, Santo Domingo, República Dominicana. Agosto 2000 y junio 2003.
- Ley sobre Gestión de Riesgos (Ley 147-02).

- Guía Metodológica para la Evaluación del Impacto Ambiental, Ing. Vicente Conesa Fdez., -Victoria, 1995. Madrid, España; 2da. Edición.
- Libro de consulta para evaluación ambiental, Volumen II, Lineamientos Sectoriales Banco mundial, 1994.

LITERATURA USADA ASPECTOS BIÓTICOS.

- Gguía de Aves de Costas y Tierras Bajas de la República Dominicana (Fundación Moscoso Puello Inc.)
- Henderson, Schwartz, Inchaustegui.1984. Guía para la identificación de los Anfibios y Reptiles de la Hispaniola. Museo de Historia Natural.
- Keith, Wiley, Latta & Ottenwalder. 2003. The Birds of Hispaniola Haiti and the Dominican Republic.
- Liogier, H. Alain.2000. Diccionario Botánico de Nombre Vulgares de la española. Publicado por Jardín Botánico Nacional. República Dominicana.
- Stockton de Dod, Anabelle.2002. Guía de Campo para las Aves de la Republica Dominicana

LITERATURA USADA ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS.

- “X Censo Nacional Población y Vivienda 2022. Oficina Nacional de Estadística (ONE). República Dominicana.
- “Boletín Censal 2023. Oficina Nacional de Estadística (ONE). República Dominicana.
- “Perfil Sociodemográfico Provincial”. Oficina Nacional de Estadística, 2008.

- “División Territorial República Dominicana 2002. Oficina Nacional de Estadística, Santo Domingo, República Dominicana.
- “Guía para la realización de las evaluaciones de impacto social (EIS) dentro del proceso de evaluación de impacto ambiental (EIA). Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana. Julio 2004.
- “Ciencia Ambiental. Un estudio de interrelaciones”, Enger & Smith, McGraw Hill, Décima edición, 2004, México, D. F.
- “IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. Informe Básico”. ONE. Mayo 2012.
- “Pautas para la Elaboración de un Estudio de Impacto Ambiental”. Liliana Betancourt Fernández, Alejandro Herrera Moreno. Programa EcoMar, Inc., Santo Domingo, República Dominicana.
- “Guía para la realización de las evaluaciones de Impacto Social (EIS) dentro del proceso de evaluación de Impacto Ambiental (EIA)”. Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana. Julio 2004.
- “Síntesis de ciudades, pueblos e islas del país”, por M: M. Pourié Cordero. Primera edición. Impresora Mary. Junio 1997. Distrito Nacional, República Dominicana.

NORMAS

- Norma para la Gestión Ambiental de Residuos Sólidos No peligrosos. Junio 2003. Secretaria de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Normas Ambientales de Calidad del Aire y Control de Emisiones. Junio 2003. Secretaria de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Normas Ambientales para la Protección Contra Ruidos. Junio 2003. Secretaria de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Norma Ambiental sobre Calidad del Agua y Control de Descargas Junio 2003. Secretaria de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

12. ANEXOS

ANEXO 1. DECLARACION JURADA

DECLARACION JURADA

YO, JOSE JUAN LUCAS ALBA TAVERAS, , dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad y electoral número **095-000023-8**, domiciliado y residente en la calle Principal al fondo, casa No.18-A, urbanización Las Gaviotas, del municipio de Licey al Medio, y accidentalmente en esta ciudad de Santiago de los Caballeros, en mi calidad de Gerente y Representante Legal de la empresa **GRUPO SUPERALBA,SRL**, declaro haber leído y acepto la **DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL Y EL PROGRAMA DE MANEJO Y ADECUACION AMBIENTAL DEL PROYECTO DE REPRODUCTORAS DE PIMENTEL, código SO1-24-0782**. Reconozco que el alcance del proyecto, en cuanto a las actividades por fases y los impactos generados por su ejecución, se corresponden con lo especificado en la **DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL**. Me hago responsable de realizar las actividades y medidas de prevención, control, mitigación o compensación establecidas en el **PLAN DE MANEJO Y ADECUACIÓN AMBIENTAL, PMAA, en la Licencia Ambiental y sus Disposiciones**, así como cualquier otra acción necesaria para mitigar o corregir impactos ambientales negativos no previstos y regulados por la Norma Jurídica Ambiental de aplicación en cada caso.

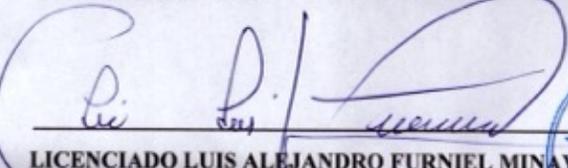
ESTA DECLARACION JURADA ES EMITIDA EN FECHA DE HOY, 6 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024.


JOSE JUAN LUCAS ALBA TAVERAS
 Cedula de Identificación Personal y Electoral No. 095-000023-8
 Gerente de GRUPO SUPERALBA, SRL



*Yo, licenciado **LUIS ALEJANDRO FURNIEL MINAYA**, notario público de los del número para el municipio de Santiago de los Caballeros, debidamente nombrado, recibido y juramentado para el regular ejercicio de todos los actos inherentes a esta última función pública, matriculado con el número 6209, **CERTIFICO Y DOY FE: Que la firma que aparece en el acto que antecede han sido puesta de modo libre y voluntario por el señor **JOSÉ JUAN LUCAS ALBA TAVERAS**, cuyas generales y calidades constan en dicho acto, personas a las cuales he identificado por la presentación que me han hecho de sus respectivas cédulas de identidad y electoral, y quienes por demás me declaran que estas son las firmas que utilizan en todos los actos de sus vidas públicas y privadas.***

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, municipio y provincia de Santiago, República Dominicana, a los seis (06) días del mes noviembre del año Dos Mil Veinticuatro (2024).


LICENCIADO LUIS ALEJANDRO FURNIEL MINAYA
NOTARIO PÚBLICO



ANEXO 2. MATRICES DEL PMAA FIRMADAS POR LA EMPRESA GRUPO SUPERALBA, SRL

PROYECTO DE GRANJA DE REPRODUCTORAS DE PIMENTEL												
MATRIZ MODELO 2. MATRIZ DE IMPACTOS SIGNIFICATIVOS FASE DE CONSTRUCCION DEL PROYECTO												
COMPONENTE DEL MEDIO AMBIENTE	ELEMENTO DEL MEDIO AMBIENTE	ELEMENTO, IMPACTO Y MEDIDA DE MITIGACION				MONITOREO Y SEGUIMIENTO						
		PROGRAMA/IMPACTO REAL O POTENCIAL (RIESGOS)	ACREDITAD/ MEDIDAS A REALIZAR	PERIODO DE EJECUCION DE LA MEDIDA	COSTOS DE LAS MEDIDAS (K\$)	PARAMETRO A SER MONITOREADO	PUNTOS DE MUESTREO	FRECUENCIA	RESPONSABLE	COSTOS DEL MONITOREO Y SEGUIMIENTO (K\$)	DOCUMENTO QUE SE REQUIEREA	
SUELO		Alteración de la topografía natural de las zonas por movimientos de tierra	Trasferencia de la zona a ser intervenida y medición del tipo natural de las aguas pluviales	Durante la construcción	80,000.00	Mantenimiento de la zona intervenida y de la corriente de aguas pluviales.	Antes y durante la intervención	Al término de actividades de construcción	Ingeniero de obra	2,000.00	Informe general	
		Contaminación del agua superficial y subterránea por escorrentías o infiltración por mal manejo de los residuos sólidos, desechos, de aceites y lubricantes	Preparación de brechas impermeabilizadas para manejo de mezcla de concreto, morteros y grutas, medición de niveles periódicos, poca señal y drenajes.	Diario	150,000.00	Áreas de manejo de combustibles y grasas.				Ingeniero de obra		
		Abstracción de la cantidad del agua por las empujadas de los vehículos de transporte de materiales y material particulado generado en las operaciones de tierra	Control en puntos, evitar corte de riberas, Siembra de árboles	Ubicación de infraestructuras	*****	Ubicación de infraestructuras				Procesador del proyecto		
AGUA			Siembra de árboles y establecimiento de áreas verdes en zonas de labores y señalización	Al inicio de obras	310,000.00	Señales de tránsito a lo largo de la vía de acceso	Tránsito de vehículos por la vía de acceso	Período de terminación de obra	Ingeniero de obra	50,000.00	Reporte de visitas y monitoreos	
			Generación empleo y realización económica	Continuo	20,000.00	Vía de acceso	Continuo	Ingeniero de obra		50,000.00		
ECONOMICO CULTURAL		ECONOMICO CULTURAL	IMPACTO POSITIVO	N/A	GRUPO SUPERALBA, S.R.L. COSTOS ESTIMADOS (K\$)		TOTAL EN PERIODO DE CONSTRUCCION (K\$)		790,000.00		54,000.00	
<p>REPRESENTANTE LEGAL DE GRUPO SUPERALBA, S.R.L. <i>[Firma]</i></p> <p>GRUPO SUPERALBA, S.R.L. <i>[Sello]</i></p> <p>6/11/2023</p> <p>*** Costo de esta actividad incluida en presupuesto de obras. Establecido en el diseño del proyecto.</p>												

PROYECTO DE GRANJA DE REPRODUCTORAS DE PIMENTEL
 MODELO 2. MATRIZ DE IMPACTOS SIGNIFICATIVOS FASE DE OPERACION DEL PROYECTO

ELEMENTO, IMPACTO Y MEDIDA DE MITIGACION		MONITOREO Y SEGUIMIENTO									
COMPONENTE DEL MEDIO	PROGRAMA /IMPACTO REAL O POTENCIAL (presión)	ACTIVIDAD/ MEDIDAS A REALIZAR	PERIODO DE EJECUCION DE LA MEDIDA	COSTOS DE LAS MEDIDAS EN US\$	PARAMETRO A SER MONITOREADO	PUNTO DE MUESTREO	FRECUENCIA	RESPONSABLE	COSTOS DEL MONITOREO Y SEGUIMIENTO EN US\$	OCASION/O FRECUENCIA DE LA MEDIDA	
FISICO	SUELO	Contaminación de los suelos por mal manejo de residuos sólidos	Retiro metodico de la basura de las neveras al momento de limpiarlas	Fase de Operación	***	Procedimiento de recogida, empaque y generados	Naves de producción	Cada 15 meses	Encargado de la granja	***	Informe
		Contaminación de los suelos por mal manejo de residuos sólidos	Colocación de banquetas y recolectores y disposición a través de verederos municipales	Fase de Operación	60,000.00	Cambiar de resacas generados	Almacén temporero	Semanal	Encargado de granja	***	Informe semanal
		Contaminación de los suelos por mal manejo de aguas residuales	Sistema de descarga de pozos sepiotes y filtrante	Fase de Operación	300,000.00	Mantenimiento de tuberías, pozos y tampas	Fuero sepiotes	Cada 5 años	Administrador	***	***
	AGUA	Contaminación de los suelos por mal manejo de residuos peligrosos	Ubicación de contenedores para clasificación de residuos y construcción de	Fase de Operación	120,000.00	Manchas de hidrocarburo en el suelo	Almacén temporero	Semanal	Encargado de granja	30,000.00	Informe semanal
		Contaminación del agua superficial y subterránea (por escurrimiento o infiltración) por mal	Sistema de descarga a cámara séptica	Fase de Operación	***	Mantenimiento de tuberías, pozos y tampas	Naves de producción	Cada 18 meses	Administrador	10,000.00	Informe
		Afectación de la calidad del aire por emisión de material particulado generado por los extractores de aire, y circulación vehicular	Humedad de los caminos internos y de acceso. Limpieza y mantenimiento periódico de los abanicos y extractores que producen la temperatura	Fase de Operación	20,000.00	Análisis de la calidad del aire y Material particulado	Presencia de polvo en las hojas de los árboles y en el aire alrededor de las naves	Semanal	Administrador	***	Informe de laboratorio
	AIRE	Impacto a la calidad de aire por la emisión de gases a la atmósfera	Mantenimiento al motor de los generadores y a los sistemas de escapes	Fase de Operación	20,000.00	Monitoreo de emisiones de gases.	Casita de generadores	Semanal	Administrador	24,000.00	Informe de laboratorio
		Ruidos producidos por el generador	Instalación casaca de generador	Fase de Operación	150,000.00	Monitoreo de ruidos	Casita de generador y áreas de	Semanal	Administrador	6,000.00	***
		IMPACTO POSITIVO	Siembr de árboles endémicos	Fase de Operación	***	Mantenimiento hora existente y restaurada	Arredor de naves de producción	Administrador	***	***	***
	SOCIO-ECONOMICO	SOCIAL	Implementación planes de contingencia	Compra de extintores y extintador personal	Fase de Operación	115,000.00	Limpieza e higiene. Uso de EPP	Todas las instalaciones	Mensual	Encargado de granja	20,000.00
Implementación planes de prevención de accidentes laborales			Compra de botiquín de primeros auxilios y equipos de protección	Fase de Operación	140,000.00	Constante capacitación personal de la	Administración	Administración	***	***	***
ECONOMICO	ECONOMICO	IMPACTO POSITIVO	Generación empleos y movimiento económico	Continuo	***	***	***	***	***	***	***
		GUL TURAL	N/A	***	920,000.00	***	***	***	***	***	***
COSTOS ESTIMADOS ANUALES				TOTAL GENERAL ANUAL	920,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	

*** incluido en costos operativos
 ***** incluido caso en según de contaminación suelos



PROYECTO DE GRANJA DE REPRODUCTORAS DE PIMENTEL
 MODELO 2. MATRIZ DE IMPACTOS SIGNIFICATIVOS FASE DE ABANDONO DEL PROYECTO

ELEMENTO, IMPACTO Y MEDIDA DE MITIGACION		MONITOREO Y SEGUIMIENTO									
COMPONENTE DEL MEDIO	ELEMENTO DEL MEDIO AMBIENTE	PROGRAMA /IMPACTO REAL O POTENCIAL (RIESGOS)	ACTIVIDAD/ MEDIDAS A REALIZAR	PERIODO DE EJECUCION DE LA MEDIDA	COSTOS DE LAS MEDIDAS en RD\$	PARAMETRO A SER MONITOREADO	PUNTOS DE MUESTREO	FRECUENCIA	RESPONSABLE	COSTOS DEL MONITOREO Y SEGUIMIENTO en RD\$	DOCUMENTO QUE SE GENERA
FÍSICO -	SUELO	Contaminación de los suelos por mal manejo de residuos peligrosos	Manejo por gestor autorizado	Cierre de operaciones	20,000.00	Presencia de residuos peligrosos en las áreas de combustible, lubricantes densos y aceites.	Área afectada	Al cierre	Administración		Acuerdo con gestor autorizado
		Demolicion de edificios	Tratado de equipos reusables	Cierre de operaciones	40,000.00	Presencia de escombros de construcción	Áreas desmanteladas	Al cierre	Administración		Permisos de traslado
		Desmonte de equipos	Tratado de equipos reusables	Cierre de operaciones	20,000.00	Vigilar el derrumbe y transporte adecuado.		Al cierre	Administración		
AGUA	AGUA	Derrames instantáneos de residuos peligrosos no orgánicos.	Refrío de suelos contaminados	Cierre de operaciones	20,000.00	Presencia de hidrocarburos en el agua		Al cierre	Administración		Acuerdo con gestor autorizado
		Ruidos por desmantelamiento de edificaciones	Horario de labores diurno	Cierre de operaciones	5,000.00	Horario de trabajo y transporte autorizada		Al cierre	Administración		
		Aperturas de tuberías del aire por circulación de vehículos y demolicion de edificaciones	Control de uso de tonas de vehículos de traslado de escombros	Cierre de operaciones		Monitorear vehículos estén cubiertos con tona	dentro del perímetro de la granja	Al cierre	Administración		Informe del proveedor de servicio autorizado
ECOSISTEMA	FLORA Y FAUNA	Afectación de las áreas desocupadas	Limpieza y acondicionamiento de áreas desocupadas	Cierre de operaciones	135,000.00	Verificar mantenimiento de las especies nativas	Dentro del perímetro de la granja	Al cierre	Administrador		Informe de ingreso de personal a cargo de mantenimiento
ECONOMICO	ECONOMICO	N/A							Administración		
		GRUPO EMPRESARIAL		COSTOS ESTIMADO				TOTAL GENERAL ANUAL			


 JOSE JUAN HEREDIA ALBA TAVARRAS
 REPRESENTANTE LEGAL DE GRUPO SUPREMA, S.R.L.
 6/11/2024


ANEXO 3 DOCUMENTOS Y CERTIFICACIONES DE LA EMPRESA



República Dominicana
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 001-50525-4
AÑO DEL DESARROLLO AGROFORESTAL

ACTA DE MODIFICACION DE INSCRIPCION EN EL RNC

SEÑORES
GRUPO SUPERALBA SRL
RNC: 1-02-02030-2

Dando respuesta a su comunicación No. 784659, de fecha 15/11/2017, esta Dirección General tiene a bien actualizar las informaciones referentes a sus datos de inscripción, según la documentación anexa a su solicitud de actualización de su Registro Nacional de Contribuyentes, los datos que a continuación se expresan, corresponden a su compañía:

I. DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

RAZON SOCIAL GRUPO SUPERALBA SRL	NOMBRE COMERCIAL GRUPO SUPERALBA	
TIPO SOCIEDAD SRL	NACIONALIDAD DOMINICANA	FECHA CONSTITUCION 08/02/1987
DIRECCION DE UVERAL, No. 5	URB/BARRIO/SECTOR LICEY AL MEDIO, CENTRO	
MUNICIPIO SANTIAGO DE LOS CABALLEROS	PROVINCIA SANTIAGO DE LOS CABALLEROS	CORREO ELECTRONICO
TELÉFONO 809-5808623	FAX 8095807883	REG. MERCANTIL 1129
CAPITAL SOCIAL RDS 350,000,000.00	CAPITAL SUSCRITO RDS 350,000,000.00	CAMARA COMERCIO SANTIAGO
FECHA INICIO ACT 17/02/1988	FECHA CIERRE 31/12	
IMPUESTOS LEY 104/15/13	AUTORIZACION 17953298766	VALOR PAGADO 2,250,000.00

II. ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL: MATANZA Y PROCESAMIENTO DE CARNE DE AVES

ACTIVIDAD SECUNDARIA

ELABORACION DE ALIMENTOS PREPARADOS PARA ANIMALES

III. DATOS DE LOS PRINCIPALES SOCIOS Y CONSEJO DE ADMINISTRACION

NOMBRE	RNC	ACCIONES/COTAS(%)	POSICION
XOSE JUAN LUCAS ALBA TAVERAS	0950000238	30	GERENTE
WILFREDO ALBERTO ALBA TAVERAS	0950007311	3.33	SOCIO
ALEXIS LEONARDO ALBA TAVERAS	0950004054	3.33	SOCIO
FEDERICO LUCAS ALBA TAVERAS	0510172304	3.33	SOCIO

IV. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REPRESENTANTE LEGAL **CEDULA/RNC** **TELÉFONO**

N/D N/D N/D

V. SUCURSALES/NEGOCIOS

N/D

VI. OFICINA O PERSONA RESPONSABLE DE LA INSCRIPCION

NOMBRE DEL RESPONSABLE **CEDULA/RNC** **TELÉFONO**

JOSE JUAN LUCAS ALBA TAVERAS 0950000238 8095808623

VII. DEBERES Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

La presente Acta de Modificación de Inscripción en el Registro Nacional de Contribuyente, sustituye y modifica el Acta No.410551, que les fuera expedida en fecha 20/12/2016. Sin embargo, deberán continuar cumpliendo con los deberes y obligaciones fiscales que según sus actividades económicas les correspondan, en virtud del Código Tributario, Los Reglamentos y las Normas Generales vigentes.

Anexo al presente documento se encuentra un resumen de las modificaciones informadas por ustedes al momento de introducir su solicitud. Dicho anexo forma parte integral de este documento, por lo que el mismo deberá ser resguardado por ustedes y presentado como prueba de cumplimiento de los deberes formales de información indicados en el artículo 50 del Código Tributario.



reygomez/ CAC

12/12/2017



AVE LAS CARRERAS # 7, EDIFICIO EMPRESARIAL, SANTIAGO DE LOS CABALLEROS, REPÚBLICA DOMINICANA
 APARTADO POSTAL 44 • TEL: (809) 582-2856 • FAX: (809) 241-4546 • WWW.CAMARASANTIAGO.ORG
 EMAIL: REGISTROMERCANTIL@CAMARASANTIAGO.COM & LEGAL@CAMARASANTIAGO.COM
 RNC: 4-02-00095-7

Certificado de Registro Mercantil
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Registro No. 11295TI

RENOVACIÓN			
Denominación Social: GRUPO SUPERALBA, S.R.L.			
Fecha Asamblea Constitutiva/Acto		06/06/1987	
Fecha Emisión:		02/06/2003	
Fecha última Modificación:		02/12/2021	
Fecha Vencimiento:		02/06/2025	
Dirección de la Empresa			
Calle:		CARRETERA UYRAL, NO.05	
Apartado Postal:			
Sector:		MUNICIPIO: LICEY AL MEDIO	
Teléfono 1:		(809) 755-3000	
Teléfono 2:		(809) 755-3015	
Fax:			
Actividades: COMERCIO			
Actividad Descripción del Negocio		Principales Productos / Servicios	
PRODUCIR, PROCESAR Y COMERCIALIZAR AVES, CERDOS, GANADO, PRODUCTOS AGRÍCOLAS, PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN E INOCULACIÓN DE HUEVOS FÉRTILES, VENTA DE POLLITOS REBES, POLLITAS PONEDORAS, POLLITAS REPRODUCTORAS, POLLITOS TERMINADOS, HUEVOS FÉRTILES, HUEVOS COMERCIALES, SERVICIO DE IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, TRANSFORMACIÓN, COMPRA Y VENTA DE MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS VETERINARIOS, ALIMENTOS BALANCEADOS, PRE MEZCLAS, NÚCLEOS, MEDICAMENTOS, ASÍ COMO LA REPRESENTACIÓN COMERCIAL A TÍTULO DE CONCESION, AGENCIA, DISTRIBUCIÓN EXCLUSIVA O NO, DE FRANQUICIAS INTERNACIONALES, ASesoría TÉCNICA, LABORATORIO Y TODOS LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON DICHAS GESTIONES DEDICADOS PARA LA INDUSTRIA DEL SERVICIO VETERINARIO DE LA AVICULTURA, PORCICULTURA, GANADERIA, AGRICULTURA, Y TODO LO QUE TIENDA A DESARROLLAR LO RELACIONADO CON EL OBJETO. AJERAS DE PROCESAMIENTO DE CARNES, TRANSFERENCIAS DE TECNOLOGÍAS O BREVES CUALQUIER MODALIDAD DE REPRESENTACIÓN DE FIRMAS INTERNACIONALES AL AMPARO DE LA LEY 173 DE FECHA 4 DE ABRIL DEL 1966 Y SUS MODIFICACIONES. PODRÁ DESARROLLAR TODO TIPO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, CIVILES, COMERCIALES, INDUSTRIALES, MOBILIARIAS E INMOBILIARIAS, FINANCIERAS O DE CUALQUIER OTRA NATURALEZA SIEMPRE QUE ESTÉN RELACIONADAS CON LOS OBJETIVOS ANTERIORES QUE SEAN SUSCEPTIBLES DE FACILITAR SU CONTINUO Y EXPANSIÓN.		AVES, CERDOS, GANADO, PRODUCTOS AGRÍCOLAS, HUEVOS FÉRTILES, POLLITOS REBES, POLLITAS PONEDORAS, POLLITAS REPRODUCTORAS, POLLITOS TERMINADOS, HUEVOS FÉRTILES, HUEVOS COMERCIALES, MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS VETERINARIOS, ALIMENTOS BALANCEADOS, PRE MEZCLAS, NÚCLEOS, MEDICAMENTOS, FRANQUICIAS INTERNACIONALES, ASesoría TÉCNICA, LABORATORIO Y TODOS LOS SERVICIOS RELACIONADOS SERVICIO VETERINARIO DE LA AVICULTURA, PORCICULTURA, GANADERIA, AGRICULTURA, PROCESAMIENTO DE CARNES, TECNOLOGÍAS	
Sistema Armonizado (SA)			
Nombre de Socios			
Nombre	Dirección (Calle, Número, Sector)	Registro Mercantil	Cédula / Pasaporte
JOSÉ JUAN LUCAS ALBA TAVERAS	CALLE PRINCIPAL AL FONDO, NO. 18-A, LICEY AL MEDIO		065-000023-4
ALEXIS EDUARDO ALBA TAVERAS	CALLE PROLONGACIÓN LEE ALBA, NO. 02, URBANIZACIÓN ALBA ROSA, LICEY AL MEDIO		065-000096-4
WILFREDO AUGUSTO ALBA TAVERAS	CALLE HÉROES GÓMEZ, NO. 12, PARRAL NUEVO, URBANIZACIÓN ALBA ROSA, LICEY AL MEDIO		065-000035-1
FREDERICO LUCAS ALBA TAVERAS	CALLE EL ESQUEMA I, RESIDENCIAL LICEY, APDO. 3-8, EL DOFADO II SANTIAGO		021-0017200-4
Órgano de Administración			
Cargo	Nombre y Apellido	Dirección (Calle, Número, Sector)	Cédula / Pasaporte
Gerente	JOSÉ JUAN LUCAS ALBA TAVERAS	CALLE PRINCIPAL AL FONDO, NO. 18-A, LICEY AL MEDIO	065-000023-4
Administradores y/o Personas Autorizadas a Firmar			
Nombre	Dirección (Calle, Número, Sector)	Cédula / Pasaporte	Nacionalidad
JOSÉ JUAN LUCAS ALBA TAVERAS	CALLE PRINCIPAL AL FONDO, NO. 18-A, LICEY AL MEDIO	065-000023-4	REPÚBLICA DOMINICANA
Comisario (s) de Cuenta (s)			

Número de verificación
 4180AF00-6F32-4BF7-A575-017A5DC88DBA

RIM NO. 11295TI

CONTINUA
 Página 1 de 3

LIBRO	0190	CERTIFICADO DE TÍTULO	FOLIO	135
VERIFICAR LA PRESENCIA DE LA MARCA DE AGUA EN FORMA DE LOGO SOSTENIENDO EL DOCUMENTO A CONTRALUZ				
 REGISTRO DE TÍTULOS		MATRÍCULA  190000906		
JURISDICCIÓN INMOBILIARIA PODER JUDICIAL REPÚBLICA DOMINICANA		FECHA Y HORA DE INSCRIPCIÓN 15/jun/2011, 3:11:40PM		
OFICINA Registro de Títulos de San Francisco De Macoris		VIENE DE L139, F141, V2, H0096		
DESIGNACIÓN CATASTRAL Parcela 326, DC 3		MUNICIPIO Pimentel		
PROPIETARIO CÁNDIDO RAFAEL SÁNCHEZ BURGOS		PROVINCIA Duarte		
En virtud de la Ley y en nombre de la República se declara TITULAR DEL DERECHO DE PROPIEDAD a: CÁNDIDO RAFAEL SÁNCHEZ BURGOS, dominicano, mayor de edad, soltero, Cédula de Identidad y Electoral No.056-0023288-7, sobre el inmueble identificado como Parcela 326, del Distrito Catastral No.3, que tiene una superficie de 65,941.00 metros cuadrados, matrícula No.1900000906, ubicado en Pimentel, Duarte. El derecho fue adquirido a HILARIO PERALTA, dominicano, mayor de edad, casado, Cédula de Identidad y Electoral No.057-0001918-4 y MARÍA LIRIANO DE JESÚS DE PERALTA, dominicana, mayor de edad, casada, Cédula de Identidad y Electoral No.057-0001016-7. El derecho tiene su origen en VENTA, según consta en el documento de fecha 12 de enero del 2004, CONTRATO BAJO FIRMA PRIVADA, legalizado por El Lic. Hugo Reynaldo De León Meregildo, Notario Público De Los Del Número Para El Municipio De Pimentel, Ratificada Mediante El Documento De Fecha 15 De Junio Del 2011, Adendum, El Cual Confirma La Superficie, Legalizado Por La Lcida. Carmen Jaquelin Herrera Castillo, notario público de los del número de San Francisco De Macoris, con matrícula No.4443, inscrito en el libro diario el 15 de junio del 2011, a las 3:11:40PM. El presente cancela el anterior Certificado de Título registrado en el libro de títulos No.139, folio 141, volumen 2, hoja 0096. Nota: Se hace constar que los Sres. Hlario Peralta y María Liriano De Jesús De Peralta, están casados entre si.. Emitido el 29 de agosto del 2011.		SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS 65,941.00 m²		
Lic. Aleida Josefina Mena Gómez Registro de Títulos de San Francisco De Macoris				
EN ESTA HOJA DEBAJO DE ESTE SELLO NO HAY NINGUNA ANOTACION PASA AL LIBRO				
1311102589		240		
Original		 00470990		3904 • 12155 • 12155 3.1 LEER AL DORSO
DOCUMENTO OFICIAL, SU ALTERACION ESTÁ PENALIZADA POR LEY				

CERTIFICADO DE TÍTULO

VERIFICAR LA PRESENCIA DE LA MARCA DE AGUA EN FORMA DE LOGO SOSTENIENDO EL DOCUMENTO A CONTRALUZ




REGISTRO DE TÍTULOS

JURISDICCIÓN INMOBILIARIA
PODER JUDICIAL REPUBLICA DOMINICANA

MATRÍCULA



3000871144

FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN

1/2/2023 09:25 a. m.

MUNICIPIO

PIMENTEL

CUARTE

292,800.25 m²

Registro de Títulos de San Francisco de Macorís

318217347645

CANDIDO RAFAEL SANCHEZ BURGOS Y MARITZA ALTAGRACIA HERNANDEZ TOBAL

En virtud de la Ley y en nombre de la República se declara TITULAR DEL DERECHO DE PROPIEDAD a CANDIDO RAFAEL SANCHEZ BURGOS, de nacionalidad Dominicana, mayor de edad, Cédula de Identidad No.056-0023288-7 y MARITZA ALTAGRACIA HERNANDEZ TOBAL, de nacionalidad Dominicana, mayor de edad, Cédula de Identidad No.056-0005118-8, casados entre sí, sobre el inmueble identificado como 318217347645, que tiene una superficie de 292,800.25 metros cuadrados, matrícula No.3000871144, ubicado en PIMENTEL, DUARTE. El derecho tiene su origen en SANEAMIENTO, según consta en el documento No.01302022000315 de fecha 08/dic/2022. Sentencia emitida por la Segunda Sala del Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original de San Francisco de Macorís. Inscrito a las 9:25:55 a. m. el 01/feb/2023. La sentencia en que se fundan los derechos garantizados por el presente Certificado de Título puede ser impugnada mediante el Recurso de Revisión por Causa de Fraude durante un (1) año a partir de la emisión del presente. Ninguna persona que adquiera este inmueble antes del vencimiento del plazo indicado se reputa tercer adquirente de buena fe. Emitido el 06 de febrero del 2023.



Frank Wiber Santos Vásquez
Registrador de Títulos
Registro de Títulos de San Francisco de Macorís

466.



Original 1312300798

132



211312300798047602910



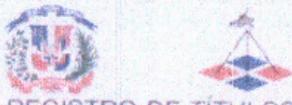
04109426



DOCUMENTO OFICIAL. SU ALTERACION ESTA PENALIZADA POR LEY

0343 **CERTIFICADO DE TÍTULO** 047

VERIFICAR LA PRESENCIA DE LA MARCA DE AGUA EN FORMA DE LOGO SOSTENIENDO EL DOCUMENTO A CONTRALUZ



REGISTRO DE TÍTULOS

JURISDICCIÓN INMOBILIARIA
PODER JUDICIAL REPUBLICA DOMINICANA

MATRÍCULA
1900045536

FECHA Y HORA DE ADSCRIPCIÓN
17/oct/2017, 3:13:42PM

MUNICIPIO
Pimentel

CUARTE
Duarte

SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS
519,862.51 m²

REGISTRO DE TÍTULOS DE SAN FRANCISCO DE MACORÍS

IDENTIFICACIÓN CATASTRAL
318217945271

PROPIETARIO
CÁNDIDO RAFAEL SÁNCHEZ BURGOS

En virtud de la Ley y en nombre de la República se declara TITULAR DEL DERECHO DE PROPIEDAD a: CÁNDIDO RAFAEL SÁNCHEZ BURGOS, dominicano, mayor de edad, casado, Cédula de Identidad y Electoral No.056-0023288-7, Sobre el inmueble identificado como 318217945271, que tiene una superficie de 519,862.51 metros cuadrados, matricula No.1900045536, ubicado en Pimentel, Duarte. El derecho tiene su origen en NUEVA MENSURA, DESLINDE, REFUNDICIÓN Y SUBDIVISIÓN, según consta en el documento de fecha 24 de agosto del 2017, SENTENCIA, No.0129201700351, emitida por El Tribunal De Tierras De Jurisdicción Original, Sala I, San Francisco De Macoris, Departamento Noreste, inscrita en el libro diario el 17 de octubre del 2017, a las 3:13:42PM. Quedando canceladas las matriculas 1900046534, 1900045535, 1900010945. Nota: Lugar: San Felipe. Emitido el 15 de febrero del 2018.

Lic. Aleida Josefina Mena Gómez
Registradora de Títulos de San Francisco De Macoris

826.67

826.67



1311705985

151





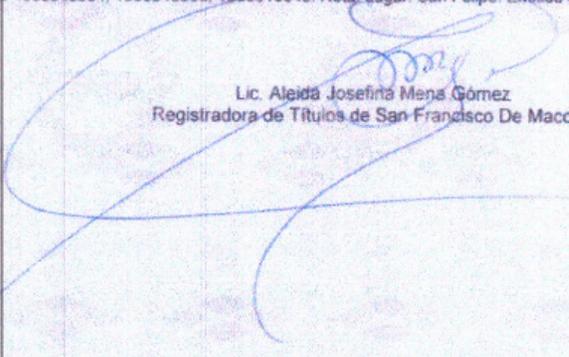
02059887

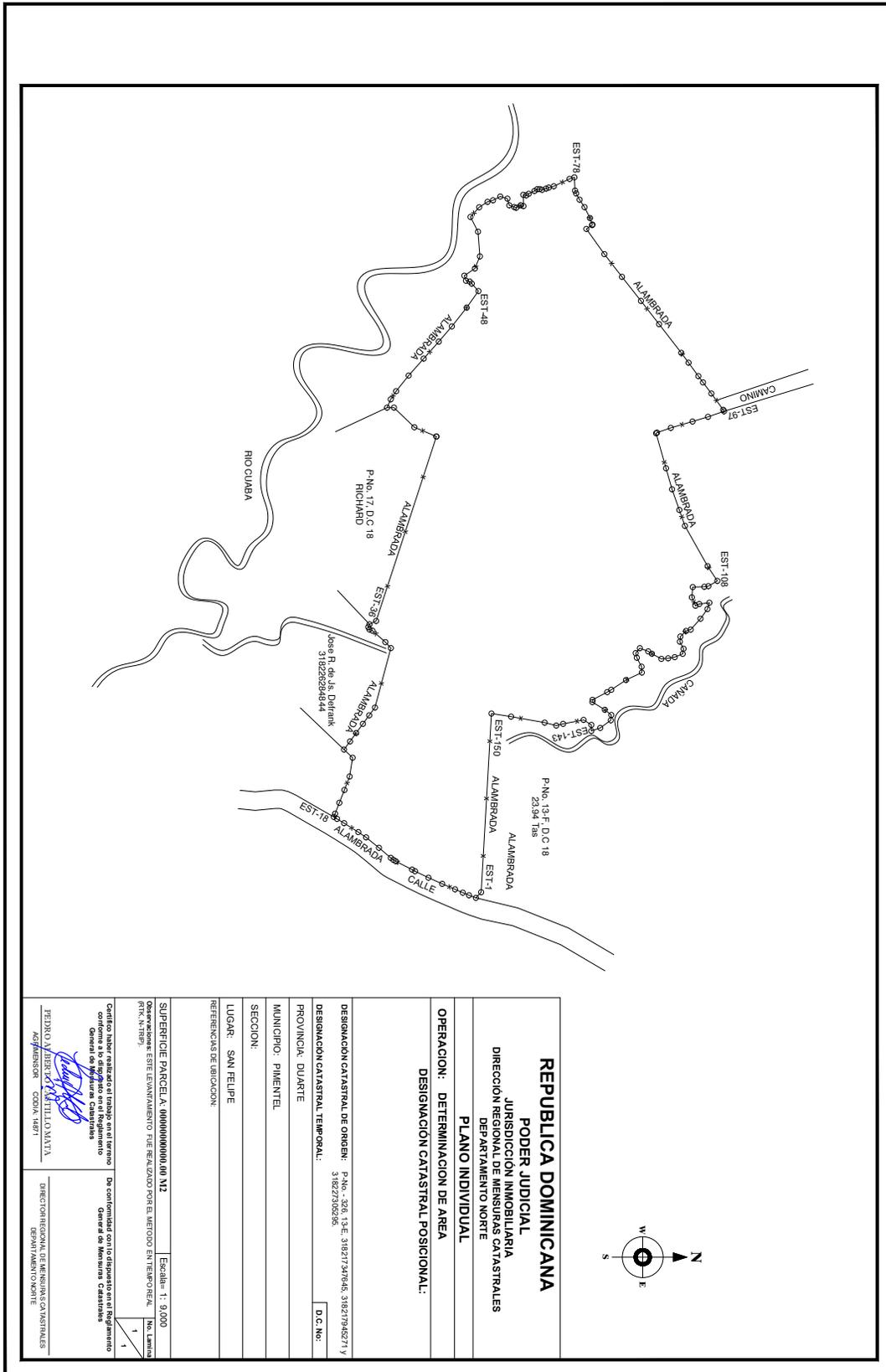
7845 - 7045 - 20659

4.5 x

EST. 40.20000

DOCUMENTO OFICIAL. SU ALTERACIÓN RESTA A LA FIRMA ALIBRADA.

0343	CERTIFICADO DE TÍTULO	055
VERIFICAR LA PRESENCIA DE LA MARCA DE AGUA EN FORMA DE LOGO SOSTENIENDO EL DOCUMENTO A CONTRALUZ		
  REGISTRO DE TÍTULOS JURISDICCIÓN INMOBILIARIA PODER JUDICIAL, REPUBLICA DOMINICANA		MATRÍCULA  1900045537 FECHA Y LUGAR DE REGISTRO: 17/oct/2017, 3:13:42PM MUNICIPIO: Pimentel PROVINCIA: Duarte SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS: 64,081.39 m²
TÍTULO: REGISTRO DE TÍTULOS DE SAN FRANCISCO DE MACORÍS		
IDENTIFICACIÓN CATASTRAL: 318227305295		
PROPIETARIO: CÁNDIDO RAFAEL SÁNCHEZ BURGOS En virtud de la Ley y en nombre de la República se declara TITULAR DEL DERECHO DE PROPIEDAD a: CÁNDIDO RAFAEL SÁNCHEZ BURGOS, dominicano, mayor de edad, casado, Cédula de Identidad y Electoral No.066-0023288-7, Sobre el inmueble identificado como 318227305295, que tiene una superficie de 64.081.39 metros cuadrados, matrícula No.1900045537, ubicado en Pimentel, Duarte. El derecho tiene su origen en NUEVA MENSURA, DESLINDE, REFUNDICIÓN Y SUBDIVISIÓN, según consta en el documento de fecha 24 de agosto del 2017, SENTENCIA, No.0129201700351, emitida por El Tribunal De Tierras De Jurisdicción Original, Sala I, San Francisco De Macoris, Departamento Noreste, inscrita en el libro diario el 17 de octubre del 2017, a las 3:13:42PM. Quedando canceladas las matrículas 1900045534, 1900045535, 1900010945. Nota: Lugar: San Felipe. Emitido el 15 de febrero del 2018.		
 Lic. Alejda Josefina Mena Gómez Registradora de Títulos de San Francisco De Macoris		
101.90		
 1311705985	152	
	 02059889	7645 - 7645 - 2059 434 1511-A-10880 

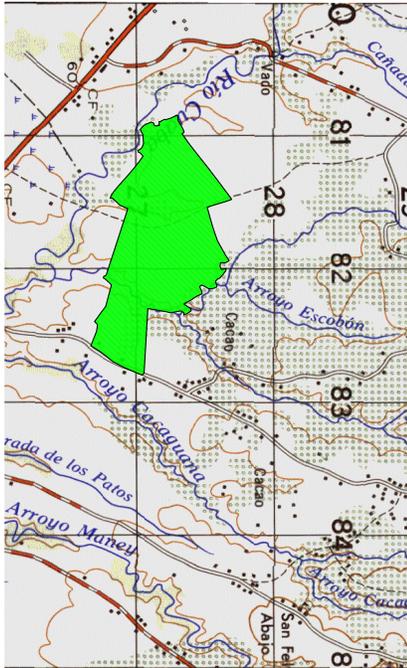


REPUBLICA DOMINICANA	
PODER JUDICIAL	
JURISDICCION INMOBILIARIA	
DIRECCION REGIONAL DE MENSURAS CATASTRALES	
DEPARTAMENTO NORTE	
PLANO INDIVIDUAL	
OPERACION: DETERMINACION DE AREA	
DESIGNACION CATASTRAL POSICIONAL:	
DESIGNACION CATASTRAL DE ORIGEN:	P.No.: 26, 13.E. 31827129246; 31827146271 y 31827130295
DESIGNACION CATASTRAL TEMPORAL:	D.C. No.:
PROVINCIA: DUARTE	
MUNICIPIO: PIMENTEL	
SECCION:	
LUGAR: SAN FELIPE	
REFERENCIAS DE UBICACION:	
SUPERFICIE PARCELA: 000000000000 M2	Escala: 1: 9.000
Observaciones: ESTE LEVANTAMIENTO FUE REALIZADO POR EL METODO EN TERRENO REAL.	No. Laminas: 1
P.M.N. N.º 1973.	
Certifico haber realizado el trabajo en el terreno con conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Medidas Catastrales	
 DIRECTOR REGIONAL DE MENSURAS CATASTRALES DEPARTAMENTO NORTE	

X = 381781.77 Y = 2127390.37

CENTROIDE GEOMETRICO

COORDENADAS UTM ZONA 9 NORTE				COORDENADAS UTM ZONA 9 NORTE				COORDENADAS UTM ZONA 9 NORTE						
EST	X	Y	RAMBO	DIST	EST	X	Y	RAMBO	DIST	EST	X	Y	RAMBO	DIST
1	38237.03	212719.74	S47.07E	20.97	51	381179.49	212735.49	S72.14W	14.33	101	381938.08	212764.01	S37.36E	3.00
2	38262.98	212762.48	S27.46W	20.02	52	381162.81	212731.12	N48.12W	34.84	102	381600.86	212763.10	N47.12E	96.66
3	38264.63	212743.75	S27.46W	18.16	53	381143.49	212730.08	N48.31W	33.51	103	381665.78	212763.58	N47.00E	59.50
4	38269.27	212732.01	S37.14W	23.02	54	381106.60	212723.34	S88.37W	67.18	104	381742.88	212764.77	N37.39E	96.47
5	38283.16	212739.80	S37.02W	37.75	55	381034.62	212720.21	S87.57W	44.63	105	381799.03	212764.48	N37.33E	46.80
6	38314.07	212721.13	S47.00W	43.88	56	381033.38	212722.27	N48.07W	38.22	106	381842.27	212762.74	N47.38E	124.44
7	38317.99	212719.27	S28.23W	37.08	57	380977.12	212731.32	N42.57W	38.20	107	381861.59	212762.52	N47.38E	48.00
8	38275.39	212718.83	S27.19W	43.89	58	380922.42	212738.29	N45.03W	13.51	108	381981.77	212761.99	S37.06E	29.12
9	38275.04	212714.02	S37.09W	43.89	59	380858.29	212748.99	N47.13W	22.13	109	382003.27	212764.57	S37.06E	31.49
10	38274.99	212713.41	S37.09W	43.89	60	380858.29	212748.99	N47.13W	20.27	110	382007.92	212764.57	S37.06E	31.49
11	38274.99	212713.41	S47.17W	43.89	61	380853.19	212747.49	N47.33E	18.24	111	382008.42	212764.53	S37.06E	24.89
12	38274.92	212709.38	S37.02W	44.89	62	380771.98	212742.28	N47.24E	14.38	112	382034.07	212764.53	N47.41E	20.60
13	38274.92	212709.38	S37.02W	24.53	63	380701.68	212746.82	N48.29E	5.64	113	382058.07	212764.59	N47.41W	27.80
14	38280.88	212743.28	S47.17W	44.64	64	380671.79	212741.81	N48.18W	14.03	114	382054.48	212764.59	N47.41E	18.02
15	38287.98	212743.28	S47.17W	22.40	65	380671.79	212741.81	N48.18W	7.71	115	382050.99	212764.60	S27.41E	18.02
16	38284.65	212709.79	S47.14W	22.40	66	380671.79	212741.81	S88.11W	30.88	116	382048.20	212769.70	S47.01E	30.15
17	38283.16	212709.64	S47.14W	22.40	67	380643.32	212740.07	N47.48E	8.17	117	382048.20	212769.70	S47.01E	30.15
18	38282.02	212709.78	N47.20W	43.66	68	380644.28	212740.00	N47.44W	8.13	118	382023.55	212764.54	S47.35E	17.80
19	38282.02	212709.78	N47.20W	31.57	69	380644.28	212740.00	N47.32W	12.12	119	382027.72	212763.68	S44.38E	21.44
20	38282.02	212709.78	N47.20W	31.57	70	380629.18	212735.32	N43.20W	8.86	120	382042.79	212761.42	S37.36E	14.04
21	38282.02	212709.78	N47.20W	31.57	71	380629.18	212735.32	N43.20W	8.86	121	382042.79	212761.42	S37.36E	14.04
22	38282.02	212709.78	N47.20W	31.57	72	380629.18	212735.32	N43.20W	8.86	122	382042.79	212761.42	S37.36E	14.04
23	38282.02	212709.78	N47.20W	31.57	73	380629.18	212735.32	N43.20W	8.86	123	382042.79	212761.42	S37.36E	14.04
24	38282.02	212709.78	N47.20W	31.57	74	380629.18	212735.32	N43.20W	8.86	124	382042.79	212761.42	S37.36E	14.04
25	38282.02	212709.78	N47.20W	31.57	75	380629.18	212735.32	N43.20W	8.86	125	382042.79	212761.42	S37.36E	14.04
26	38282.02	212709.78	N47.20W	31.57	76	380629.18	212735.32	N43.20W	8.86	126	382042.79	212761.42	S37.36E	14.04
27	38282.02	212709.78	N47.20W	31.57	77	380629.18	212735.32	N43.20W	8.86	127	382042.79	212761.42	S37.36E	14.04
28	38282.02	212709.78	N47.20W	31.57	78	380629.18	212735.32	N43.20W	8.86	128	382042.79	212761.42	S37.36E	14.04
29	38282.02	212709.78	N47.20W	31.57	79	380629.18	212735.32	N43.20W	8.86	129	382042.79	212761.42	S37.36E	14.04
30	38282.02	212709.78	N47.20W	31.57	80	380629.18	212735.32	N43.20W	8.86	130	382042.79	212761.42	S37.36E	14.04
31	38282.02	212709.78	N47.20W	31.57	81	380629.18	212735.32	N43.20W	8.86	131	382042.79	212761.42	S37.36E	14.04
32	38282.02	212709.78	N47.20W	31.57	82	380629.18	212735.32	N43.20W	8.86	132	382042.79	212761.42	S37.36E	14.04
33	38282.02	212709.78	N47.20W	31.57	83	380629.18	212735.32	N43.20W	8.86	133	382042.79	212761.42	S37.36E	14.04
34	38282.02	212709.78	N47.20W	31.57	84	380629.18	212735.32	N43.20W	8.86	134	382042.79	212761.42	S37.36E	14.04
35	38282.02	212709.78	N47.20W	31.57	85	380629.18	212735.32	N43.20W	8.86	135	382042.79	212761.42	S37.36E	14.04
36	38282.02	212709.78	N47.20W	31.57	86	380629.18	212735.32	N43.20W	8.86	136	382042.79	212761.42	S37.36E	14.04
37	38282.02	212709.78	N47.20W	31.57	87	380629.18	212735.32	N43.20W	8.86	137	382042.79	212761.42	S37.36E	14.04
38	38282.02	212709.78	N47.20W	31.57	88	380629.18	212735.32	N43.20W	8.86	138	382042.79	212761.42	S37.36E	14.04
39	38282.02	212709.78	N47.20W	31.57	89	380629.18	212735.32	N43.20W	8.86	139	382042.79	212761.42	S37.36E	14.04
40	38282.02	212709.78	N47.20W	31.57	90	380629.18	212735.32	N43.20W	8.86	140	382042.79	212761.42	S37.36E	14.04
41	38282.02	212709.78	N47.20W	31.57	91	380629.18	212735.32	N43.20W	8.86	141	382042.79	212761.42	S37.36E	14.04
42	38282.02	212709.78	N47.20W	31.57	92	380629.18	212735.32	N43.20W	8.86	142	382042.79	212761.42	S37.36E	14.04
43	38282.02	212709.78	N47.20W	31.57	93	380629.18	212735.32	N43.20W	8.86	143	382042.79	212761.42	S37.36E	14.04
44	38282.02	212709.78	N47.20W	31.57	94	380629.18	212735.32	N43.20W	8.86	144	382042.79	212761.42	S37.36E	14.04
45	38282.02	212709.78	N47.20W	31.57	95	380629.18	212735.32	N43.20W	8.86	145	382042.79	212761.42	S37.36E	14.04
46	38282.02	212709.78	N47.20W	31.57	96	380629.18	212735.32	N43.20W	8.86	146	382042.79	212761.42	S37.36E	14.04
47	38282.02	212709.78	N47.20W	31.57	97	380629.18	212735.32	N43.20W	8.86	147	382042.79	212761.42	S37.36E	14.04
48	38282.02	212709.78	N47.20W	31.57	98	380629.18	212735.32	N43.20W	8.86	148	382042.79	212761.42	S37.36E	14.04
49	38282.02	212709.78	N47.20W	31.57	99	380629.18	212735.32	N43.20W	8.86	149	382042.79	212761.42	S37.36E	14.04
50	38282.02	212709.78	N47.20W	31.57	100	380629.18	212735.32	N43.20W	8.86	150	382042.79	212761.42	S37.36E	14.04



HERNANDEZ SANTOS
Ingeniería & Agrimensura
C/ A #28, Sector Duarte, Espinosa, Valverde, Rep. Dom.
Ced. No. 849-220-3866

Observación: Plano elaborado con hoja topográfica a escala 1:50,000.00

Ubicación: Sección Buena Vista, Municipio Pimentel, Provincia Duarte, Rep. Dom.

Plano: Plano Topográfico de ubicación.

Solicitado por: Ing. Tony Torres.

Elaborado por: Agrim. Carlos J. Hernandez Lora
CODIA 27963

Página: 2/2
Fiscalit: 1,83,700



Agrim. Carlos José Hernández Lora

LOS CONTRATOS DE COMPRA-VENTA DE LOS TERRENOS POR PARTE DEL GRUPO SUPERALBA,SRL, FUERON DEPOSITADOS JUNTO A LA SOLICITUD DE PERMISO AMBIENTAL.

ANEXO 4 INFORME SOCIOECONOMICO

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Declaración de Impacto Ambiental (DIA)

**Proyecto "Granja Reproductora de Pimentel"
Código S01-24-0782
San Felipe Arriba, sector Buena Vista, municipio Pimentel
Provincia San Francisco de Macorís**

**Preparado por: Jesús S. Herasme Peña
Sociólogo
Prestador de Servicios Ambientales
Código 001-051 del
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Humanos**

**Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana,
Octubre 2024**

BREVE DESCRIPCION DE LA REGION III: CIBAO NORDESTE

La provincia Duarte forma parte de esta región, además de las provincias Hermanas Mirabal, María Trinidad Sánchez y Samaná.

La **población** es de 675,895 habitantes de los cuales hombres son 340,454 y 335,441 mujeres, para un porcentaje del 50.37% y un 49.62% respectivamente.

Residen en la *zona urbana* 367,345 que representa el 54% y en la *zona rural* 308,550 con el 46%.

El total de **viviendas** es de 242,131 para una *tasa de ocupación* de 3.58 personas por hogares.

La **superficie** de la región es de 4,176.93 kilómetros cuadrados para una densidad poblacional de 161 habitantes por kilómetros cuadrados.

La provincia Duarte es la más extensa y la más poblada de esta región.

PROVINCIA DUARTE Breve Descripción

UBICACIÓN: La provincia está ubicada en la Región Cibao Nordeste y está limitada al norte por la provincia Espaillat, al sur con Monte Plata y Sánchez Ramírez, al este con la provincia Samaná y al oeste con las provincias de La Vega y Las Hermanas Mirabal.

SUPERFICIE: Tiene una superficie de 1,651.16.58 kilómetros cuadrados para una tasa de densidad de 172.99 habitantes por kilómetros cuadrados.

POBLACION: Tiene una población de 308,353 habitantes de los cuales 154,440 son del género masculino, equivalente al 50.1% y 153,913 del género femenino igual al 49.9%.

Población por municipios

Municipios	Hombres	Mujeres	Total
San Francisco Macorís	202,716	100,358	202,716
Arenoso	7,304	6,586	13,890
Castillo	8,632	8,154	16,786
Pimentel	9,368	9,665	19,033
Villa Riva	18,683	17,383	36,066
Las Guáranos	7,077	7,022	14,099
Eugenio Ma. De Hostos	3,018	2,745	5,763
Total	154,440	153,913	308,353

Residen en la zona rural el 58.30% de la población en la zona rural el 41.69%.

Tasa de crecimiento: Baja 0.53 media anual periodo 2010 – 2022 por 100 habitantes

DIVISION POLITICO-ADMINISTRATIVA: Tiene siete (7) municipios y once (11) distritos municipales, que son:

#	Municipios	#	Distritos Municipales
01	San Francisco de Macorís	01	La Peña
		02	Conmoví
		03	Jaya
		04	Presidente Antonio Guzmán
02	Arenoso	05	Las Coles
		06	El Aguacate
03	Castillo		---
04	Pimentel		---
05	Villa Riva	07	Agua Santa del Yuma
		08	Cristo Rey de Guaraguao
		09	Las Taranas
		10	Barraquío
06	Las Guáranos		---
07	Eugenio María de Hostos	11	Sabana Grande

VIVIENDAS: Las viviendas son 130,086 de las cuales 109,775 ocupadas, 20,234 desocupadas y 77 viviendas colectivas. para una tasa de ocupación de 3.46 personas por hogares.

Servicio sanitario: Un total de 110,673 viviendas, 90,646 tienen inodoro, 17,553 letrinas, 2473 no tienen este servicio y 01 sin información.

Abastecimiento de agua: De las 110,663 viviendas: 61,856 acueducto dentro de la vivienda. 6,704 acueducto llave en el patio. 5,871 uso de llave pública. 2,629 llave de otra vivienda. 5,786 tubo de la calle. 2,056 manantial, río, arroyo. 18,398 pozo tubular. 3,159 pozo cavado. 2,095 de lluvia. 1,773 camiones y 346 otras fuentes.

SERVICIOS ASOCIADOS A LOS HOGARES

Tipo de alumbrado	%
Energía red eléctrica	93.12
Energía planta propia	0.38
Lampara gas propano	1.28
Lampara gas keros en	4.05
Otro	1.18
Total	100.00

Cocción de alimentos	%
Gas propano	79.86
Carbón	1.01
Leña	14.96
Electricidad	0.05
Otro combustible	0.03
No cocina	4.08
Total	100.00

Eliminación desechos solidos	%
La recoge el Ayuntamiento	52.21
La recoge empresa privada	0.19
La queman	35.67
La tiran al patio o solar	7.37
La tiran a vertedero	1.89
La tiran al rio o cañada	2.36
Otro lugar	0.30
Total	100.00

ACCESO TERRESTRE A LAS VIVIENDAS

Vía de acceso	%
Calle-carretera asfaltada	37.89
Calle-carretera no asfaltada	35.70
Callejón-camino	25.62
Escalinata	0.63
Otro	0.16
Total	100.00

TECNOLOGÍAS Y EQUIPOS EN LOS HOGAR

Equipos	%
Teléfono celular	65.2
Teléfono residencial	21.3
Computadora	8.4
Internet	3.7
Telecable	28.1
Video	17.2
Televisión	82.2

}

EDUCACIÓN

La población mayor de tres años y más según nivel de instrucción es la siguiente:

Nivel de instrucción	frecuencia	%
Ninguna	2,927	1.10
Preescolar/inicial	9,055	3.40
Primaria/básica	136,921	51.49
Secundaria/media	53,272	20.03
Universitaria	23,667	8.90
Especialidad	1,104	0.42
Maestría	618	0.23
Doctorado	183	0.07
No sabe	1,322	0.50
Nunca asistió a la escuela	36,868	13.86
Total	265,937	100.00

Recursos en educación

Físicos: Tiene un total de 1,533 aulas y 328 planteles escolares.

Humanos: Un total de 3,801 profesores de los cuales el 66.0% tienen licenciatura y un promedio de experiencia docente de 13.3 años. El número de alumno por clase es de 23.6 estudiantes.

SALUD

En sus recursos físicos la provincia tiene un total de 98 establecimiento (públicos y privados), distribuidos de la siguiente forma:

Un (1) hospital regional, tres (3) hospitales municipales, sesenta y seis (76) clínicas urbanas y rurales, un (1) subcentro y centro sanitario y dieciocho (18) dispensarios y consultorios.

De las muertes causadas por accidentes y violentas, el homicidio ocupa el primer lugar, seguido de accidentes de tránsito.

Por cada diez mil habitantes tiene: 17.1 médicos. 6.1 enfermeras graduadas. 19.9 enfermeras auxiliares. 3.1 bioanalistas y 1.8 odontólogos.

ECONOMIA

Es una provincia de una gran producción agrícola de arroz, cacao, plátano, café, yuca, batata, guineo, piña y otros productos agrícolas. Es la provincia de mayor producción de arroz y cacao del país. La ganadería es también una actividad económicamente muy productiva.

ACTIVIDADES FOLCLORICAS CULTURAL RELIGIOSAS Y DEPORTIVA

El primer desfile de carnaval celebrado en San Francisco de Macorís fue realizado en el año 1983, representado con las figuras de Rey de los Feos y posteriormente la figura del diablo cojuelos Los Catarrones, los Monos y la comparsa del sector Las Flores.

En el área deportiva tiene la mayor y mejor infraestructura deportiva de la región. Tiene 30 campos para el béisbol y el fútbol, así como canchas para el básquetbol y el volibol.

Las patronales son realizadas en honor a Nuestra Señora del Carmen (16 de julio), Santa Ana (26 julio), Nuestra Señora de Fátima (13 de mayo) y Festividades religiosas y folclórica el 3 de junio.

MUNICIPIO PIMENTEL

Breve Descripción

SUPERFICIE: 120 kilómetros cuadrados.

DENSIDAD POBLACIONAL: 158 habitantes por kilómetros cuadrados.

POBLACIÓN: Un total de 19,033 habitantes de los cuales 9,367 son hombre y 9,666 mujeres para un porcentaje del 49.21 y 50.78 respectivamente.

La *población urbana* es de 10,325 (54.24%) y la *rural* de 8,708 (45.75%)

VIVIENDAS: Un total de 6,285 viviendas de las cuales: 5,446 casas independientes, 379 apartamentos, 154 viviendas dúplex, 29 viviendas en hilera, 23 cuartería, parte atrás, 225 viviendas con negocios, 5 locales no construido para viviendas, 4 otras viviendas particulares.

SERVICIOS ASOCIADOS A LOS HOGARES

Alumbrado	%
Red eléctrica	96.40
Planta eléctrica propia	0.20
Lampara Glp	0.70
Lampara keros en	1.94
Otro	0.76
Total	100.00

Cocción de alimentos	%
GLP	87.69
Carbón	0.83
Leña	8.53
Electricidad	0.04
Otro	0.03
No cocinan	2.88
Total	100.00

Abastecimiento de agua	%
-------------------------------	----------

Acueducto llave dentro de la casa	34.69
Acueducto llave en el patio	15.98
Acueducto llave pública	19.74
Manantial, río, arroyo	4.50
Pozo	10.94
Lluvia	3.01
Camión tanque	9.19
Otra fuente	1.96
Total	100.00

Servicio sanitario	%
Inodoro	57.30
Letrina	39.03
No tiene	3.67
Total	100.00

Eliminación residuos sólidos	%
Recogida por el Ayuntamiento	72.51
Recogida sector privado	0.25
La queman	18.85
La tiran al patio o solar	4.39
La tiran vertedero	1.66
La tiran a río o cañada	2.02
Otro lugar	0.31
Total	100.00

EDUCACIÓN

Nivel	Hombres	Mujeres	Total
Preprimaria	513	439	952
Primaria/básico	4,339	3,641	7,980
Secundaria/media	2,118	1,877	3,995
Universitaria/superior	683	1,436	2,119
Nunca asistió a escuela	828	539	1,387
Total	8,481	7,952	16,433

Tasa de analfabetismo

Categoría	Tasa
Analfabetos mayores de 15 años	13.7
Analfabetos entre 15 a 24 años	4.1

Recursos materiales: Planteles escolares públicos 18 y uno privado.

TECNOLOGIA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN HOGARES

Categoría	%
Teléfono o celular	78.6
Conexión internet	5.2
Computadoras	9.6
Emisoras	00

ECONOMIA

La actividad agropecuaria es la más importante. Se destaca el cultivo de arroz, cacao, plátano, yuca y café.

Categoría	Frecuencia
PET (Población Edad de Trabajar)	14,777
PEA (Población Económicamente activa)	5,387
Población Ocupada	5,023
Población Desocupada	374
Población Inactiva	9,090

Categoría	Tasas
Tasa global de Participación	36.5
Tasa de Ocupación	34.5
Tasa de Desempleo	6.9

ACTIVIDADES RELIGIOSAS/FOLCLORICAS/RELIGIOSAS

Fiestas patronales en honor a la Virgen de Las Mercedes. Del 16 al 24 de septiembre.

SECCION "SAN FELIPE ARRIBA" Y PARAJE "QUEBRADA DE LOS PATOS" Breve Descripción

Sección de San Felipe Arriba

Población: La población es de alrededor de 1,300 habitantes.

Viviendas: 300 viviendas. Construidas en su mayoría de paredes exteriores y piso de cemento

Energía eléctrica es suministrada por la red eléctrico.

Cocción de alimentos: Golpe.

Salud: Una policlínica construida entera de concreto. Atendida por dos médicos no residentes en el lugar.

Abastecimiento de agua es por tubería.

Cementerio. Municipal.

Templo religioso: Un templo cristiano católico.

Entretenimiento: Una gallera.

Autoridad pública: Un alcalde Pedáneo residente en el lugar.

Participación comunitaria: Tienen una Junta de Vecinos.

Vía terrestre: Asfaltada en buen estado.

Educación: Escuela primaria "San Felipe Arriba" moderna, construida de concreto entera con nueve aulas, dos tandas, 92 alumnos y 15 profesores.

Paraje "Quebrada de los Patos"

tiene una población estimada en 400 habitantes. Sus **viviendas**, alrededor de 80 están construidas, en su mayoría paredes exteriores y pisos de cemento, techadas de zinc.

Disposición desechos sólidos: Recogida por el Ayuntamiento.

Cocción de alimentos: En su mayoría uso del GLP.

Abastecimiento de agua: Pozo tubular y agua de lluvia

Templo religioso: Capilla cristiana católica "San Pedro y San Pablo" "Quebrada San Felipe."

Salud: No tienen establecimiento sanitario. Asisten a la sección San Felipe Arriba o a Pimentel.

Vía terrestre: Asfaltada en buen estado.

Juntade Vecinos: No tienen.

Economía: La agricultura y la ganadería, específicamente cultivo de cacao y ganado bovino es la actividad más importante de la zona.

Educación: No tienen establecimiento educativo. Asisten a la escuela primaria San Felipe Arriba. Distancia: Tres kilómetros.

ZONA GEOGRAFICA DE IMPACTOS AMBIENTALES

IMPACTOS AL MEDIO HUMANO Etapa de Construcción

Impactos identificados	Tipo y potencia del impacto	Medidas mitigación/compensación
Empleos	<ul style="list-style-type: none"> • Positivo. -Intensidad: Muy alto. -Extensión: Puntual. -Probabilidad: Alta. -Duración: Largo plazo. -Tendencia: Creciente. -Clase: Directo. -Magnitud: Alta -Reversibilidad: No reversible -Sinérgico: Si. -Momento (MO): 	
Ruidos	<ul style="list-style-type: none"> • Negativo. -Intensidad: Baja. - Extensión: Puntual. -Probabilidad: Alta. -Duración: Corto plazo. -Tendencia: Decreciente. -Clase: Directo. -Magnitud: Bajo. -Reversibilidad: Reversible -Sinergia: No 	-Establecimiento de horarios.

	-Momento: Corto plazo.	
Emisión de polvos	<ul style="list-style-type: none"> • Negativo. -Intensidad: Baja. -Extensión: Puntual. -Probabilidad: Alta. -Duración: Corto plazo. -Tendencia: Decreciente. -Clase: Directo. -Magnitud: Baja -Reversible. -Sinergia: No. -Momento: Corto plazo 	
Impuestos	<ul style="list-style-type: none"> -Positivo -Puntual -Directo 	

IMPACTOS AL MEDIO HUMANO
Etapa de Operación

Impactos identificados	Tipo y potencia del impacto	Medidas mitigación/compensación
Empleos	<ul style="list-style-type: none"> • Positivo. -Intensidad: Muy alto. -Extensión: Puntual. -Probabilidad: Alta. -Duración: Corto plazo. -Tendencia: Creciente. -Clase: Directo. -Magnitud: -Reversibilidad: -Recuperabilidad: -Sinérgico: Si. -Momento (MO): 	
Ruidos	<ul style="list-style-type: none"> • Negativo. -Intensidad: Baja. - Extensión: Puntual. -Probabilidad: Alta. -Duración: Corto plazo. -Tendencia: Decreciente. -Clase: Directo. -Magnitud: Bajo. -Reversibilidad: Reversible -Sinergia: No -Momento: Corto plazo. 	-Establecimiento de horarios.
Emisión de polvos	<ul style="list-style-type: none"> -Negativo. -Intensidad: Baja. -Extensión: Puntual. -Probabilidad: Alta. 	

	-Duración: Corto plazo. -Tendencia: Decreciente. -Clase: Directo. -Magnitud: Baja -Reversible. -Sinergia: No. -Momento: Corto plazo	
Impuestos	-Positivo -Puntual -Directo	

ANEXO # 5 DATOS DE LA VISTA PUBLICA

ANUNCIO DE VISTA PUBLICA

INVITACION

A LOS RESIDENTES DEL PARAJE QUEBRADA DE LOS PATOS, A LOS DE LA SECCION SAN FELIPE ARRIBA, Y AL PÚBLICO EN GENERAL, A LA VISTA PÚBLICA, PARA DAR A CONOCER LOS DETALLES DEL PROYECTO “GRANJA REPRODUCTORA PIMENTEL” Y ESCUCHAR LAS OPINIONES Y SUGERENCIAS DE LOS PRESENTES PARA INCLUIRLA EN EL ESTUDIO AMBIENTAL.

- **FECHA: VIERNES 27 SEPTIEMBRE 2024.**
- **HORA: 3:00 DE LA TARDE.**
- **LUGAR: CENTRO COMUNAL QUEBRADA DE LOS PATOS.**

¡ESPERAMOS TU ASISTENCIA!

NOTA: Esta Vista Pública (reunión), es requerida por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para la evaluación del desarrollo del proyecto. Para preguntas comunicarse al Teléfono 809-567-4300 Extensiones 6110 y 6116 en horario laborable.

FOTOGRAFIA DE LETRERO INFORMATIVO



COMUNICACIONES DE INVITACION

Señor
NEFTALI BRITO,
 Director de Evaluación Ambiental
 Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
 Distrito Nacional, R. D.

Distinguido Señor Director:

En cumplimiento de la Ley General de Medio Ambiente y Recursos Naturales No. 64-00 promulgada el 18 de agosto del 2000 y de los Términos de Referencia (TdR) del Proyecto "Granja Reproductora de Pimentel", código S01-24-0782 le comunicamos que hemos consensuado con residentes y autoridades del lugar la realización de la Vista Publica.

- **Fecha: Viernes 27 septiembre 2024**
- **Hora: 15:00 horas (03:00 pm)**
- **Lugar: Centro Comunal "Quebrada de los Patos", paraje Quebrada de los Patos, sección San Felipe Arriba, municipio Pimentel, provincia Duarte, República Dominicana.**

En espera de la presencia de un representante de ese Honorable Ministerio en esta actividad de interés social, le saluda, muy atentamente,

JESÚS S. HERASME PEÑA
 Sociólogo
 Registro código: 01-051
 Celular: 809-918-0111
gezuher@gmail.com

Santo Domingo, Distrito Nacional, R.D.
 Viernes, 06 septiembre 2024

DIVISION de Correspondencia
Área destino: Dirección de Evaluación de Impacto A
<https://correspondencia.ambiente.gob.do/consulta/>
 Código de Registro: **MMARN-EXT-2024-07033**
 CONTRASEÑA: **99F0081A**
 Fecha y Hora:
 06-sep-2024 - 13:18:04
 Registrado por:
 De Jesús, Noemi
 Anexos recibidos: 0
 Para preguntas comunicarse al
 Tel. 809.567.4300
 Ext. 6110, 6116



809
786-9446
Dioni

Señor:

SANTIAGO ROSARIO (San),
Alcalde Pedáneo
Paraje Quebrada de los Patos
Sección San Felipe Arriba, municipio Pimentel
Provincia Duarte, R. D.
Sus Manos.

Distinguido señor Alcalde:

En cumplimiento de la Ley General de Medio Ambiente y Recursos Naturales 64-00 del 18 de agosto del año 2000 y de los Términos de Referencia (TdR) del proyecto "Granja Reproductora de Pimentel", código S01-24-0782, le informamos que hemos consensado con autoridades y residentes del lugar para realizar la Vista Pública.

- **Fecha: Viernes 27 septiembre 2024.**
- **Hora: 15:00 horas (3:00 pm).**
- **Lugar: Centro Comunal "Quebrada de los Patos", paraje Quebrada de los Patos, sección San Felipe Arriba, municipio de Pimentel, provincia Duarte, República Dominicana.**
- **Lugar construcción del proyecto: Paraje Quebrada de los Patos.**

El objetivo de la Vista Pública es dar a conocer a los presentes, y a los interesados, los detalles del proyecto y escuchar las opiniones y sugerencias para incluirlas en el Estudio Ambiental.

En espera de su grata presencia en esta actividad, le agradeceremos hacer extensiva esta invitación a sus relacionados.

Le saluda, muy atentamente,


JESUS HERASME PEÑA
Sociólogo
Registro código: 01-051 del Ministerio de Medio Ambiente.
Celular: 809-918-0211
gesuher@gmail.com

Santiago Rosario Jimenez

Señora:
Profesora **TANIA DIFO RODRIGUEZ**,
Directora de la Escuela Primaria "San Felipe Arriba".
Sus Manos.

Distinguida Profesora:

En cumplimiento de la Ley General de Medio Ambiente y Recursos Naturales 64-00 del 18 de agosto del año 2000 y de los Términos de Referencia (TdR) del proyecto "Granja Reproductora de Pimentel", código S01-24-0782, le informamos que hemos consensuado con autoridades y residentes del lugar para realizar la Vista Pública.

- **Fecha: Viernes 27 septiembre 2024.**
- **Hora: 15:00 horas (3:00 pm).**
- **Lugar: Centro Comunal "Quebrada de los Patos", paraje Quebrada de los Patos, sección San Felipe Arriba, municipio de Pimentel, provincia Duarte, Republica Dominicana.**
- **Lugar construcción del proyecto: Paraje Quebrada de los Patos.**

El objetivo de la Vista Publica es dar a conocer a los presentes, y a los interesados, los detalles del proyecto y escuchar las opiniones y sugerencias para incluirlas en el Estudio Ambiental.

En espera de su grata presencia en esta actividad de interés social y económico, le agradeceremos hacer extensiva esta invitación a sus relacionados.

Le saluda, muy atentamente,


JESUS HERASME PEÑA
Sociólogo
Registro código: 01-051 del Ministerio de Medio Ambiente.
Celular: 809-918-0211
gesuher@gmail.com

Tania A.A. Difo R.

Recibido

Señor
BENJAMIN PEREZ,
Superintendente Cuerpo de Bomberos Civiles
Municipio de Pimentel, provincia Duarte, R. D.
Sus Manos:

Distinguido señor Superintendente:

En cumplimiento de la Ley General de Medio Ambiente y Recursos Naturales 64-00 del 18 de agosto del año 2000 y de los Términos de Referencia (TdR) del proyecto "Granja Reproductora de Pimentel", código S01-24-0782, le informamos que hemos consensuado con autoridades y residentes del lugar para realizar la Vista Pública.

- **Fecha: Viernes 27 septiembre 2024.**
- **Hora: 15:00 horas (3:00 pm).**
- **Lugar: Centro Comunal "Quebrada de los Patos", paraje Quebrada de los Patos, sección San Felipe Arriba, municipio de Pimentel, provincia Duarte, Republica Dominicana.**
- **Lugar construcción del proyecto: Paraje Quebrada de los Patos.**

El objetivo de la Vista Publica es dar a conocer a los presentes, y a los interesados, los detalles del proyecto y escuchar las opiniones y sugerencias para incluirlas en el Estudio Ambiental.

En espera de su grata presencia en esta actividad de interés social y económico, le agradeceremos hacer extensiva esta invitación a sus relacionados.

Le saluda, muy atentamente,

JESUS HERASME PEÑA
Sociólogo
Registro código: 01-051 del Ministerio de Medio Ambiente.
Celular: 809-918-0211
gesuher@gmail.com



Señor:

Dr. CARMELO POLANCO PALMER,
Director Provincial de Medio Ambiente
Provincia Duarte, R. D.

Distinguido señor Director:

En cumplimiento de la Ley General de Medio Ambiente y Recursos Naturales 64-00 del 18 de agosto del año 2000 y de los Términos de Referencia (TdR) del proyecto "Granja Reproductora de Pimentel", código S01-24-0782, le informamos que hemos consensuado con autoridades y residentes del lugar para realizar la Vista Pública.

- **Fecha: Viernes 27 septiembre 2024.**
- **Hora: 15:00 horas (3:00 pm).**
- **Lugar: Centro Comunal "Quebrada de los Patos", paraje Quebrada de los Patos, sección San Felipe Arriba, municipio de Pimentel, provincia Duarte, Republica Dominicana.**
- **Lugar construcción del proyecto: Paraje Quebrada de los Patos.**

El objetivo de la Vista Pública es dar a conocer a los presentes, y a los interesados, los detalles del proyecto y escuchar las opiniones y sugerencias para incluirlas en el Estudio Ambiental.

En espera de su grata presencia en esta actividad, le agradeceré hacer extensiva esta invitación a sus relacionados.

Le saluda, muy atentamente,


JESUS HERASME PEÑA

Sociólogo

Registro código: 01-051 del Ministerio de Medio Ambiente.

Celular: 809-918-0211

gesuher@gmail.com



Señor
DOMINGO REGALADO SOSA,
 Mayor Policía Nacional
 Supervisor Policía Nacional del municipio de Pimentel
 Provincia Duarte, R. D.
 Sus Manos

Distinguido Mayor Regalado:

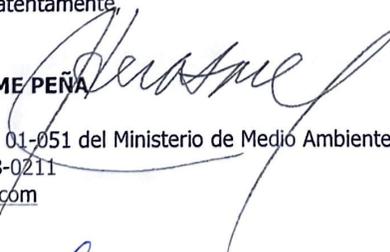
En cumplimiento de la Ley General de Medio Ambiente y Recursos Naturales 64-00 del 18 de agosto del año 2000 y de los Términos de Referencia (TdR) del proyecto "Granja Reproductora de Pimentel", código S01-24-0782, le informamos que hemos consensuado con autoridades y residentes del lugar para realizar la Vista Pública.

- **Fecha: Viernes 27 septiembre 2024.**
- **Hora: 15:00 horas (3:00 pm).**
- **Lugar: Centro Comunal "Quebrada de los Patos", paraje Quebrada de los Patos, sección San Felipe Arriba, municipio de Pimentel, provincia Duarte, Republica Dominicana.**
- **Lugar construcción del proyecto: Paraje Quebrada de los Patos.**

El objetivo de la Vista Publica es dar a conocer a los presentes, y a los interesados, los detalles del proyecto y escuchar las opiniones y sugerencias para incluirlas en el Estudio Ambiental.

En espera de su grata presencia en esta actividad de interés social y económico, le agradeceremos hacer extensiva esta invitación a sus relacionados.

Le saluda, muy atentamente,


JESUS HERASME PEÑA
 Sociólogo
 Registro código: 01-051 del Ministerio de Medio Ambiente.
 Celular: 809-918-0211
 gesuher@gmail.com


 Srta. Marianni Pérez V. Pr.

LISTA DE ASISTENCIA

LISTA DE ASISTENCIA A LA VISTA PÚBLICA
 Proyecto "Granja Pimentel" Código SO1-24-0782
 Lugar: Centro Comunal Quebrada de los Patos, Paraje Quebrada de los Patos, sección San Felipe Arriba, municipio Pimentel, R.D.
 Fecha: Viernes 27 septiembre año 2024 - Hora: 03:00 PM (15:00 horas)

Nombre y apellidos	Actividad/Ocupación	Celular/Teléfono	Membresía
Jeanne Heberto Striolo		8099180211	
Colombina Lozano	Asesora	8097225581	
Candido Sandoz	Comerciante	828-222 8905	
Tony Toner	Ingeniero Civil	809-224-2689	
José F. Taveras	Ingeniero Agronomo	809-7080367	
H. Pollo y cañal	Comerciante	0025678-3	
Rogelio de la Rosa	Agricultor	05700646054	
Gleni Contreras de Aosta	Agricultor	05700097174 8295481533	

LISTA DE ASISTENCIA A LA VISTA PÚBLICA
 Proyecto "Granja Pimentel" Código SO1-24-0782
 Lugar: Centro Comunal Quebrada de los Patos, paraje Quebrada de los Patos, sección San Felipe Arriba, municipio Pimentel, R.D.
 Fecha: Viernes 27 septiembre año 2024 - Hora: 03:00 PM (15:00 horas)

Nombre y apellidos	Actividad/Ocupación	Celular/Teléfono	Membresía
Elena A. Dipier	Maestra/Directora Curricular	829-580-9400	Ministerio de Educación
Alondra Guillot Dipier	estudiante	829-574-5038	UASD.
Ramon Acosta	—	8496536428	
Profr/S/D	agricultor	8294665118	
Worlincalen P.	agricultor	829.208.2628	
Braulio Rodriguez	agricultor		
Misael Paula	—	8498042114	
Yeny Simenez	farmaceutico	829-510-6392	

LISTA DE ASISTENCIA A LA VISTA PÚBLICA
 Proyecto "Granja Pimentel" Código SO1-24-0782
 Lugar: Centro Comunal Quebrada de los Patos, paraje Quebrada de los Patos, sección San Felipe Arriba, municipio Pimentel, R.D.
 Fecha: Viernes 27 septiembre año 2024 - Hora: 03:00 PM (15:00 horas)

Nombre y apellidos	Actividad/Ocupación	Celular/Teléfono	Membresía
Enrique R. Fabian	Tecnico Ambiental	829-841-0783	Medio Ambiente
Radhams Ferre	consejo comunitario	829667419	
Silberto Anta Rodriguez	agricultor	9293932267	COPENSA
Victoria Hernandez	ama de casa	809-801-4316	La Iglesia de Santa Trinidad
Catalina Gonzalez	maestra en la comunidad	809-543-4627	La Escuela Vega Real.
apolina	RESERVISTA	809-330-0899	XX
Yaquelin Velez Caballo	ama de casa		Junta de Vecinos
Esperanza Juier	ama de casa		Junta de Vecinos

LISTA DE ASISTENCIA A LA VISTA PÚBLICA
 Proyecto "Granja Pimentel" Código SO1-24-0782
 Lugar: Centro Comunal Quebrada de los Patos, paraje Quebrada de los Patos, sección San Felipe Arriba, municipio Pimentel, R.D.
 Fecha: Viernes 27 septiembre año 2024 - Hora: 03:00 PM (15:00 horas)

Nombre y apellidos	Actividad/Ocupación	Celular/Teléfono	Membresía
José D. A. G. L. A.	agricultor	829512 5000	
Paloma Soriano		809-761-0681	
Perfecto Ant. Sánchez		8092944572	
Francisco Adela C. G.		057008939-5	
Yolisa Peralta Siriano		849-4630592	
Francisco Santom		8293876122	
Rafael Santos Matias			
Antonio Ferrera	Lic. ADM	001-06589823	

LISTA DE ASISTENCIA A LA VISTA PÚBLICA
 Proyecto "Granja Pimentel" Código SO1-24-0782
 Lugar: Centro Comunal Quebrada de los Patos, paraje Quebrada de los Patos, sección San Felipe Arriba, municipio Pimentel, R.D.
 Fecha: Viernes 27 septiembre año 2024 - Hora: 03:00 PM (15:00 horas)

Nombre y apellidos	Actividad/Ocupación	Celular/Teléfono	Membresía
Maricela Rodriguez	Amo de casa	809-251-4291	Junta de Vecinos
Ines Mendez	comerciante	829-317-6045	Junta de Vecinos
Saturmina Perez Rosari	miembro de la sociedad	829-037540	
Pierre Gonzalez M.	Lic contabilidad	829-916-2020	contabilidad
Jose maria gumban	Retirado	648949276	''
antonio conce	agricultor	829533015	''
Perfecto ant. Sanchez	Tractorista	809-2033796	x
Miguel ant. Jimenez	Comerciante	809-386-7958	

TRANSCRIPCIÓN DE LA VISTA PÚBLICA

VISTA PÚBLICA

Proyecto: Granja de Gallinas Reproductoras Súper Alba
Paraje Quebrada de los Patos, Sección de San Felipe Arriba, Municipio
Pimentel, Provincia Duarte, República Dominicana

Fecha: Viernes 27 septiembre 2024
Hora: 15:00 horas (3:00 pm).
Lugar: Centro Comunal “Quebrada de los Patos”

PALABRAS DE BIENVENIDA

CÁNDIDO SÁNCHEZ (Líder natural comunitario): Señores, muy buenas tardes para todos y para todas.

JESÚS HERASME PEÑA (Sociólogo): Tu nombre tienes que decirlo siempre porque ese es el protocolo, porque es muy importante la grabación.

JESUS HERASME PEÑA (Sociólogo): Muy buenas tardes, señores, vamos a dar inicio, como ya les dijimos, les pedimos excusas por la tardanza. Le habla Jesús Herasme Peña y vamos a tener a nosotros ahora al señor Cándido, quién va a hacer el saludo, digamos, en nombre de la comunidad y que va a presentar a los señores que están aquí.

Cándido Sánchez ha sido mi mano derecha y también la izquierda.

(Risas)

CÁNDIDO SÁNCHEZ: Yo le decía ayer...

JESÚS HERASME PEÑA (Sociólogo): Diga su nombre por favor. Su nombre siempre que vaya a hablar. Gracias.

CÁNDIDO SÁNCHEZ: Mi nombre es Cándido Sánchez. Todos me conocen.

JESÚS HERASME PEÑA (Sociólogo): Sí, pero es para la grabación. Después voy a explicarlo.

CÁNDIDO SÁNCHEZ: Sí, okey.

Yo le decía a Jesús esta mañana que Dios está con nosotros, porque realmente ayer había una situación aquí de calor enorme, inmenso, y estar aquí iba a ser casi imposible por el calor. Sin embargo, miren, como Dios nos ha bendecido con esta agua. Regularmente, cada evento que nosotros hacemos, lo hacemos primero invocando al señor, por eso traemos a don Antonio para que haga la invocación al Señor para esta actividad.

JESÚS HERASME PEÑA (Sociólogo): Muy bien. ¿Su nombre?

PERFECTO ANTONIO LANTIGUA GARCÍA: Perfecto Antonio Lantigua García.

Mis hermanos, pongámonos en la presencia del Señor en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

El público dice: Amén.

PERFECTO ANTONIO LANTIGUA GARCÍA: Ven Espíritu Santo, llena los corazones de tus fieles y enciende en ello el fuego sagrado de tu amor, envía tu espíritu y todo será creado y renovarás la faz de la tierra. Oh Dios, que has iluminado los corazones de tus fieles con la luz de tu Santo Espíritu, has que guiados por el mismo espíritu, saboreemos la dulzura del bien y disfrutemos de su divino consuelo. Por Jesucristo nuestro Señor.

El público dice: Amén.

PERFECTO ANTONIO LANTIGUA GARCÍA: Señor Padre Santo, te damos gracias por tu presencia en medios de nosotros, gracias por tu bondad, por esa lluvia que nos regalaste. Gracias Jesús y te vamos a pedir, Señor, y te vamos a presentar este proyecto para que sea de éxito para sus promotores y para que sea de bien para nuestra Comunidad. Te lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor.

El público dice: Amén.

PERFECTO ANTONIO LANTIGUA GARCÍA Y LOS PRESENTES: Padre nuestro que estás en el cielo, santificado sea tu nombre. Venga a nosotros tu reino, hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo. Danos hoy nuestro pan de cada día y perdona nuestras ofensas, como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden. No nos dejes caer en la tentación y líbranos del mal. Amén.

PERFECTO ANTONIO LANTIGUA GARCÍA: María como tú siempre estás a nuestro lado y siempre nos regala un poco de vino, danos un vino generoso para que en este día todo lo que hagamos sea un éxito. Todos.

Los presentes oran: Dios te salve María, llena eres de gracia. El Señor es contigo. Bendita tú eres entre todas las mujeres y bendito es el fruto de tu vientre, Jesús. Santa María, madre de Dios ruega por nosotros, pecadores, ahora y en la hora de nuestra muerte. Amén.

PERFECTO ANTONIO LANTIGUA GARCÍA: Gloria al Padre, gloria al Hijo y Gloria al Espíritu Santo.

Los presentes oran: Como era en un principio, ahora y siempre, por los siglos de los siglos. Amén.

PERFECTO ANTONIO LANTIGUA GARCÍA: Que el Señor esté con ustedes.

Los presentes dicen: Y con su espíritu.

PERFECTO ANTONIO LANTIGUA GARCÍA: Y la bendición de Dios padre, del Hijo y del Espíritu Santo caiga sobre nosotros y permanezca para siempre.

Los presentes: Amén.

PERFECTO ANTONIO LANTIGUA GARCÍA: Buena tarde.

Los presentes contestan: Buenas tardes.

CÁNDIDO SÁNCHEZ: Bien, bueno, ahora tenemos micrófono, sí, tiene...

JESÚS HERASME PEÑA (Sociólogo): Espérate, déjame decir algo. Cada vez que una persona hable, por favor, tiene que decir su nombre. Si habla 3 veces que no sea consecutivo tiene que decir el nombre; porque esto hay que grabarlo y hay que reproducirlo.

Entonces, yo tengo que decir, habló fulano de tal, porque yo no conozco las voces de ustedes; tampoco Medio Ambiente va a saber quién habló, si no se sabe quién es. Entonces, cada vez que hablen tienen que decir el nombre. Esos son de los protocolos que yo les voy a decir ahora, antes de empezar. Gracias.

CÁNDIDO SÁNCHEZ: Bien, bien. Mi nombre es Cándido Sánchez. Sí, me toca ahora presentar las autoridades que se encuentran con nosotros, como son: Enrique Fabián, representando al subdirector de Medio Ambiente de San Francisco de Macorís. El sociólogo Jesús Herasme Peña, un hijo de Pimentel.

JESÚS HERASME PEÑA (Sociólogo): Sobrino de Pimentel.

CÁNDIDO SÁNCHEZ: Sí. ¿Sobrino?

JESÚS HERASME PEÑA (Sociólogo): Sí. Porque el tío mío era de Pimentel, no sé si ustedes llegaron a conocer a Marino Peña. Yo soy sobrino de Marino Peña, ya difunto.

CÁNDIDO SÁNCHEZ: Él es sociólogo y representa al director de Medio Ambiente, ¿no?

JESÚS HERASME PEÑA (Sociólogo): No, yo soy parte del equipo que realiza el estudio ambiental junto con la licenciada Colombina Lovatón ES decir, la jefa del grupo., que es la coordinadora del equipo que hace el estudio.

CÁNDIDO SÁNCHEZ: Bien. Aquí a mi izquierda tengo a José Tavárez, ingeniero, que va a hablar sobre los detalles de la obra a todos ustedes y, también, el ingeniero civil Tony Torres. Ellos son los que están encargados de la construcción de la obra que se va a construir aquí, en los terrenos de esta propiedad, aquí a la derecha.

Entonces, lo más importante para mí en este día es dar gracias a Dios, porque es nuestro Padre Celestial y porque nos ha dado la vida; y porque nos ha traído a esta comunidad de

San Felipe, llena de hombres y mujeres trabajadoras y ejemplares, llena de alegría y amor, que son la bujía inspiradora para seguir hacia adelante por el camino del éxito.

Hace ya más de 30 años llegamos por aquí a San Felipe y nos hemos sentido honrados, felices, satisfechos con el trato que hemos recibido. Llegamos a esta tierra y encontramos mucho trabajo, pero también encontramos amabilidad, cariño y buen trato; pero también encontramos personas de la talla de José María, el popular Ché, que está allá. Fue la primera persona que me apoyó aquí trabajando en estos terrenos. También, don Antonio Lantigua, un hombre ejemplar de esta tierra y doña Bernarda.

Y así también conocimos un ganadero de aquí de San Felipe, que se llama Hipólito Muñoz, cariñosamente el doctor, porque él cría mucho ganado. Nos encontramos aquí con Antonia y Niño, así como doña Patria y familia, nuestro querido amigo Sanz, que es la autoridad de esta tierra, ¿dónde está Sanz? También Carmen, Salomón Torres, Chichilo, Polulo, Papón, Tania, Lina, entre otros, sin dejar de mencionar al caballero Willy y al general Carlitos, porque lo vi por ahí y al popular Caramelo que son personas pintorescas de esta comunidad. Así es. Así mismo es.

Y, en nombre de Pollos Súper Alba y su Presidente, Juan Lucas José Alba, representado por su hijo acá; en nombre mío propio, le damos la más cordial bienvenida a todos y cada uno de ustedes, que con su apoyo y la ayuda de Dios tendremos un San Felipe próspero, una gran empresa que traerá más sosiego, empleo y desarrollo para San Felipe y Pimentel.

Muchas gracias y, para hablar de vista pública, les presento ahora a un sobrino de Pimentel, A Jesús Herasme Peña, sociólogo.

(Aplausos)

JESÚS HERASME PEÑA (Sociólogo): Muchas gracias. Muchas gracias. Bueno, pero... Muchas gracias. Muchas gracias.

(Aplausos)

JESÚS HERASME PEÑA (Sociólogo): Como se escucha bien, ¿verdad?, y tenemos buena voz hasta ahora.

Se puede sentar, don. *(Se refiere al señor Cándido Sánchez).*

Lo primero que vamos a hacer es lo siguiente: Para cumplir con los requerimientos del Ministerio de Medio Ambiente y recursos Naturales, es convocar y realizar una Vista Pública. Se celebra a solicitud del Ministerio Medio Ambiente para, para dar a conocer a los presentes el proyecto y escuchar las opiniones de los presentes.

El Ministerio de Medio Ambiente nos exige: Que se envíen comunicaciones a las autoridades del lugar, informando de la Vista Pública e invitándolos. Esas comunicaciones se enviaron y muchos de ustedes la tienen en su poder.

Okey, muchas gracias. Muchos de ustedes recibieron la original y firmaron las copias como acuse recibo copias con el acuse de recibo. Gracias a la cooperación de Cándido, que personalmente las entrego. Aquí tenemos las copias.

Además de eso, hay que grabarlo y después reproducirlo. Por eso yo digo que hay que decir el nombre cada vez que se hable, porque yo, después, no sé quién habló.

Y, además de eso, hay que hacer, hay una lista de asistencia, permítame. Exacto, ya usted llenó la suya. Esta lista de asistencia, Medio ambiente pide una y nosotros también tenemos que hacer otra. En esta lista tiene que decir el nombre y el apellido, la actividad que realiza, si es profesor, ama de casa, agrónomo, lo que sea. En la tercera columna sea un celular o un número de teléfono, porque puede ser que en la capital Medio Ambiente puede llamar y preguntar si ustedes tuvieron aquí o no estuvieron.

Porque hay muchas cosas que se falsifican en este país, imagínense ustedes, se falsifican las medicinas ¿y no vamos a falsificar una firma? Y al final, en la última columna, “membresía” es si ustedes pertenecen alguna organización social, es decir, junta de vecinos, cooperativa. No hay que poner nombre, junta de vecinos y se supone que el que no participa le pone una raya. Si participa junta de vecinos, club deportivo...

Entonces, les vamos a pedir que cada quien de ustedes vayan poniendo su nombre. Y voy a empezar por mí. Jesús Herasme. ¿Usted puede ir pasando eso, por favor? Y excúseme.

¿Usted ve? Y aquí vamos poner el de nosotros.

Eso es un requisito Medio Ambiente que hay que llevárselo a Medio Ambiente

Después de eso, entonces, vamos ahora, para ir ganando tiempo, llenar la lista de asistencia. No sé si la ingeniera Colombina Lovatón, que es la coordinadora del estudio ambiental, vamos a decir, la jefa del equipo que va a ser el estudio ambiental... quiere... En este equipo participamos como 7 u 8 profesionales, yo como sociólogo, un biólogo, otro de agua, en fin, el hidrólogo y otros profesionales acreditados por el Ministerio de Medio Ambiente. Ella es, Colombina Lovatón, es la que coordina el grupo. Y ella es la que, al final presenta, en nombre del grupo, el estudio al Ministerio de Medio Ambiente.

Vamos, entonces, no sé, ustedes pueden ir firmando mientras... Después, vuelvo y les digo, después que ella termine vamos, entonces, a una sesión de preguntas y respuestas. Es decir, cualquier duda que ustedes tengan, cualquier cosa que ustedes quieran decir, lo que ustedes quieran decir, estamos en una democracia de las que ustedes opinan que sí, que no, en qué favorece o no favorece.

Y si algunos de ustedes van a hablar, lo que vamos a hacer es una fila. Así es más práctico, porque si me levantan la mano ahí, me levantan allí y, después me pueden decir él:

- Pero yo la levanté primero. -
- Ah, pero yo no te vi. -

Pero, si están en fila no hay problema.

Así es que, con nosotros, la ingeniera Colombia Lovatón.

EXPOSICION DEL PROYECTO

COLOMBINA LOVATÓN (Consultora Ambiental): Buenas tardes a todos. De nuevo les pido excusas por la tardanza, no es nuestra costumbre.

Excúsenme, excúsenmos, de nuevo. Realmente nos encontramos una carretera muy entaponada y nos tomó mucho más tiempo de lo que pensábamos, además que no cogimos bien el camino.

Miren, el propósito de esta reunión es presentarle a ustedes, a la comunidad, el proyecto que se va a hacer en los terrenos que nos quedan aquí al lado, lo que era la finca del señor Cándido ¿verdad?

Alguien dice: Sí, sí. Cándido Sánchez.

Ing. Colombina Lovatón (Consultora Ambiental): Es un proyecto de reproductoras pesadas. O sea, son reproductoras para producir los pollos que después van a producir los huevos, perdón, los pollos de engorde que nosotros nos comemos, ¿Okey?

Entonces, ese tipo de proyecto es un proyecto muy exclusivo que requiere mucha privacidad. Y por eso se ha escogido esta tierra que tiene un terreno muy grande y el proyecto se va a poner prácticamente en el centro de la tierra, de manera que desde afuera no se va a ver nada desde ninguna parte, que es el propósito.

Nosotros queremos explicarles a ustedes, ambientalmente lo que eso significa, porque toda la idea de esta vista pública es que ustedes conozcan, como comunidad, qué impacto puede ese proyecto tener sobre ustedes y sobre la vida de ustedes.

En este caso, es un proyecto de gallinas ponedoras. No tienen aguas residuales, por lo tanto, la mayoría... Yo sé que a la mayoría de las personas les preocupa las granjas que tienen, que producen muchas aguas residuales. Es una granja de gallinas ponedoras. No hay problema de aguas residuales, pues se trabaja con gallinaza que se recoge. No se tienen aguas que vayan a causar malos olores.

La ubicación de las granjas es muy al centro de todos los terrenos, van a estar rodeadas de árboles. Ustedes ni se van a enterar en cuanto al funcionamiento de la granja que está ahí, pero sí va a tener impacto positivo en cuanto a los empleos que va a crear, pues es una granja que requiere mano de obra.

No hay problemas de..., no vamos a tener problemas de malos olores porque van a estar bastante lejos de la comunidad y, además, van a estar rodeadas de árboles; y la limpieza de la granja, que es muy importante, va a ser muy estricto con ella.

Es un proyecto de mucha bioseguridad, donde las personas para entrar a ese proyecto, si no son empleados, aún los empleados, tienen que bañarse de arriba abajo y uniformarse. Es un proyecto que requiere mucho cuidado, mucha protección y de eso se encargan los promotores, que es Súper Alba.

Yo he estado en otros proyectos de reproductoras de ellos y sé que me tengo yo que bañar y desinfectar para entrar y ponerme uniforme y todas las cosas que ellos me dan y así pasaría en este proyecto.

Además, se van a hacer seis lugares de producción donde estarán las granjas de las gallinas. Dos de esos lugares van a ser para las gallinitas pequeñas que llegan; los otros para producción de gallinas, para producción de pollos, de las madres, de las que ponen los huevos de los cuales salen los pollos de engorde que nosotros, después, los vemos en el mercado y nos comemos.

Entonces, el proyecto va a estar protegido ambientalmente, cumpliendo con todos los requisitos que nos pide Medio Ambiente y si ustedes tienen alguna duda sobre cómo va a funcionar el proyecto y cómo los va a afectar a ustedes en la comunidad, este es el momento de preguntarnos para nosotros poderles aclarar cualquier respuesta, cualquier pregunta, cualquier duda que ustedes tengan al respecto. ¿Okey? Aquí estamos a la orden.

JESÚS HERASME PEÑA (Sociólogo): Bien. Está bien. Muchas gracias. Si alguien quiere. Pregunte si alguien quiere...

CÁNDIDO SÁNCHEZ: Sí. Les pregunto que, si quieren expresar algo, el público, sobre el proyecto.

JESÚS HERASME PEÑA (Sociólogo): Usted tiene buena voz.

(Risas)

JOSÉ TAVÁREZ (Ingeniero de Granja Súper Alba): Buenas tardes. Quien les habla es José Tavárez.

JESÚS HERASME PEÑA (Sociólogo): Usted ve que tiene buena voz, José.

JOSE TAVAREZ: Ingeniero de Granja Súper Alba): Sí. Fíjense, este proyecto es de vital importancia tanto para el país como para ustedes.

A grandes rasgos, este es un proyecto que, para que ustedes tengan una idea, va a producir para el país cerca de 100,000,000 de libras de pollo al año.

No necesariamente aquí, ¿verdad?, sino que los pollos que salgan desde acá, que van a ser, como ellas son las madres de esos pollos, con esos pollos el país puede producir cerca de 100,000,000 de libras y, lo que falta ahora en el país es comida, ¿verdad?, garantizar que haya comida para el pueblo. Y, justamente, con un proyecto como eso es lo que

estamos buscando, que haya suficiente proteína para el país y, de esta manera, nosotros estamos contribuyendo a que eso se logre en el país.

Nosotros, como les decía ella, ya tenemos ya la experiencia porque tenemos en otra región, granjas como esta. Pero, quería que ustedes entendieran lo importante que es este proyecto. Y se ha utilizado la zona de ustedes, justamente porque es una zona que, como decía ella, el proyecto requiere de bioseguridad que es, para quienes no saben lo que es bioseguridad, la palabra quiere decir, “bio” que es vida y seguridad; o sea, hay que tener seguridad de la vida de lo que vamos a tener acá.

Por eso quienes vayan a trabajar con nosotros, que algunos de ustedes lo harán, verán que cuando el proyecto esté funcionando vamos a exigir, como decía ella, que todo el que vaya a entrar ahí debe bañarse. La ropa debe dejarla fuera. Nosotros le proporcionamos overoles internos que no pueden salir de allá tampoco, botas para caminar internamente. Ahí no puede entrar nada que no esté desinfectado. Porque así lo requiere el proyecto. Así es que, quería aclarar, para que entiendan la importancia que tiene el proyecto para el país.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Participación de los presentes

JESÚS HERASME PEÑA (Sociólogo): Bueno, bien, yo... Vamos ahora a la parte de las preguntas. Para que, el que quiera decir alguna opinión, por favor.

Sí, como usted es de Medio Ambiente...

ENRIQUE FABIÁN (Representante del Ministerio de Medio Ambiente de San Francisco de Macorís): Pero yo no voy a...

JESÚS HERASME PEÑA (Sociólogo): No, pero yo quiero que usted... Su nombre, por favor.

ENRIQUE FABIÁN (Representante del Ministerio de Medio Ambiente de San Francisco de Macorís): Bueno, Enrique Fabián. Para el Ministerio de Medio Ambiente es un gran placer que ustedes acogieran la solicitud, la invitación realizada por el consultor.

Fíjense, esta visita pública se está llevando a cabo debido a que la misma Ley 64-00 especifica claramente que cuando se va a ejecutar algún proyecto de inversión social, proyectos de infraestructura, ya sea comercial, se debe consultar la comunidad.

Y, ¿por qué se debe consultar la comunidad? Bueno, porque lo que se busca y dice la ley es que cada proyecto debe de cumplir con lo que se llama la sostenibilidad. Y para que un proyecto cumpla con ese término de sostenibilidad, bueno, debe cumplir con 3 ejes fundamentales, que es que el proyecto claramente tiene que ser económicamente rentable para los promotores, porque nadie va a invertir donde va a perder.

Pero, otra pata de la sostenibilidad es que el proyecto debe ser ecológicamente factible, o sea, que ecológica y ambientalmente sea factible, que no vaya a dañar el medio ambiente y que los impactos que ese proyecto pueda provocar, los promotores tienen que presentar medidas alternativas de mitigación de impactos tendientes a corregir esos impactos.

Y, la tercera pata es, para la sostenibilidad, es que el proyecto tiene que ser socialmente aceptable. Entonces, ahí radica la importancia de que ustedes estén aquí con nosotros. Que ustedes son ese eje de la sostenibilidad que dice que tiene que ser socialmente aceptable.

Entonces, por eso quiero que ustedes hagan las preguntas que crean convenientes. Que aquí no se le esté insinuando que ustedes hagan preguntas a conveniencia de los promotores, sino que sean preguntas al libre albedrío, que salgan de ustedes.

Y nada. De mi parte, yo podría hacer alguna pregunta, pero el trabajo mío es más de observación. El trabajo mío es de observación, ustedes son los que representan la comunidad y los garantes de que este proyecto cumpla con ser socialmente aceptable por ustedes.

Muchas gracias.

JESÚS HERASME PEÑA (Sociólogo): Un aplauso.

(Aplausos)

JESÚS HERASME PEÑA (Sociólogo): Bueno. Dígame don Cándido, usted que conoce, para que la gente empiece. Si alguien va a hablar para que..., se puede parar y venir aquí. Sí, señores, sin miedo, venga, por favor.

CÁNDIDO SÁNCHEZ: Se eligió el proyecto la construcción en esta zona porque realmente el espacio era factible y creemos que va a ser un éxito para, tanto para la comunidad como para los propietarios del proyecto.

JESÚS HERASME PEÑA (Sociólogo): Gracias Cándido.

Su nombre y su pregunta.

PERFECTO ANTONIO LANTIGUA: Sí. Mi inquietud es sobre los residuales de la granja y esas cosas. Quería enfatizar sobre que no lleguen al río Guanábano, es decir, Guanábano, Cuaba, que está de aquel lado. Y que si en algún caso habría que ser un reservoir ¿verdad? Algo así. Porque no podemos permitir que se nos dañe el río ¿verdad?

CÁNDIDO SÁNCHEZ: Sí, eso es verdad.

PERFECTO ANTONIO LANTIGUA: Muchas gracias.

COLOMBINA LOVATÓN (Consultora Ambiental): Gracias por la pregunta.

JESÚS HERASME PEÑA (Sociólogo): Una pregunta muy acertada, muchas gracias.

COLOMBINA LOVATÓN (Consultora Ambiental): El trabajo de nosotros como asesores ambientales, es que la empresa promotora Súper Alba, la empresa Grupo Súper Alba, nos contrata a nosotros para nosotros hacer un plan de manejo ambiental que, precisamente, evite lo que son los daños ambientales.

Yo para... le quiero responder a su pregunta para decirle que, como le dije al principio, es una granja de gallinas ponedoras que están sobre piso de cemento impermeabilizado y esa gallinaza se recoge. No se produce en aguas residuales, sino que el proceso de limpieza consiste en el retiro de la gallinaza.

El retiro de la gallinaza también se hace de manera controlada. Se le hace un proceso de tratamiento primario a la gallinaza dentro de la nave antes de retirarla para tratar de acabar con las bacterias y los patógenos. Luego, esa gallinaza se retira ensacada en camiones cubiertos de lona y se utiliza como abono en lugares donde se necesite abono orgánico, porque ahí no hay... Ustedes saben lo que es la gallinaza mejor que yo.

Entonces, eso se retira en camiones también cerrados con lonas, o sea que no hay necesidad de reservoir porque no vamos a producir agua y las gallinazas se va a retirar de las granjas cada vez que se termine con un proceso de gallinas.

Les quiero, además, aclarar que, si tienen dudas sobre los olores, es una granja de ambiente controlado. Son granjas, naves de ambiente controlado, lo cual significa que no son naves al aire libre, sino que son naves totalmente cerradas con, prácticamente, con aire, con un sistema de aire acondicionado y de extracción de aire. O sea, que eso evita también que haya olores hacia afuera, que a ustedes le puedan molestar, o sea, y no hay ruidos.

O sea que, los impactos principales que nosotros tenemos en cualquier proyecto son las emisiones de gases, las emisiones de material particulado, las aguas... el manejo de las aguas residuales, los malos olores, los ruidos.

Bueno, en esta granja, los olores, los ruidos, son prácticamente inexistentes.

Las emisiones de gases, pues ya se protegerá el generador eléctrico si lo necesitan, de manera que no genere gases nocivos a la atmósfera y tampoco habrá material particulado, puesto que se va a llevar el maíz, ustedes van a ver el tipo de estructura que es, va a llegar el maíz y el alimento ya preparado. El alimento balanceado para gallinas ya preparado, se lleva en vehículos graneleros, o sea, en tanques cerrados; se depositan a través de tubería a través de elevadores en unos silos. De esos hilos se van a los comederos de los animales y no se produce material particulado. O sea, tampoco hay polvo en la atmósfera ni polvo de alimento ni nada de eso.

Es una granja totalmente moderna, en la cual pretendemos que todos esos impactos estén controlados. Gracias.

JESÚS HERASME PEÑA (Sociólogo): Gracias. Señores, yo quiero que, óiganme, las mujeres son más en este país que los hombres; no son siete como decían antes, eso es mentira. Apenas es media, ni siquiera media, porque el 51% de la población son mujeres y el 49% somos hombres. Y de esos hombres hay que descartar aquellos que batean por la izquierda, ¿verdad que sí? Es decir, que puede ser que así lleguen a siete, sí.

(Risas)

Bien, señores, yo quiero que las damas que siempre, casi nunca hablan y después dicen que no les dieron participación, yo personalmente siempre que voy a una vista pública, invito a las damas, las motivo a que también hablen, que digan algo, "aiguito".

Porque las damas también... y déjenme decirles un asunto, el 80% de la población estudiantil son mujeres en la República Dominicana. Oigan eso, 80%, ah usted es profesora, yo me acuerdo cuando usted estaba allá. 80% de la población universitaria son mujeres, así que preparémonos para los gobiernos de las mujeres.

Así es que cualquier preguntita.

(Alguien habla y no se entiende)

JESÚS HERASME PEÑA (Sociólogo): Es verdad, sí. Y no es mentira, porque yo manejo las estadísticas. Todos esto es estadísticas que yo manejo. Porque mi trabajo es esto de las estadísticas para esto.

Así es que, no sé, si alguien quiere decir algo.

Y déjenme decirles algo. Todos los proyectos producen impactos, todos. Lo importante es que esos impactos se puedan mitigar o se puedan eliminar. Por ejemplo, yo he trabajado en granjeras donde pasan camiones y hay una escuela, la calle de polvo. ¿Qué dice la comunidad?

- No, no, no, no, no. El constructor que haga un bypass, pero por aquí no van a pasar. -

Entonces, se le pone, a Medio Ambiente se le dice, - en ese kilómetro los camiones no pueden pasar. Tiene que hacer el constructor un bypass. -

Un bypass es sacar una calle así y volverse a conectar.

En algunos casos, lo que... Esto es un ejemplo para que ustedes vean cómo, también, se pueden mitigar los problemas.

En algunos casos, cuando va a empezar el proyecto, en otro que no es este, lo que se hace es que los camiones a la hora de clases, de siete a nueve no pueden pasar, usted es profesora, y entre 12 a 2 de la tarde tampoco.

Es decir, que siempre hay una solución a un posible impacto negativo. Eso es lo que le quería decir en sentido general.

Por favor, para que me vayan firmando las listas de asistencia.

CÁNDIDO SÁNCHEZ: No, y decirles a todos los aquí presentes que ese proyecto está...

JESÚS HERASME PEÑA (Sociólogo): Su nombre siempre. Gracias.

CÁNDIDO SÁNCHEZ: ...Cándido Sánchez, sí. Está prescrito a construirse lejos de aquí e inclusive lejos de los ríos, que es la preocupación de don Antonio. Muy buena la preocupación y nuestro interés y de la empresa que va a estar aquí es proteger a los ríos, porque ese río es que lleva el agua a las casas y a todos los lados. O sea, que...

JESÚS HERASME PEÑA (Sociólogo): ¿Sí, dígame?

COLOMBINA LOVATÓN (Consultora Ambiental): Usted sabe que la Ley Dominicana, Colombia Lovatón, la ley no permite que se construya menos de 30 metros de los ríos o de las cañadas. Este proyecto está muchísimo más lejos de 30 metros de los ríos y cañadas, o sea, que de ninguna manera vamos, el proyecto va a incidir en el río negativamente.

JESÚS HERASME PEÑA (Sociólogo): ¿Alguna gente se recuerda de la Era de Trujillo?

Algunos responden: Sí.

JESÚS HERASME PEÑA (Sociólogo): Esto no se hacía. Se metía una empresa ahí por encima de la cabeza de quien sea. Esto es de la parte del progreso de este país y de la institucionalidad de este país, que ahora, por lo menos, ¡por lo menos!, se le informa a la comunidad.

Y déjenme decirle, ¿eh? Yo he participado en proyectos y las comunidades han dicho que no. Y no se da o, por lo menos, en ese lugar. O, por lo menos, si se va a dar, en las condiciones que la comunidad, a través de su junta de vecinos y sus dirigentes dice lo que hay que hacer y, si no, Medio Ambiente no otorga el permiso.

Es más, no solamente eso, hay proyectos internacionales, los del BID, Banco Internacional de Desarrollo, y los del Banco Mundial, que cuando van a financiar un proyecto, lo primero que piden es una vista pública antes de sacar dinero; porque, ellos dicen que, si la comunidad no está de acuerdo, ellos no prestan el dinero.

Y por eso es que le quería decir la importancia de la vista pública y por eso la importancia de que ustedes estén aquí y por eso la importancia de que ustedes participen activamente.

Siempre he dicho a la gente de la junta de vecinos, organicé la junta de vecinos, señores. Ustedes le pueden presentar aquí a los promotores del proyecto una listica:

- Miren señores, nosotros tenemos aquí al hijo de fulano de tal que es carpintero; a fulano que es plomero recomendado por el pastor y recomendado por nosotros. -.

Y le presentan la lista a ellos con los datos, porque ellos no conocen a todo el que está aquí, ni saben qué sabe hacer cada gente. Y esa ha sido una política, precisamente, de nuestros empresarios, de decir cuáles son los recursos humanos que tenemos; para, entonces, utilizarlos en la medida de lo que cada quien tenga en su capacidad.

Así que, por favor, queremos la participación de ustedes.

Quiero decirles algo. ¿Entendieron bien lo que la ingeniera dijo del medio ambiente?

Algunos responden: Sí, sí.

JESÚS HERASME PEÑA (Sociólogo): ¿Con la explicación?

Alguien responde: Sí, muy claro.

JESÚS HERASME PEÑA (Sociólogo): Es decir, si fue claro, un lenguaje preciso y sencillo.

Alguien responde: Claro.

JESÚS HERASME PEÑA (Sociólogo): Se entendió todo, ¿verdad?

Muchos responden: Sí.

Una dama dice: Estamos claros.

JESÚS HERASME PEÑA (Sociólogo): Entonces, yo fui, yo fui profesor. Si no hay ningún tipo de pregunta es porque todo el mundo entendió.

CÁNDIDO SÁNCHEZ: No, todo está claro. Como todos sabrán, que es un proyecto que traerá grandes beneficios a la comunidad. Eso es en beneficio de nosotros mismos que viene, o sea, que siéntase seguro siéntase bien. Entendemos que todos están claros y, de esta manera....

JESÚS HERASME PEÑA (Sociólogo): Vamos a hacer el brindis, porque si no hay más preguntas.

CÁNDIDO SÁNCHEZ: Ah sí. Y, de esa manera, queremos terminar agradeciéndole a Radhames el apoyo que me dio; a Alina también, que nos apoyó ahí...

JESÚS HERASME PEÑA (Sociólogo): Y yo al apoyo a Cándido que me dio a mí.

(Risas)

CÁNDIDO SÁNCHEZ: Los que yo no les mencioné su nombre ahorita, excúsenme porque son muchos y los que faltan son más todavía.

Agradecerle, también, a los miembros de aquí del Consejo de la comunidad, de la Iglesia por prestarnos sus salones, que han sido muy excelentes, nos evitaron mojarnos ahorita y fue muy bueno.

Así que muchas gracias a don Antonio y a todos los miembros de la comunidad. Agradecido eternamente de todos ustedes, también, por este apoyo que nos han dado hoy.

JESÚS HERASME PEÑA (Sociólogo): Reitera lo de la lista.

CÁNDIDO SÁNCHEZ: Por favor, que deben de firmar la lista.

JESÚS HERASME PEÑA (Sociólogo): Firmar no, poner nombre.

CÁNDIDO SÁNCHEZ: ¿El nombre? Sí, el nombre en la lista, para así tener constancia de que esto...

COLOMBINA LOVATÓN (Consultora Ambiental): ¿De ese lado la pasaron?

JESÚS HERASME PEÑA (Sociólogo): Sí. Hay dos. Nosotros tenemos... Hay dos listas. Hay una que es de nosotros, que son dos cosas; y hay una que es de Medio Ambiente. Y la de nosotros, no tiene (*no se entiende*) arriba. No, la de Medio Ambiente está aquí ya. Déjeme ver esa. Esa no tiene nada arriba, esa es la de nosotros. Por favor.

Esas son. Mire. Ponga esa hoja, sáquela de ahí y ponga una que esté en blanco, sáquela, afloje ahí y métela abajo. Aquí, aquí, aquí. Y métela abajo, por favor. A esa también, métela. Otra nueva. Siga sacando, siga sacando, entonces, espérese, dame esta ya.

Tenga.

COLOMBINA LOVATÓN (Consultora Ambiental): Ya esta está. Pásenla de este lado.

(Hablan juntos y no se entiende)

JESÚS HERASME PEÑA (Sociólogo): ¿Usted quiere decir algo?

¿Su nombre?

HIPÓLITO MEJÍA CABRERA: Hipólito Mejía Cabrera

JESÚS HERASME PEÑA (Sociólogo): Señores, por favor, que va a hablar al señor.

HIPÓLITO MEJÍA CABRERA: En lo personal, yo lo que quiero sugerir es lo siguiente: Si alguien tiene alguna inquietud que le diga ahora para que mañana no diga – No, pero no se le dijo -.

Esa es mi inquietud hasta ahora.

JESÚS HERASME PEÑA (Sociólogo): Es como dice en la iglesia, “se van a casar; el que vaya a decir algo que lo diga ahora, sino que se calle para siempre.” Para que después no diga al mes, que no debieron haberse casado.

HIPÓLITO MEJÍA CABRERA: No, no, que no me dijeron.

JESÚS HERASME PEÑA (Sociólogo): Pero oye, no lo dijiste ahora.

HIPÓLITO MEJÍA CABRERA: Claro, claro. Al menos yo, hasta donde yo sé, veo las cosas todas positivas. Por mi parte, me estoy refiriendo a mi personalidad, la veo bien.

JESÚS HERASME PEÑA (Sociólogo): Okey. Muchas gracias. Un aplauso aquí al señor.

(Aplausos)

JESÚS HERASME PEÑA (Sociólogo): Vamos a dar por terminado. Diga, como no hay más nada de qué hablar, como no hay más preguntas...

CÁNDIDO SÁNCHEZ: Pues, entonces, damos por terminado este evento, gracias a todos y al salir ahí van a recibir un brindicito. Sentado mejor, Ah, pues comience a brindar.

Prof. CATALINA GONZÁLEZ: Déjeme decir algo Cándido.

Jesús Herasme Peña (Sociólogo): ¿Usted quiere decir algo? Diga su nombre.

Prof. Catalina González: Catalina González.

Jesús Herasme Peña (Sociólogo): Señores, escuchen a la dama y profesora.

CATALINA GONZÁLEZ (Profesora): Señores. No podíamos despedirnos de aquí sin antes darle las gracias a Dios primero y a nuestro hermano Cándido. Cándido dice que tiene 30 y pico de años que ha llegado a esta comunidad y ha sido para traernos beneficios a nosotros los de la comunidad. Creo que no tenemos queja de Cándido, porque ha sido un hombre súper humanitario con nosotros. Siempre que le hemos tocado la puerta, sus puertas han estado abierta.

Yo como deportista, siempre detrás de los muchachos. Cándido nunca nos negó nada, o sea, y siempre está trayendo... Esto es un proyecto que lo veo súper bueno, porque es para la comunidad.

Ahora yo le voy a hacer una pregunta, me la iba a callar, pero no nos podíamos ir sin darle las gracias a Cándido, pero ya la voy a hacer.

Sabemos que el proyecto es súper beneficioso para la comunidad. Pero, para nosotros lo más desposeídos, ¿qué beneficios tendría entre lo que se llamaría la venta y la compra de los huevos y qué sé yo, la gallinita así? Por si acaso alguien le interesa después comprar algo por ahí. Sí, es algo nos interesa saber, porque sabemos que la gran mayoría irá a un lado, pero lo otro nosotros queremos saber desde ya.

JUAN LUCAS ALBA: Mi nombre es Juan Lucas Alba. El punto de la granja son huevos fértiles que producen huevos para pollos; pero hay parte de esos huevos que no llegan a ser fértiles, que el gallo no pisa la gallina.

JESÚS HERASME PEÑA (Sociólogo): No la pisó bien.

(Risas)

JUAN LUCAS ALBA: O no la pisó. O no quedan fértiles. ¿Entonces, qué pasa con eso? Esos huevos, normalmente, muchos de ellos se venden una parte en la comunidad, otra parte se venden en otra, en el Licey, de donde somos nosotros. Y, así mismo, pasa igual con la gallina. Uno siempre saca una parte para venderle a los que son de las comunidades, no como negocio, sino para contribuir.

Allá tenemos esa misma regla con, inclusive, con los mismos empleados de nosotros, y es, a veces vamos, a decir, si salieron 15 cartones, un cartón por persona para que a todo el mundo le toque, porque no es para que alguien haga negocios, sino es para contribuir lo que es la necesidad y las necesidades de la gente. Esa es la intención.

JESÚS HERASME PEÑA (Sociólogo): Un aplauso.

(Aplausos)

JESÚS HERASME PEÑA (Sociólogo): Bien, señores.

Alguien habla: ¿Será posible, también, poner un punto de venta de carne de gallina, después, aquí en la comunidad?

JUAN LUCAS ALBA: Juan Lucas Alba. Con eso no se preocupe, que con eso no... no va a haber problemas. Siempre uno trata de apoyar la comunidad lo más que se pueda. Sin malas intenciones. El primer ejemplo de la intención de la empresa es esta actividad que estamos haciendo, porque hubiese sido cualquier otra gente y se vuela todos estos pasos, como muchas veces funcionan muchas cosas en el país. Pero, uno trata siempre de hacer las cosas de cómo establece la ley, esas son las intenciones de nosotros.

JESÚS HERASME PEÑA (Sociólogo): Bien, vamos a terminar ya.

CÁNDIDO SÁNCHEZ: Bien, pues damos por terminado este evento. Dándole las gracias a todos. Y a disfrutar del brindis que le tenemos ahí.

JESÚS HERASME PEÑA (Sociólogo): Muchas gracias, gracias. Muchas gracias a todos y todas por acompañarnos.

BRINDIS

Bebidas gaseosas, limonadas y pastelitos, quipes y galletas.

FIN DE LA VISTA PUBLICA

EVALUACION DE LA VISTA PUBLICA

Primera etapa: Previa

- Instalación de letrero, visible, en el lugar de instalación del proyecto. Tamaño y literatura acorde a los Términos de Referencia. (Ver foto).
- Selección del Centro Comunal "Quebrada de los Patos". Lugar cercano al proyecto y en buenas condiciones físicas.
- Comunicación enviada al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales informando lugar, fecha y hora de la Vista Publica. Remitida en fecha acorde a lo indicado en los Términos de Referencia. (Copia anexa de recepción).
- Invitaciones a la Vista Pública a las autoridades provinciales, municipales, de la sección y del paraje. así como a dirigentes. Copias acuse recibo anexa).
- Colocación de afiches en lugares públicos de la sección y del paraje. (Fotos anexas).

Segunda etapa: Celebración de la Vista Pública

- La asistencia de la comunidad fue representativa. Presentes: Alcalde, profesores, Junta de Vecinos, religiosos, residentes de la comunidad. Representante del Ministerio de Medio Ambiente Provincial.
- Exposición del proyecto y sus detalles en lenguaje sencillo. Los impactos del proyecto y beneficios para comunidad.
- **Aprobación total de los presentes del proyecto para su instalación y operación en el lugar.**
- **La comunidad no percibe impactos negativos para ninguno de los elementos del medio ambiente del sector. (Ver participación de los presentes en la Vista Publica. Anexa).**

- Se pasó la lista de asistencia.
- Grabación completa de la exposición del proyecto y participación de los presentes en la sección de preguntas y respuestas. (Grabación en nuestro poder).
- Edición de la grabación. (Anexa).

ANEXO 6: INFORMACION FINANCIERA

**AÑOS 2021, 2022 Y 2023
IR2 Y ACTIVOS**

26/3/24, 15:01

Administración de Documentos

Datos de Recepción: 1-02-02030-2/IR2/671293206

Fecha Recepción:
2022/05/24

DGII	DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS		IR-2
	DECLARACIÓN JURADA ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE SOCIEDADES		
I. DATOS PERSONALES DECLARANTE			
RUC/Cédula: 90280902	Nombre(s): GRUPO SUPERLBA SRL	Apellido(s):	7563000
Nombre Comercial/GRUPO SUPERLBA	Rectificativa No	Teléfono:	Normal
Correo Electrónico:		Tipo Declaración:	
II. DETERMINACIÓN DE LA RENTA NETA IMPONIBLE O PÉRDIDA FISCAL			
A. INGRESOS (Viene De La Casilla Total De Ingresos. Anexos Estado De Resultados)			= A 4,969,348,910.00
B. INGRESOS BRUTOS SUJETOS AL PAGO DE ANTICIPOS (Viene Del Anexo E)			= B 4,969,348,910.00
J.- BENEFICIO O PÉRDIDA NETA ANTES DEL IMPUESTO (Viene Del Anexo B)			= J 192,431,747.00
2.- AJUSTES POSITIVOS (Viene del Anexo G)	+ 2	0.00	
3.- EXENCIÓN LEY DE INCENTIVOS	- 3		
4.- DIVIDENDOS GANADOS EN OTRAS COMPAÑÍAS	- 4	0.00	
5.- AJUSTES NEGATIVOS (Viene del Anexo G)	- 5	8,405,533.96	
6.- TOTAL AJUSTES FISCALES (Casillas 2-3-4-5)			+ 6 -8,405,533.96
7.- RENTA NETA IMPONIBLE ANTES DE LA PÉRDIDA Y DE LA LEY No. 392-07 (Casillas 1 ± 6)			= 7 94,026,213.04
8.- PÉRDIDAS AÑOS ANTERIORES QUE SE COMPENSAN (Viene del total columna (k) del Anexo E)			= 8 0.00
9.- RENTA NETA IMPONIBLE DESPUÉS DE LA PÉRDIDA Y ANTES DE LA LEY No. 392-07 (Casillas 7 - 8)			= 9 94,026,213.04
10.- DEDUCCIÓN POR INVERSIÓN (Ley No. 392-07)			= 10 12,909,290.00
11.- RENTA NETA IMPONIBLE DESPUÉS DE LA PÉRDIDA Y DE LA LEY No. 392-07			= 11 81,116,923.04
III. LIQUIDACIÓN			
12.- IMPUESTO LIQUIDADO (Aplicar 27% A La Casilla 11)			= 12 21,901,569.22
13.- ANTICIPOS PAGADOS	- 13		
14.- RETENCIONES ENTIDADES DEL ESTADO (Viene del Formato de Envío 623)	- 14	548,000.00	
15.- CRÉDITO POR INVERSIÓN (Art. 34 de la Ley 108-10)	- 15		
16.- CRÉDITO POR ENERGÍA RENOVABLE	- 16		
17.- CRÉDITO RETENCIONES POR INTERÉS BANCARIOS			- 17
18.- CRÉDITO POR RETENCIONES DE GANANCIA DE CAPITAL			- 18
19.- CRÉDITO POR IMPUESTOS PAGADOS EN EL EXTERIOR			- 19
20.- CRÉDITO FISCAL (Art. 39 de la Ley 108-10) (Ley No. 253-12)	- 20		
21.- COMPENSACIONES AUTORIZADAS Y OTROS PAGOS	- 21	8,654,488.78	
22.- SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR NO COMPENSADO	- 22		
23.- DIFERENCIA A PAGAR (12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22 Si El Resultado Es Positivo)			= 23 11,701,080.44
24.- SALDO A FAVOR (12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22 Si El Resultado Es Negativo)			= 24 0.00
25.- MORA POR DECLARACIÓN TARDÍA (Aplicar el 10% sobre casilla 23 por el 1er. Mes y 4% progresivos por cada mes o fracción de mes)	% 25	0.00	
26.- MORA EN PAGOS DE ANTICIPOS (Sobre el monto mensual de anticipos no pagados)	+ 26		
27.- TOTAL RECARGOS (Casillas 25+26)			= 27 0.00
28.- SANCIONES			= 28
29.- INTERÉS INDEMNIZATORIO POR DECLARACIÓN TARDÍA (Aplicar % sobre casilla 23)			= 29 0.00
30.- INTERÉS INDEMNIZATORIO SOBRE ANTICIPOS (Sobre el monto mensual de anticipos no pagados)			= 30
31.- TOTAL A PAGAR (23+27+28+29+30)			= 31 11,701,080.44
32.- SALDO A COMPENSAR EN ACTIVO/ANTICIPO			= 32
33.- NUEVO SALDO A FAVOR (Casillas 24-27-28-30-32 Si Es Negativa) (Si Es Positivo Valor A Pagar)			= 33 0.00

JURAMENTO

Declaro bajo la fé de juramento, que los datos consignados en la presente declaración son correctos y completos y que no he omitido ni falseado dato alguno que la misma deba contener, siendo todo su contenido la fiel expresión de la verdad.

460768BEAB64A8120CC8EB99880F142A#

24/5/22, 16:05

Constancia de Recepción

Datos de Recepción: 1-02-02030-2/ACT/671296178

Fecha Recepción: 2022/05/24

DGII DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS		ACTIVOS	
LIQUIDACION DEL IMPUESTO SOBRE LOS ACTIVOS			
Tipo Declaración	Normal	Rectificativa	No
			Periodo
			202112
RNC: 102020002	Razón Social: GRUPO SUPERALBA SRL		
Nombre Comercial: GRUPO SUPERALBA	Correo Electrónico:		
Teléfono: 7833000			
Inicio de la actividad (AAAAAMDD):	Ejercicio comercial del (AAAAAMDD):	al (AAAAAMDD):	Inversiones en otras compañías: No
II. DETERMINACION DE LA RENTA NETA IMPONIBLE O PERDIDA FISCAL			
1. TOTAL ACTIVOS (Viene de la casilla No. 6 anexo A1: Manufactura, Comercio, Agropecuaria, Hoteles y Afines)	= 1		2,289,651,370.00
MENOS ACTIVOS EXENTOS			
2. ACTIVOS FIJOS EDIFICACIONES EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS (Casilla 2.2 del Anexo A1)	+ 2	791,125,424.00	
3. ACTIVOS FIJOS Terrenos Rurales (Casilla 2.6 Anexo A1)	+ 3	0.00	
4. INVERSIONES EN ACCIONES (Casilla 3.2 Anexo A1)	+ 4	0.00	
5. IMPUESTO DIFERIDO O ANTICIPADO (Casilla 4.2 Anexo A1)	+ 5	0.00	
6. ACTIVOS EXENTOS INVERSIONES BONOS DE HACIENDA	+ 6		
7. TOTAL ACTIVOS EXENTOS (Sumar Casilla 2+3+4+5+6)	= 7	791,125,424.00	
8. DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS, EDIFICACIONES AGROPECUARIAS (Valor absoluto casilla 5.2 anexo A1)	+ 8	241,428,990.00	
9. ACTIVOS FIJOS NETOS Casillas 1-7+8 (Llevar Resultado a la Casilla 34)	= 9	1,739,954,636.00	
10. ACTIVOS FIJOS: EDIFICACIONES CATEGORIA 1 (Viene Casilla 5.1 anexo A2 Bancos y Financieras)	+ 10	0.00	
11. ACTIVOS FIJOS: AUTOMOVILES Y EQUIPOS CATEGORIA 2 (Viene Casilla 5.2 anexo A2 Bancos y Financieras)	+ 11	0.00	
12. ACTIVOS FIJOS: OTROS ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES CATEGORIA 3 (Casilla 5.3 anexo A2 Bancos y Financieras)	+ 12	0.00	
13. ACTIVOS FIJOS: OTROS ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES (Casilla 5.4 anexo A2 Bancos y Financieras)	+ 13	0.00	
14. TOTAL ACTIVOS FIJOS (Sumar casillas 10+11+12+13)	= 14	0.00	
15. DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS, CATEGORIA 1 (Casilla 8.1 anexo A2 Bancos y Financieras)	- 15	0.00	
16. DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS, CATEGORIA 2 (Casilla 8.2 anexo A2 Bancos y Financieras)	- 16	0.00	
17. DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS, CATEGORIA 3 (Casilla 8.3 anexo A2 Bancos y Financieras)	- 17	0.00	
18. ACTIVOS FIJOS NETOS (Casillas 14-15-16-17) (Llevar Resultado Casilla 34)	= 18	0.00	
19. TOTAL DE ACTIVOS (viene de la casilla 9 anexo A3 Compañías de Seguros)	= 19	0.00	
MENOS ACTIVOS EXENTOS			
20. INVERSIONES EN ACCIONES (casilla 1.2 anexo A3 Compañía de Seguros)	+ 20	0.00	
21. OTROS ACTIVOS IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO O ANTICIPADO (casilla 7.1 anexo A3 compañía de seguros)	+ 21	0.00	
22. ACTIVOS EXENTOS INVERSIONES BONOS DE HACIENDA	+ 22		
23. TOTAL ACTIVOS EXENTOS (sumar casillas 20+21+22)	= 23	0.00	
24. ACTIVOS FIJOS NETOS (Casillas 19-23) (Llevar Resultado a la Casilla 34)	= 24	0.00	
25. ACTIVOS FIJOS: EDIFICACIONES CATEGORIA 1 (Casilla 2.1 anexo A1)	+ 25	0.00	
26. ACTIVOS FIJOS: AUTOMOVILES Y EQUIPOS CATEGORIA 2 (Casilla 2.3 anexo A1)	+ 26	0.00	
27. ACTIVOS FIJOS: OTROS ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES CATEGORIA 3 (Casilla 2.4 anexo A1)	+ 27	0.00	
28. ACTIVOS FIJOS: OTROS ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES (Casilla 2.5 anexo A1)	+ 28	0.00	
29. TOTAL ACTIVOS FIJOS (Sumar casillas 25+26+27+28)	= 29	0.00	
30. DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS, CATEGORIA 1 (Casilla 5.1 anexo A1)	- 30	0.00	
31. DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS, CATEGORIA 2 (Casilla 5.3 anexo A1)	- 31	0.00	
32. DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS, CATEGORIA 3 (Casilla 5.4 anexo A1)	- 32	0.00	
33. ACTIVOS FIJOS NETOS (Casillas 29-30-31-32) (Llevar Resultado Casilla 34)	= 33	0.00	
34. ACTIVOS IMPONIBLES (Viene de las Casillas 9, 18, 24 ó 33 segun sector económico)	= 34	1,739,954,636.00	
35. MENOS MONTO DE REVALUACION DE ACTIVOS	- 35		
36. MENOS EXCLUSION TEMPORAL DE ACTIVOS CLASIFICADOS DE INVERSION DE CAPITAL INTENSO	- 36		
37. EXENCIONES POR LEYES ESPECIALES Y/O CONTRATOS (ley 11-92, titulo V, Artículo 406)	- 37		
38. BASE PARA EL CALCULO DEL IMPUESTO SOBRE LOS ACTIVOS (Casillas 34-35-36-37)	= 38	1,739,954,636.00	
39. IMPUESTOS A LOS ACTIVOS (1% Sobre el monto de la casilla 38)	= 39	17,399,546.36	
40. Crédito Por Impuesto Liquidado del ISR (Viene de la Casilla 12 Del IR-2)	- 40	21,901,999.22	
41. DIFERENCIA A PAGAR (Casillas 39-40 si es positivo) (si es negativo=0)	= 41	0.00	
42. PAGO A CUENTA	- 42		
43. CREDITOS AUTORIZADOS	- 43		
44. SALDO A FAVOR	= 44	0.00	
45. TOTAL A PAGAR (Restar casillas 41-42-43)	= 45	0.00	
JURAMENTO			
Declaro bajo la fe de juramento, que los datos consignados en la presente declaración son correctos y completos y que no he omitido ni falseado dato alguno que la misma deba contener, siendo todo su contenido la fiel expresión de la verdad.			
7338BF63D8A2FBE24C9FA7CF08B1FF61\$			

<https://dgii.gov.do/ofv/Documentos/ConstanciaRecepcion.aspx?numdoc=YwkCuqE626kVwHJaGipy/A==&mc=4dLQIRNcgQ7ZHALLs3zBsA==&n...> 1/3

Datos de Recepción: 1-02-02030-2/IR2/20233926261

Fecha Recepción:
2023/04/20

DGII		DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS		IR-2			
DECLARACIÓN JURADA ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE SOCIEDADES					Periodo	202212	
I. DATOS PERSONALES DECLARANTE							
RNC/Cédula	102020302	Nombre(s)	GRUPO SUPERALBA SRL	Apellido(s)			
Nombre Comercial	GRUPO SUPERALBA			Teléfono	7553000		
Correo Electrónico		Rectificativa	No	Tipo Declaración	Normal		
II. DETERMINACIÓN DE LA RENTA NETA IMPONIBLE O PERDIDA FISCAL							
A. INGRESOS (Viene De La Casilla Total De Ingresos. Anexos Estado De Resultados)					=	A	5,461,765,009.00
B. INGRESOS BRUTOS SUJETOS AL PAGO DE ANTICIPOS (Viene Del Anexo E)					=	B	5,461,765,009.00
1.- BENEFICIO O PERDIDA NETA ANTES DEL IMPUESTO (Viene Del Anexo B)					=	1	167,875,390.00
2.- AJUSTES POSITIVOS (Viene del Anexo G)		2		0,00			
3.- EXENCIÓN LEY DE INCENTIVOS		3					
4.- DIVIDENDOS GANADOS EN OTRAS COMPAÑIAS		4		0,00			
5.- AJUSTES NEGATIVOS (Viene del Anexo G)		5		24,698,068,48			
6.- TOTAL AJUSTES FISCALES (Casillas 2-3-4-5)					+	6	-24,698,068,48
7.- RENTA NETA IMPONIBLE ANTES DE LA PÉRDIDA Y DE LA LEY No. 392-07 (Casillas 1 ± 6)					=	7	143,177,321,52
8.- PERDIDAS AÑOS ANTERIORES QUE SE COMPENSAN (Viene del total columna (k) del Anexo E)					-	8	-
9.- RENTA NETA IMPONIBLE DESPUES DE LA PÉRDIDA Y ANTES DE LA LEY No. 392-07 (Casillas 7 - 8)					=	9	143,177,321,52
10.- DEDUCCIÓN POR INVERSIÓN (Ley No. 392-07)					-	10	41,740,274,52
11.- RENTA NETA IMPONIBLE DESPUÉS DE LA PÉRDIDA Y DE LA LEY No. 392-07					=	11	101,437,047,00
III. LIQUIDACIÓN							
12.- IMPUESTO LIQUIDADO (Aplicar 27% A La Casilla 11)					=	12	27,388,002,69
13.- ANTICIPOS PAGADOS		13		8,948,228,48			
14.- RETENCIONES ENTIDADES DEL ESTADO (Viene del Formato de Envío 623)		14		2,198,500,00			
15.- CRÉDITO POR INVERSIÓN (Art. 34 de la Ley 108-10)		15					
16.- CRÉDITO POR ENERGIA RENOVABLE		16		5,414,722,99			
17.- CRÉDITO RETENCIONES POR INTERÉS BANCARIOS					-	17	
18.- CRÉDITO POR RETENCIONES DE GANANCIA DE CAPITAL					-	18	
19.- CRÉDITO POR IMPUESTOS PAGADOS EN EL EXTERIOR					-	19	
20.- CRÉDITO FISCAL (Art. 39 de la Ley 108-10) (Ley No. 253-12)		20					
21.- COMPENSACIONES AUTORIZADAS Y OTROS PAGOS		21					
22.- SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR NO COMPENSADO		22					
23.- DIFERENCIA A PAGAR (12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22 Si El Resultado Es Positivo)					=	23	10,826,551,22
24.- SALDO A FAVOR (12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22 Si El Resultado Es Negativo)					=	24	0,00
25.- MORA POR DECLARACIÓN TARDÍA Aplicar el 10% sobre casilla 23 por el 1er. Mes y 4% progresivo por cada mes o fracción de mes		25		0,00			
26.- MORA EN PAGOS DE ANTICIPOS (Sobre el monto mensual de anticipos no pagados)		26					
27.- TOTAL RECARGOS (Casillas 25+26)					=	27	0,00
28.- SANCIONES		28					
29.- INTERÉS INDEMNIZATORIO POR DECLARACIÓN TARDÍA (Aplicar % sobre casilla 23)		29					
30.- INTERÉS INDEMNIZATORIO SOBRE ANTICIPOS (Sobre el monto mensual de anticipos no pagados)		30					
31.- TOTAL A PAGAR (23+27+28+29+30)					=	31	10,826,551,22
32.- SALDO A COMPENSAR EN ACTIVO/ANTICIPO					-	32	
33.- NUEVO SALDO A FAVOR (Casillas 24-27-28-30-32 Si Es Negativa) (Si Es Positivo Valor A Pagar)					=	33	0,00

JURAMENTO

Declaro bajo la fé de juramento, que los datos consignados en la presente declaración son correctos y completos y que no he omitido ni falseado dato alguno que la misma deba contener, siendo todo su contenido la fiel expresión de la verdad.

9927D5213276D026D4EEC1842A5D934D#

Datos de Recepción: 1-02-02030-2/ACT/20233930645

Fecha Recepción: 2023/04/20

DGII		DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS		ACTIVOS	
LIQUIDACION DEL IMPUESTO SOBRE LOS ACTIVOS					
Tipo Declaración	Normal	Rectificativa	No	Periodo	202212
RNC	102020302	Razón Social	GRUPO SUPERALBA SRL		
Nombre Comercial	GRUPO SUPERALBA				
Teléfono	7553000	Correo Electrónico			
Inicio de la actividad (AAAAAMDD)		Ejercicio comercial del (AAAAAMDD)		al (AAAAAMDD)	
Inversiones en otras compañías	No				
1.	TOTAL ACTIVOS (Viene de la casilla No. 6 anexo A1: Manufatura, Comercio, Agropecuaria, Hoteles y Afines)	= 1		2,421,819,829.00	
MENOS ACTIVOS EXENTOS					
2.	ACTIVOS FIJOS EDIFICACIONES EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS (Casilla 2.2 del Anexo A1)	+ 2	791,876,596.00		
3.	ACTIVOS FIJOS Terrenos Rurales (Casilla 2.6 Anexo A1)	+ 3	0.00		
4.	INVERSIONES EN ACCIONES (Casilla 3.2 Anexo A1)	+ 4	18,189,763.00		
5.	IMPUESTO DIFERIDO O ANTICIPADO (Casilla 4.2 Anexo A1)	+ 5	8,948,228.00		
6.	ACTIVOS EXENTOS INVERSIONES BONOS DE HACIENDA	+ 6			
7.	TOTAL ACTIVOS EXENTOS (Sumar Casilla 2+3+4+5+6)	= 7		819,014,587.00	
8.	DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS, EDIFICACIONES AGROPECUARIAS (Valor absoluto casilla 5.2 anexo A1)	+ 8	268,932,006.00		
9.	ACTIVOS FIJOS NETOS Casillas 1-7+8 (Llevar Resultado a la Casilla 34)	= 9		1,871,737,248.00	
II. DETERMINACIÓN DE LA RENTA NETA IMPONIBLE O PERDIDA FISCAL	10.	ACTIVOS FIJOS: EDIFICACIONES CATEGORIA 1 (Viene Casilla 5.1 anexo A2 Bancos y Financieras)	+ 10	0.00	
	11.	ACTIVOS FIJOS: AUTOMOVILES Y EQUIPOS CATEGORIA 2 (Viene Casilla 5.2 anexo A2 Bancos y Financieras)	+ 11	0.00	
	12.	ACTIVOS FIJOS: OTROS ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES CATEGORIA 3 (Casilla 5.3 anexo A2 Bancos y Financieras)	+ 12	0.00	
	13.	ACTIVOS FIJOS: OTROS ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES (Casilla 5.4 anexo A2 Bancos y Financieras)	+ 13	0.00	
	14.	TOTAL ACTIVOS FIJOS (Sumar casillas 10+11+12+13)	= 14		0.00
	15.	DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS, CATEGORIA 1 (Casilla 8.1 anexo A2 Bancos y Financieras)	- 15	0.00	
	16.	DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS, CATEGORIA 2 (Casilla 8.2 anexo A2 Bancos y Financieras)	- 16	0.00	
	17.	DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS, CATEGORIA 3 (Casilla 8.3 anexo A2 Bancos y Financieras)	- 17	0.00	
	18.	ACTIVOS FIJOS NETOS (Casillas 14-15-16-17) (Llevar Resultado Casilla 34)	= 18		0.00
	19.	TOTAL DE ACTIVOS (viene de la casilla 9 anexo A3 Compañías de Seguros)	= 19		0.00
MENOS ACTIVOS EXENTOS					
20.	INVERSIONES EN ACCIONES (casilla 1.2 anexo A3 Compañía de Seguros)	+ 20	0.00		
21.	OTROS ACTIVOS IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO O ANTICIPADO (casilla 7.1 anexo A3 compañía de seguros)	+ 21		0.00	
22.	ACTIVOS EXENTOS INVERSIONES BONOS DE HACIENDA	+ 22			
23.	TOTAL ACTIVOS EXENTOS (sumar casillas 20+21+22)	= 23		0.00	
24.	ACTIVOS FIJOS NETOS (Casillas 19-23) (Llevar Resultado a la Casilla 34)	= 24		0.00	

 DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS		ANEXO A-1	
BALANCE GENERAL		Periodo	202212
I. DATOS PERSONALES DECLARANTE			
RNC/Cédula	102020302	Nombre(s)	GRUPO SUPERALBA SRL
		Apellido(s)	
I. ACTIVOS			
1.- ACTIVOS CORRIENTES		MONTOS	TOTALES
1.1 CAJAS Y BANCOS		295,194,164.00	1,257,159,594.00
1.2 CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES		354,013,752.00	
1.3 CUENTAS POR COBRAR A RELACIONADOS		86,033,617.00	
1.4 OTRAS CUENTAS POR COBRAR		248,000.00	
1.5 INVENTARIO DE MERCANCIAS O PRODUCTOS TERMINADOS		348,284,805.00	
1.6 INVENTARIO DE MATERIA PRIMA		147,076,910.00	
1.7 INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO		5,833,992.00	
1.8 OTROS INVENTARIOS			
1.9 MERCANCIAS EN TRANSITO			
1.10 GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO		20,474,354.00	
1.11 OTROS ACTIVOS CORRIENTES			
1.12 DIVIDENDOS A CUENTA ENTREGADOS EN EL EJERCICIO			
2.- ACTIVOS FIJOS (*)			1,858,950,437.00
2.1 EDIFICACIONES (CATEGORIA 1)			
2.2 EDIFICACIONES DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS (CATEGORIA 1)		791,876,596.00	
2.3 AUTOMOVILES Y EQUIPOS (CATEGORIA 2)		174,068,764.00	
2.4 OTROS ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES (CATEGORIA 3)		774,318,942.00	
2.5 OTROS ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES (INCLUYE TERRENOS URBANOS)		118,886,135.00	
2.6 OTROS ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES (INCLUYE TERRENOS RURALES)			
2.7 REVALUACION DE ACTIVOS			
3.- INVERSIONES			18,189,763.00
3.1 DEPOSITOS			
3.2 ACCIONES		18,189,763.00	
3.3 OTRAS INVERSIONES			
4.- OTROS ACTIVOS			11,150,490.00
4.1 OTROS ACTIVOS NO AMORTIZABLES		2,202,262.00	
4.2 IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO O ANTICIPADO		8,948,228.00	
4.3 OTROS ACTIVOS AMORTIZABLES			
5.- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS			723,630,455.00
5.1 DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS (CATEGORIA 1)			
5.2 DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS EDIFICACIONES AGROPECUARIAS (CATEGORIA 1)		268,932,006.00	
5.3 DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS (CATEGORIA 2)		70,491,713.00	
5.4 DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS (CATEGORIA 3)		360,435,917.00	
5.5 PARA CUENTAS INCOBRABLES		23,770,819.00	
5.6 PROVISION DE INVENTARIO			
5.7 OTRAS PROVISIONES			
6.- TOTAL ACTIVOS			2,421,819,829.00
II. PASIVOS Y PATRIMONIO			
7.- ACREEDORES A CORTO PLAZO			1,036,373,998.00
7.1 PRESTAMOS		200,562,622.00	
7.2 CUENTAS POR PAGAR		697,061,546.00	
7.3 IMPUESTOS POR PAGAR		27,388,003.00	
7.4 OTRAS CUENTAS POR PAGAR		111,361,827.00	
7.5 COBROS ANTICIPADOS			
7.6 APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION			
8.- ACREEDORES A LARGO PLAZO			181,030,319.00
8.1 PRESTAMOS HIPOTECARIOS			
8.2 PRESTAMOS COMERCIALES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES		45,255,569.00	
8.3 PRESTAMOS COMERCIALES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL EXTERIOR		135,774,750.00	
8.4 PRESTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS LOCALES			
8.5 PRESTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS DEL EXTERIOR			
8.6 PRESTAMOS CON ENTIDADES ACOGIDAS A REGIMENES ESPECIALES			
8.7 PRESTAMOS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES			
8.8 PRESTAMOS CON ACCIONISTAS			
9.- OTROS PASIVOS			
10.- PATRIMONIO			1,204,415,512.00
10.1 CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		1,043,000,000.00	
10.2 RESERVA LEGAL		27,055,568.00	
10.3 SUPERAVIT REVALUACION DE ACTIVOS			
10.4 BENEFICIOS (PERDIDAS) DE EJERCICIOS ANTERIORES		0.00	
10.5 BENEFICIO (PERDIDA) DEL EJERCICIO ACTUAL		134,359,944.00	
10.6 OTRAS RESERVAS			
11.- TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO			2,421,819,829.00

E4CBD67B8B00F629E157391F738542C1\$

25/4/24, 15:53

Constancia de Recepción

Datos de Recepción: 1-02-02030-2/IR2/24004780233

Fecha Recepción:
2024/04/25

DGI		DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS		IR-2	
DECLARACIÓN JURADA ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE SOCIEDADES				Periodo	202312
I. DATOS PERSONALES DECLARANTE					
RUC/Cédula	10002092	Nombre(s)	GRUPO SUPRALBA SRL	Apellido(s)	
Nombre Comercial	GRUPO SUPRALBA	Teléfono	7953093	Tipo Declaración	Normal
Carné Electrónico		Rectificativa No			
II. DETERMINACIÓN DE LA RENTA NETA IMPONIBLE O PÉRDIDA FISCAL					
A. INGRESOS (Viene De La Casilla Total De Ingresos, Anexos Estado De Resultados)				= A	5,495,745,797.00
B. INGRESOS BRUTOS SUJETOS AL PAGO DE ANTICIPOS (Viene Del Anexo E)				= B	5,495,745,797.00
1.- RENEFICIO O PÉRDIDA NETA ANTES DEL IMPUESTO (Viene Del Anexo B)				= 1	243,745,492.00
2.- AJUSTES POSITIVOS (Viene del Anexo S)	+ 2	0.00			
3.- EXENCIÓN LEY DE INCENTIVOS	- 3				
4.- DIVIDENDOS GANADOS EN OTRAS EMPRESAS	- 4	0.00			
5.- AJUSTES NEGATIVOS (Viene del Anexo G)	- 5	12,334,163.99			
6.- TOTAL AJUSTES FISCALES (Casillas 2-3-4-5)				+ 6	-12,334,163.99
7.- RENTA NETA IMPONIBLE ANTES DE LA PÉRDIDA Y DE LA LEY No. 392-07 (Casillas 1 ± 6)				= 7	231,480,318.01
8.- PÉRDIDAS AÑOS ANTERIORES QUE SE COMPENSAN (Viene del total columna (c) del Anexo S)				- 8	
9.- RENTA NETA IMPONIBLE DESPUÉS DE LA PÉRDIDA Y ANTES DE LA LEY No. 392-07 (Casillas 7 - 8)				= 9	231,480,318.01
10.- DEDUCCIÓN POR INVERSIÓN (Ley No. 392-07)				- 10	68,142,396.41
11.- RENTA NETA IMPONIBLE DESPUÉS DE LA PÉRDIDA Y DE LA LEY No. 392-07				= 11	168,266,822.50
III. LIQUIDACIÓN					
12.- IMPUESTO LIQUIDADO (Aplicar 27% A La Casilla 11)				= 12	44,882,968.08
13.- ANTICIPOS PAGADOS	- 13				
14.- RETENCIONES ENTREGADAS DEL ESTADO (Viene del Formulario de Envío 025)	- 14	2,908,947.90			
15.- CRÉDITO POR INVERSIÓN (ART. 34 de la Ley 108-10)	- 15				
16.- CRÉDITO POR ENERGÍA RENOVABLE	- 16	5,414,722.89			
17.- CRÉDITO RETENCIONES POR INTERÉS BANCARIOS	- 17				
18.- CRÉDITO POR RETENCIONES DE GANANCIA DE CAPITAL	- 18				
19.- CRÉDITO POR IMPUESTOS PAGADOS EN EL EXTERIOR	- 19				
20.- CRÉDITO FISCAL (Art. 39 de la Ley 108-10) (Ley No. 253-12)	- 20				
21.- COMPENSACIONES AUTORIZADAS Y OTROS PAGOS	- 21				
22.- SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR NO COMPENSADO	- 22	5,474,284.94			
23.- DIFERENCIA A PAGAR (12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22 Si El Resultado Es Positivo)				= 23	31,407,114.15
24.- SALDO A FAVOR (12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22 Si El Resultado Es Negativo)				= 24	0.00
25.- MORA POR DECLARACIÓN TARDEA Aplicar el 10% sobre casilla 23 por el 1er. Mes y 4% progresivo por cada mes o fracción de mes	+ 25	0.00			
26.- MORA EN PAGOS DE ANTICIPOS (Sobre el monto mensual de anticipos no pagados)	+ 26				
27.- TOTAL RECARGOS (Casillas 25+26)				= 27	0.00
28.- SANCIONES	+ 28				
29.- INTERÉS INDEMNIZATORIO POR DECLARACIÓN TARDEA (Aplicar % sobre casilla 23)	+ 29				
30.- INTERÉS INDEMNIZATORIO SOBRE ANTICIPOS (Sobre el monto mensual de anticipos no pagados)	+ 30				
31.- TOTAL A PAGAR (23+27+28+29+30)				= 31	31,407,114.15
32.- SALDO A COMPENSAR EN ACTIVO/ANTICIPO				= 32	0.00
33.- NUEVO SALDO A FAVOR (Casillas 24-27-28-30-32 Si Es Negativa) (Si Es Positivo Valor A Pagar)				= 33	0.00
JURAMENTO					
Declaro bajo la fé de juramento, que los datos consignados en la presente declaración son correctos y completos y que no he omitido ni falseado dato alguno que la misma deba contener, siendo todo su contenido la fiel expresión de la verdad.					
767151C8E4916064DF82C36465149D15F					

25/4/24, 15:55

Constancia de Recepción

Datos de Recepción: 1-02-02030-2/ACT/24004788440

Fecha Recepción: 2024/04/25

DGII		DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS		ACTIVOS	
LIQUIDACION DEL IMPUESTO SOBRE LOS ACTIVOS					
Tipo Declaración	Normal	Rectificativa	No	Período	202312
RNC	102020302	Razón Social	GRUPO SUPERALBA SRL		
Nombre Comercial	GRUPO SUPERALBA				
Teléfono	7553000	Correo Electrónico			
Inicio de la actividad (AAAAAMDD)		Ejercicio comercial del (AAAAAMDD)		al (AAAAAMDD)	
Inversiones en otras compañías	No				
1. TOTAL ACTIVOS (Viene de la casilla No. 6 anexo A1: Manufactura, Comercio, Agropecuaria, Hoteles y Afines)	=1	3,044,733,487.00			
MENOS ACTIVOS EXENTOS					
2. ACTIVOS FIJOS EDIFICACIONES EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS (Casilla 2.2 del Anexo A1)	+2	791,946,596.00			
3. ACTIVOS FIJOS Terrenos Rurales (Casilla 2.6 Anexo A1)	+3	0.00			
4. INVERSIONES EN ACCIONES (Casilla 3.2 Anexo A1)	+4	18,189,763.00			
5. IMPUESTO DIFERIDO O ANTICIPADO (Casilla 4.2 Anexo A1)	+5	0.00			
6. ACTIVOS EXENTOS INVERSIONES BONOS DE HACIENDA	+6				
7. TOTAL ACTIVOS EXENTOS (Sumar Casilla 2+3+4+5+6)	=7	810,136,359.00			
8. DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS, EDIFICACIONES AGROPECUARIAS (Valor absoluto casilla 5.2 anexo A1)	+8	295,080,986.00			
9. ACTIVOS FIJOS NETOS Casillas 1-7+8 (Llevar Resultado a la Casilla 34)	=9	2,529,678,114.00			
10. ACTIVOS FIJOS: EDIFICACIONES CATEGORIA 1 (Viene Casilla 5.1 anexo A2 Bancos y Financieras)	+10	0.00			
11. ACTIVOS FIJOS: AUTOMOVILES Y EQUIPOS CATEGORIA 2 (Viene Casilla 5.2 anexo A2 Bancos y Financieras)	+11	0.00			
12. ACTIVOS FIJOS: OTROS ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES CATEGORIA 3 (Casilla 5.3 anexo A2 Bancos y Financieras)	+12	0.00			
13. ACTIVOS FIJOS: OTROS ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES (Casilla 5.4 anexo A2 Bancos y Financieras)	+13	0.00			
14. TOTAL ACTIVOS FIJOS (Sumar casillas 10+11+12+13)	=14	0.00			
15. DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS, CATEGORIA 1 (Casilla 8.1 anexo A2 Bancos y Financieras)	-15	0.00			
16. DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS, CATEGORIA 2 (Casilla 8.2 anexo A2 Bancos y Financieras)	-16	0.00			
17. DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS, CATEGORIA 3 (Casilla 8.3 anexo A2 Bancos y Financieras)	-17	0.00			
18. ACTIVOS FIJOS NETOS (Casillas 14-15-16-17) (Llevar Resultado Casilla 34)	=18	0.00			
19. TOTAL DE ACTIVOS (viene de la casilla 9 anexo A3 Compañías de Seguros)	=19	0.00			
MENOS ACTIVOS EXENTOS					
20. INVERSIONES EN ACCIONES (casilla 1.2 anexo A3 Compañía de Seguros)	+20	0.00			
21. OTROS ACTIVOS IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO O ANTICIPADO (casilla 7.1 anexo A3 compañía de seguros)	+21	0.00			
22. ACTIVOS EXENTOS INVERSIONES BONOS DE HACIENDA	+22				
23. TOTAL ACTIVOS EXENTOS (sumar casillas 20+21+22)	=23	0.00			
24. ACTIVOS FIJOS NETOS (Casillas 19-23) (Llevar Resultado a la Casilla 34)	=24	0.00			
25. ACTIVOS FIJOS: EDIFICACIONES CATEGORIA 1 (Casilla 2.1 anexo A1)	+25	0.00			
26. ACTIVOS FIJOS: AUTOMOVILES Y EQUIPOS CATEGORIA 2 (Casilla 2.3 anexo A1)	+26	0.00			
27. ACTIVOS FIJOS: OTROS ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES CATEGORIA 3 (Casilla 2.4 anexo A1)	+27	0.00			
28. ACTIVOS FIJOS: OTROS ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES (Casilla 2.5 anexo A1)	+28	0.00			
29. TOTAL ACTIVOS FIJOS (Sumar casillas 25+26+27+28)	=29	0.00			
30. DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS, CATEGORIA 1 (Casilla 5.1 anexo A1)	-30	0.00			
31. DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS, CATEGORIA 2 (Casilla 5.3 anexo A1)	-31	0.00			
32. DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS, CATEGORIA 3 (Casilla 5.4 anexo A1)	-32	0.00			
33. ACTIVOS FIJOS NETOS (Casillas 29-30-31-32) (Llevar Resultado Casilla 34)	=33	0.00			

https://dgi.gov.do/ofv/Documentos/ConstanciaRecepcion.aspx?numdoc=imKRj6HI6X4iNiy.5HivpQ==&rnc=4dLQIRNcgQ7ZHALLS3zBsA==&num... 1/4